

# TUMBES

► Información para el  
planeamiento con  
enfoque territorial

Diciembre, 2025

## **Tumbes: información para el planeamiento con enfoque territorial**

Giofianni Peirano

**Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN**

**Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

Luis Enrique de la Flor

**Director Ejecutivo del CEPLAN**

Martha Zuly Vicente Castro

**Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos**

### **Equipo técnico:**

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez.

### **Diseño de carátula:**

Natalie Marrujo Fernández

### **Editado por:**

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

## Contenido

I.	Presentación.....	8
II.	Introducción .....	9
III.	Dimensiones del desarrollo: Situación Actual de Tumbes .....	11
3.1.	<b>Dimensión socio-demográfica .....</b>	<b>11</b>
3.1.1.	Situación poblacional.....	15
3.1.2.	Condiciones de vida de la población .....	19
3.1.3.	Igualdad de oportunidades educativas .....	20
3.1.4.	Situación nutricional.....	23
3.1.5.	Infraestructura de servicios básicos .....	24
3.1.6.	Infraestructura de los servicios de salud y educación.....	28
3.2.	<b>Dimensión ambiental .....</b>	<b>29</b>
3.2.1.	Gestión sostenible del territorio .....	31
3.2.2.	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático .....	32
3.3.	<b>Dimensión de servicios e infraestructura .....</b>	<b>33</b>
3.3.1.	Infraestructura de transporte .....	33
3.3.4.	Infraestructura de conectividad virtual.....	36
3.4.	<b>Dimensión económica .....</b>	<b>38</b>
3.4.1.	Ingresos y gastos de las personas.....	40
3.4.2.	Crecimiento económico .....	44
3.4.3.	Formalidad de trabajo .....	44
3.4.4.	Análisis de la estructura productiva regional .....	46
3.4.5.	Competitividad y ejes de desarrollo.....	55
3.4.6.	Potencialidades productivas en el territorio .....	63
3.4.7.	Activos Tangibles/Intangibles .....	81
3.5.	<b>Dimensión de gestión de riesgos .....</b>	<b>87</b>
3.5.1.	Ocurrencia de emergencias.....	87
3.5.2.	Desastres .....	87
3.5.3.	Vulnerabilidad de las personas .....	88
3.6.	<b>Dimensión gobernanza .....</b>	<b>90</b>
3.6.1.	Garantía del orden interno .....	90
3.6.2.	Incidencia de la violencia .....	91
3.6.3.	Eficacia del gobierno.....	93
3.6.4.	Niveles de confianza en las entidades públicas .....	97
3.6.5.	Conflictos sociales.....	99
IV.	Retos para el desarrollo en Tumbes.....	100
4.1.	<b>Superposición de suelos .....</b>	<b>100</b>
4.2.	<b>Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Tumbes .....</b>	<b>101</b>
4.3.	<b>Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial .</b>	<b>103</b>
V.	Propuestas para el desarrollo 2026 .....	107
	Bibliografía .....	109

## Lista de figuras

Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Tumbes .....	10
Figura 2. Tumbes: mapa base.....	12
Figura 3. Tumbes: mapa de tipología de distritos según PCM .....	14
Figura 4. Tumbes: mapa de tipología de municipalidades según el MEF.....	15
Figura 5. Tumbes: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025 .....	16
Figura 6. Tumbes: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025.....	17
Figura 7. Tumbes: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025...	18
Figura 8. Tumbes: evolución de la composición de la población según área de residencia, 2010-2022 .....	18
Figura 9. Tumbes: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024 .....	19
Figura 10. Tumbes: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022.....	21
Figura 11. Tumbes: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022.....	22
Figura 12. Tumbes: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022.....	22
Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024 .....	23
Figura 14. Tumbes: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022.....	24
Figura 15. Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2020 .....	25
Figura 16. Tumbes: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2020 .....	26
Figura 17. Tumbes: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2020 .....	27
Figura 18. Tumbes: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022 .....	28
Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Tumbes, 2020.....	28
Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Tumbes, 2020.....	29
Figura 21. Tumbes: mapa ambiental.....	31
Figura 22. Tumbes: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022 .....	32
Figura 23. Tumbes: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2022 .....	33
Figura 24. Tumbes: mapa de transporte y estado de las vías, 2020 .....	35
Figura 25. Tumbes: mapa de conectividad, 2020.....	35
Figura 26. Tumbes: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2020.....	36
Figura 27. Tumbes: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2020 .....	37
Figura 28. Tumbes: Evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2012-2024.....	38
Figura 29. Mapa de actividades productivas.....	39
Figura 30. Tumbes: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020.....	40
Figura 31. Tumbes: Evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024 .....	41
Figura 32. Tumbes: estructura del gasto real per cápita (soles) según 8 grupos de gasto (CCIF), 2020 .....	42
Figura 33. Tumbes: Evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024 .....	43
Figura 34. Tumbes: estructura del ingreso real per cápita (soles) según tipo de ingreso, 2020 .....	43
Figura 35. Tumbes: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023 .....	44
Figura 36. Tumbes: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024 .....	45

Figura 37. Tumbes: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023 .....	46
Figura 38. Tumbes: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023 .....	48
Figura 39. Tumbes: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023 .....	49
Figura 40. Tumbes: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023 .....	49
Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018 .....	55
Figura 42. Tumbes: corredores logísticos .....	60
Figura 43. Tumbes: estado de infraestructura vial, 2020 .....	61
Figura 44. Corredor turístico playas del norte .....	62
Figura 45. Elementos de la vocación turística del departamento .....	63
Figura 46. Tumbes: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio .....	65
Figura 47. Perú: superficie cultivada y potencial de pimientos del género capsicum, y la tipología de distritos, 2012 .....	68
Figura 48. Tumbes: producción de pimiento (toneladas métricas), 2012-2022 .....	69
Figura 49. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012 .....	71
Figura 50. Tumbes: producción de mango (toneladas métricas), 2012-2022 .....	72
Figura 51. Tumbes: producción de maracuyá (toneladas), 2012-2022 .....	72
Figura 52. Perú: producción de cacao, 2019 .....	75
Figura 53. Tumbes: producción de cacao (toneladas), 2012-2022 .....	76
Figura 54. Tumbes: población de ovinos (unidades), 2012-2022 .....	80
Figura 55. Tumbes: producción mensual de ciruela y yuca, 2021-2024 (toneladas) .....	81
Figura 56. Tumbes: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022 .....	87
Figura 57. Tumbes: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022 .....	88
Figura 58. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023 .....	89
Figura 59. Tumbes: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023 .....	91
Figura 60. Tumbes: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021 .....	91
Figura 61. Tumbes: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023 .....	92
Figura 62. Tumbes: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023 .....	92
Figura 63. Tumbes: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023 .....	93
Figura 64. Tumbes: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024 .....	94
Figura 65. Tumbes: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024 .....	95
Figura 66. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023. ....	96
Figura 67. Tumbes: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022 .....	98
Figura 68. Tumbes: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022 .....	99
Figura 69. Tumbes: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023 .....	99
Figura 70. Mapa de superposición de usos de suelo en Tumbes, 2020 .....	100
Figura 71. Tumbes: mapa de tensiones territoriales, 2020 .....	101

### Lista de tablas

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles).....	40
Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles).....	42
Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023 .....	46
Tabla 4. Macro región norte: estructura económica de cada departamento de la región, 2007-2017 .....	51
Tabla 5. Macro región norte: distribución de las actividades económicas en la región norte, 2007-2017.....	52
Tabla 6. Macro región norte: Coeficientes de Localización de la región Tumbes, 2007 y 2017.....	53
Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Tumbes y la macro región norte, 2007-2017 .....	53
Tabla 8. Tumbes: Coeficiente de reestructuración, 2007-2017 .....	54
Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico .....	56
Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura .....	56
Tabla 11. Indicadores del pilar salud .....	57
Tabla 12. Indicadores del pilar educación .....	57
Tabla 13. Indicadores del pilar laboral .....	58
Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones .....	59
Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018 .....	64
Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de pimientos frescos o refrigerados en el mercado mundial, 2019 .....	66
Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019 .....	70
Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019 .....	73
Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019 .....	76
Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019 .....	77
Tabla 21. Posición de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el mercado mundial, 2019 .....	78
Tabla 22. Posición de las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado mundial, 2019.....	78
Tabla 23. Activos de educación: Infraestructuras educativas .....	82
Tabla 24. Activos de educación: docentes .....	82
Tabla 25. Activos de educación: Infraestructura deportiva.....	82
Tabla 26. Activos de educación: Universidades licenciadas .....	82
Tabla 27. Activos de salud: Infraestructura de salud.....	82
Tabla 28. Activos de salud: Personal médico.....	83
Tabla 29. Activos de salud: Distribución de medicamentos .....	83
Tabla 30. Activos de saneamiento.....	83
Tabla 31. Activos de asistencia social: programas sociales .....	83
Tabla 32. Activos de transporte de personas: transporte urbano público.....	83
Tabla 33. Activos de recursos hídricos .....	83
Tabla 34. Activos de Áreas Naturales Protegidas .....	84
Tabla 35. Activos de Ecosistemas .....	84
Tabla 36. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna.....	84
Tabla 37. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos.....	84
Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca .....	84

Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería .....	85
Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía.....	85
Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial .....	85
Tabla 42. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas .....	85
Tabla 43. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos.....	85
Tabla 44. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones.....	86
Tabla 45. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM .....	86
Tabla 46. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer .....	86
Tabla 47. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional .....	86
Tabla 48. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades.....	86
Tabla 49. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos .....	87
Tabla 50. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023 .....	89
Tabla 51. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023 .....	97
Tabla 52. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Tumbes .....	101
Tabla 53. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Tumbes .....	103

## I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

## II. Introducción

El departamento de Tumbes está ubicado en la costa norte del Perú, y limita con el océano Pacífico al norte y oeste, con el departamento de Piura y el país de Ecuador al sur, y con el país de Ecuador este. La región está compuesta por tres provincias y trece distritos en donde habitan casi 225 mil personas en una superficie de aproximadamente 4,681 Km<sup>2</sup>. La provincia más poblada es Tumbes que concentra el 68.9% de la población, seguido de la provincia de Zarumilla (21.7%) (INEI, 2018a). La capital de la región es la ciudad de Tumbes, ubicada en la provincia de mismo nombre a 23 msnm (INEI, 2017a).

El clima del departamento de Tumbes es el más cálido de la costa del Perú, alcanzando una temperatura promedio anual de 24°C que puede variar entre 19°C y 36°C. La incidencia e intensidad de las lluvias depende de la estación del año, así como de la presencia de los fenómenos “El Niño” y “La Niña”. El territorio consta de un único espacio físico principal dividido en dos subespacios: (i) subespacio costero que contiene playas con acantilados de poca altura, así como las principales ciudades del departamento; y (ii) subespacio montaña de costa que contiene la cordillera de Cochas con elevaciones de más de 1,000 metros de altura. El departamento también cuenta con parques y santuarios nacionales con una flora y fauna semejanado a los bosques amazónicos (Gobierno Regional de Tumbes, 2016).

El departamento de Tumbes cuenta con una red vial de 914 km que representa el 1.2% de las vías a nivel nacional. El eje de este sistema es la red vial longitudinal Panamericana Norte que conecta las capitales provinciales con el departamento de Piura y el país de Ecuador. No obstante, existe deficiencias en la red vial del subespacio de montaña de costa ya que las lluvias activan las quebradas que las atraviesan, dificultando el tránsito y el mantenimiento.

Por otro lado, el departamento cuenta con un aeropuerto cerca de la ciudad de Tumbes, y con siete puntos de desembarque portuario donde predomina la pesca artesanal. Además de la pesca, la población de Tumbes se dedica principalmente a la agricultura, ganadería y silvicultura, así como el turismo (Gobierno Regional de Tumbes, 2016).

Respecto a las características de su población, el 49.5% son mujeres y el 50.5% son hombres. Por otro lado, el 30% son niños y adolescentes menores de 14 años; 23%, jóvenes de 15 a 29 años; 21%, adultos de 30 a 44 años; 19%, adultos de 45 a 64 años; y 7%, adultos mayores de 65 años a más. Además, casi el 99.4% de la población tuvo como lengua materna el castellano; y casi el 73.4% de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo, seguido de negro, moreno, zambo, mulato u otro pueblo afroperuano o afrodescendiente (11.5%) (INEI, 2018a).

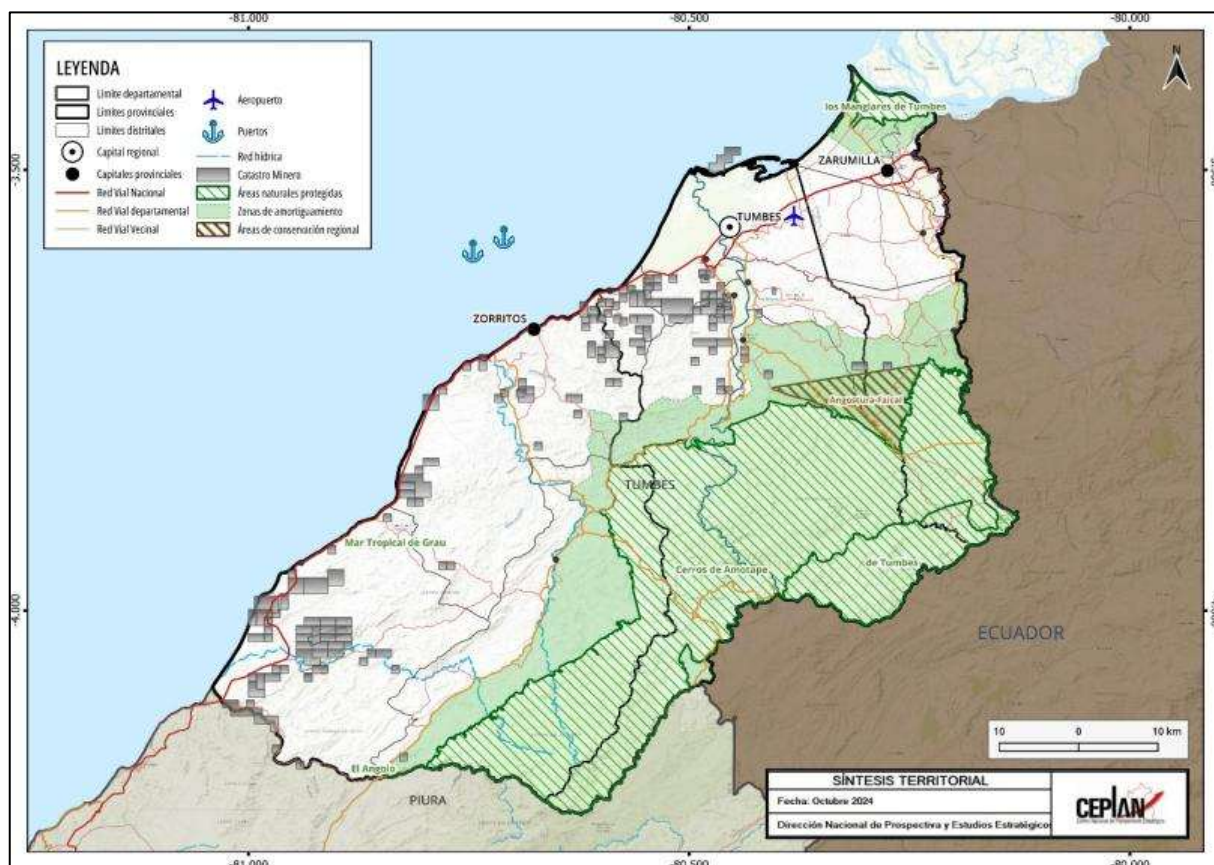


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Tumbes

Nota. Elaboración CEPLAN.

### III. Dimensiones del desarrollo: Situación Actual de Tumbes

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Tumbes para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

#### 3.1. Dimensión socio-demográfica

El departamento de Tumbes está ubicado en la región norte y occidental del país, y limita por el este con Ecuador, por el norte con el océano Pacífico, por el sur con Piura y Ecuador, y por el este con el océano Pacífico; este departamento tiene importancia porque su constituye una zona fronteriza con la República del Ecuador (INEI, 2018b).

Específicamente, Tumbes está ubicado entre las coordenadas geográficas 03°23' y 04°13' de latitud sur y 80°7' y 81°02' de longitud oeste; además, se destaca por ser el departamento más pequeño del Perú (GORE Tumbes, 2017), ya que cuenta con una extensión aproximada de 4,669 kilómetros cuadrados, que representan el 0.4% de la superficie nacional (MINCETUR, 2019). Por otro lado, es uno de los tres departamentos con menos población y presenta rango altitudinal desde los 5 m.s.n.m. en el distrito de La Cruz en la provincia de Tumbes, hasta los 134 m.s.n.m. en el distrito de Casitas, perteneciente a la provincia de Contralmirante Villar (INEI, 2018b).

Tumbes está conformado por tres provincias: Tumbes, Contralmirante Villa y Zarumilla. Asimismo, el departamento cuenta con 13 distritos, de los cuales 6 pertenecen a Tumbes, tres a Contralmirante Villar y 4 a Zarumilla (INEI, 2018b). Si bien la provincia de Contralmirante Villar es la que cuenta con menor cantidad de distritos, es la más extensa del departamento con aproximadamente 2,123.22 Km<sup>2</sup> (representa el 45.4% de la superficie departamental total); esta provincia cuenta con los distritos turísticos de Zorritos, Punta Sal y Casitas (GORE Tumbes, 2016).

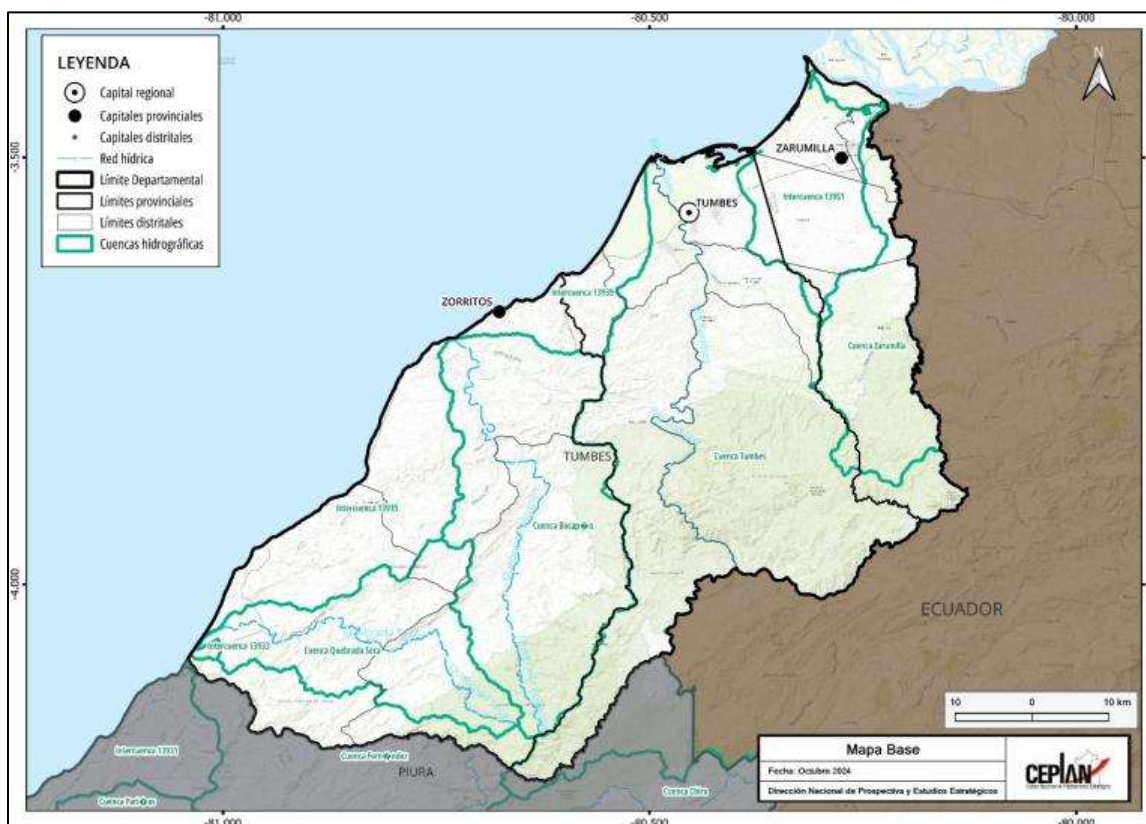
Por otro lado, la provincia de Tumbes cuenta con la ciudad más importante del departamento, que posee una extensión aproximada de 1,800.15 Km<sup>2</sup>, mientras Zarumilla es la más pequeña con solo 733.8 Km<sup>2</sup>. Tumbes también cuenta con una zona insular oceánica que tiene una extensión 11.9 Km<sup>2</sup>, que representa el 0.26 % del territorio de Tumbes (GORE Tumbes, 2017).

Tumbes es el tercer departamento menos poblado del país con 224,863 habitantes, solo superando a Moquegua y Madre de Dios (INEI, 2018b). La población urbana predomina claramente con 210,592 habitantes presentando una tasa de crecimiento promedio anual de 1.5%; por el contrario, la población rural, disminuyó en más de 5,000 personas si se toma como referencia el censo del año 2007 y el del año 2017.

En cuanto a características demográficas, del total de la población del departamento, el 50.5% son hombres, mientras que el 49.5% son mujeres; con relación a la edad de la población, el 64.2% tienen

entre 15 a 64 años, un grupo de población que concentra la población en edad de trabajar y que es importante para el crecimiento y desarrollo del departamento.

La provincia más poblada es la de Tumbes con 154,962 habitantes, seguida por la provincia de Zarumilla con 48,844 (la menos extensa de las provincias); mientras que la provincia de Contralmirante Villar, que, si bien es la más extensa del departamento, es la menos poblada, ya que concentra solo el 9.4% de la población total (GORE Tumbes, 2017). En las tres provincias del departamento, predomina la población urbana, ya que, en Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, la población urbana concentra el 95.3%, 81.5% y 93.7% del total de la población respectivamente (INEI, 2018b).



**Figura 2. Tumbes: mapa base**

Nota. Elaboración CEPLAN.

El departamento, cuenta en total con 190 centros poblados, de los cuales 84 pertenecen a la provincia de Tumbes, 74 a Contralmirante Villa y 32 a Zarumilla. Tumbes es la ciudad capital del departamento y cuenta con 96,946 habitantes, que representan el 62.5% de la población de la provincia de Tumbes y el 43.1% de la población total del departamento (INEI, 2018b). La ciudad de Tumbes es una de las ocho ciudades capital menos pobladas del país y por su cantidad de población, está clasificada como una ciudad intermedia principal<sup>1</sup>, ya que tiene entre 50,000 a 99,999 habitantes (WWF - Periferia, 2019).

<sup>1</sup> Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda).

Con respecto a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía población de cada uno de ellos. En la 0 y la 0 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), aplicados y analizados para el departamento de Tumbes. Esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio; además, qué poblaciones cuentan con mayor potencial y limitaciones para lograr el desarrollo.

La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; asimismo, la categorización de municipalidades según el MEF, si bien, también toma en cuenta la cantidad de población, incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados. En ese sentido según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Tumbes se puede distinguir seis tipos de distritos que se representan en el mapa de la 0 y, se distinguen a partir de distintos colores:

- Tumbes cuenta con 13 distritos y según la tipología de la PCM, los de mayor jerarquía en el departamento son los de tipo “A2” (color lila), y se caracterizan por formar parte del ámbito de ciudades que tienen entre 20 mil y 250 mil habitantes. En el departamento, los distritos de este tipo son 3, Zarumilla y Aguas Verdes de la provincia de Zarumilla y, el distrito de Tumbes de la provincia de Tumbes.
- Son dos distritos de tipo “A3.1” (color marrón) en Tumbes: Corrales de la provincia de Tumbes y Canoas de Punta Sal de la provincia Contralmirante Villar. Estos distritos, en su ámbito, cuentan con al menos un centro poblado con más de 10 mil hasta 20 mil habitantes, también más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes.
- Los distritos de tipo “A3.2” (color gris) poseen al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 10 mil habitantes, asimismo más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. En Tumbes, como se observa en la 0, son dos distritos de este tipo, La Cruz en Tumbes y Zorritos en Contralmirante Villar.
- Al igual que los de tipo “A2”, son 3 distritos de tipo “AB” (color verde): Pampas de Hospital y San Jacinto de la provincia de Tumbes, y el distrito de Papayal de la provincia de Zarumilla. En estos distritos existen al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, siempre que la población no represente la mayoría de los habitantes del distrito.
- El distrito de San Juan de la Virgen de la provincia de Tumbes, es el único de tipo “B1” (color rosado), y se caracteriza por contar con solo un centro poblado que no supera los 2 mil habitantes y que más del 70 % de su población se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
- El tipo de menos jerarquía según esta tipología, es el “B2” (color naranja) y representa a los distritos de Matapalo y Casitas de las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villa,

respectivamente. Estos distritos se caracterizan por poseer solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y, más del 30% hasta el 70% de la población se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital (PCM, 2019).

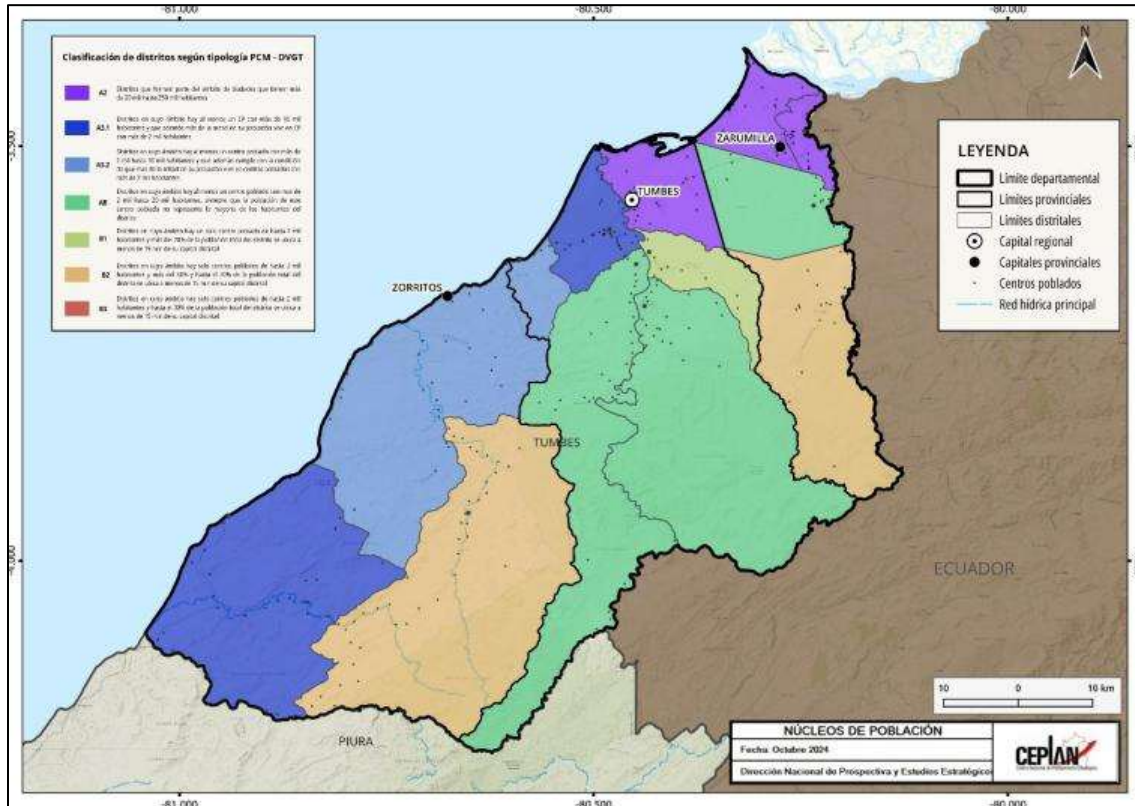
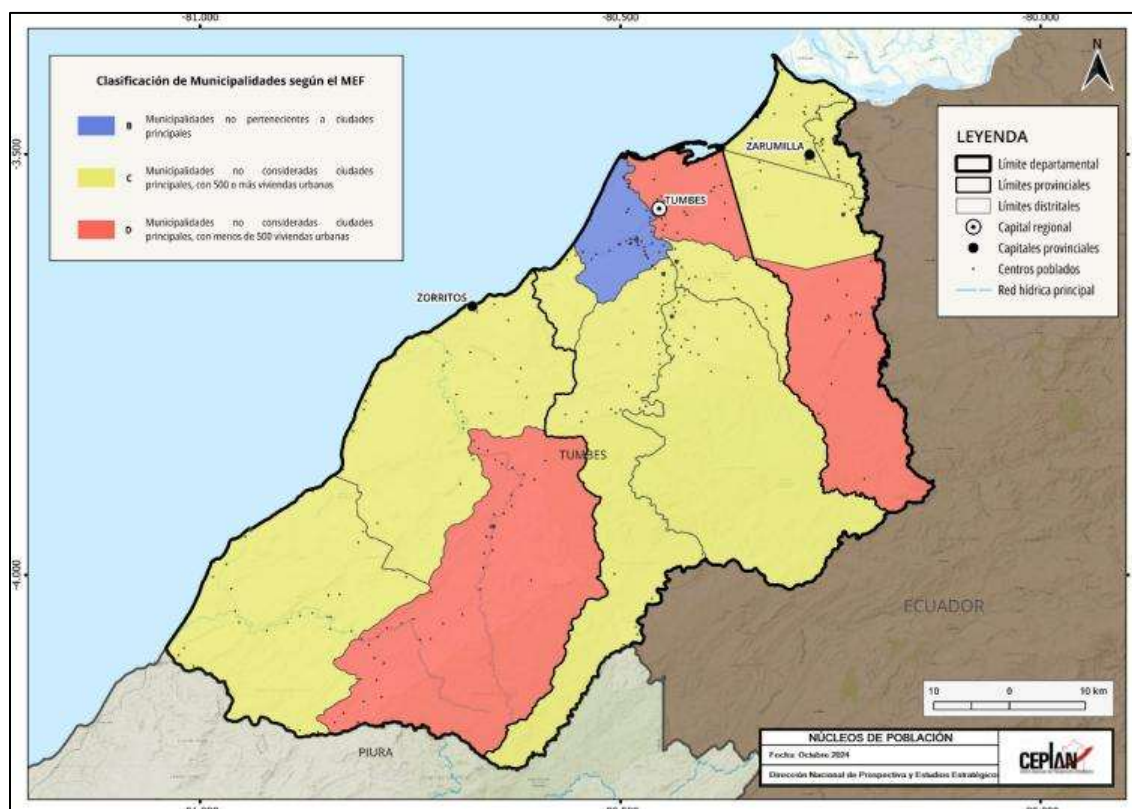


Figura 3. Tumbes: mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

En la 0 se refleja, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Tumbes; en esta se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Tomando en cuenta la clasificación del MEF, las municipalidades de mayor jerarquía en el departamento de Tumbes son Tumbes y Corrales, ya que son las únicas que son de tipo “B” (color azul), ya que cuentan con mejores condiciones y potencialidades para el desarrollo de sus poblaciones.
- Gran parte de las municipalidades de Tumbes, específicamente 9 pertenecen al tipo “C”, que son aquellas que cuentan con 500 o más viviendas urbanas, y como se observa en la 0, predominan en el departamento.
- Las municipalidades de menor jerarquía porque cuentan con mayores carencias y limitaciones para el desarrollo en el departamento son Casitas de la provincia Contralmirante Villar y Matapalo de Zarumilla. Estas son de tipo “D”, que refiere a aquellas que cuentan con menos de 500 viviendas urbanas (MEF, 2019).

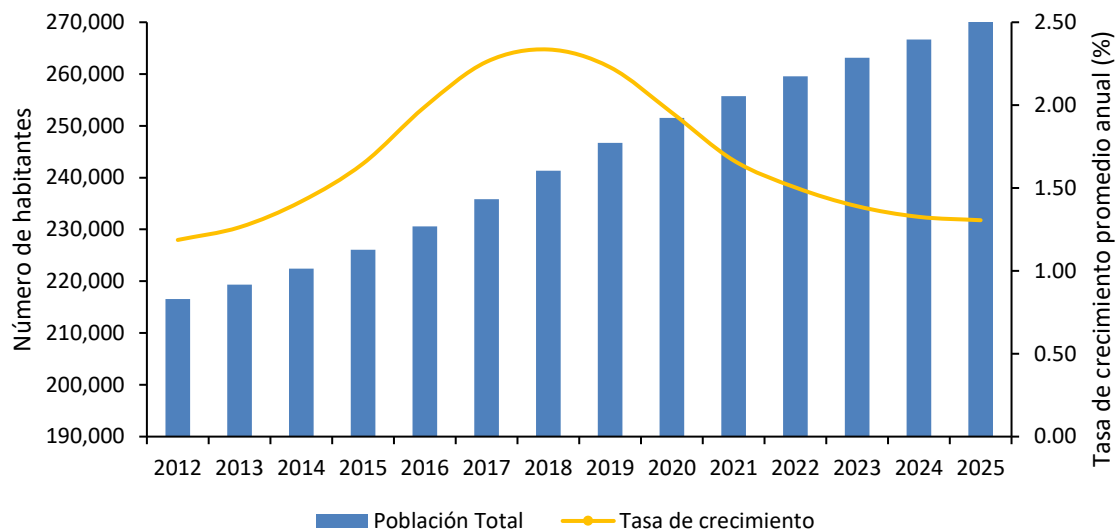


**Figura 4. Tumbes: mapa de tipología de municipalidades según el MEF**

Nota. Elaboración CEPLAN.

### **3.1.1. Situación poblacional**

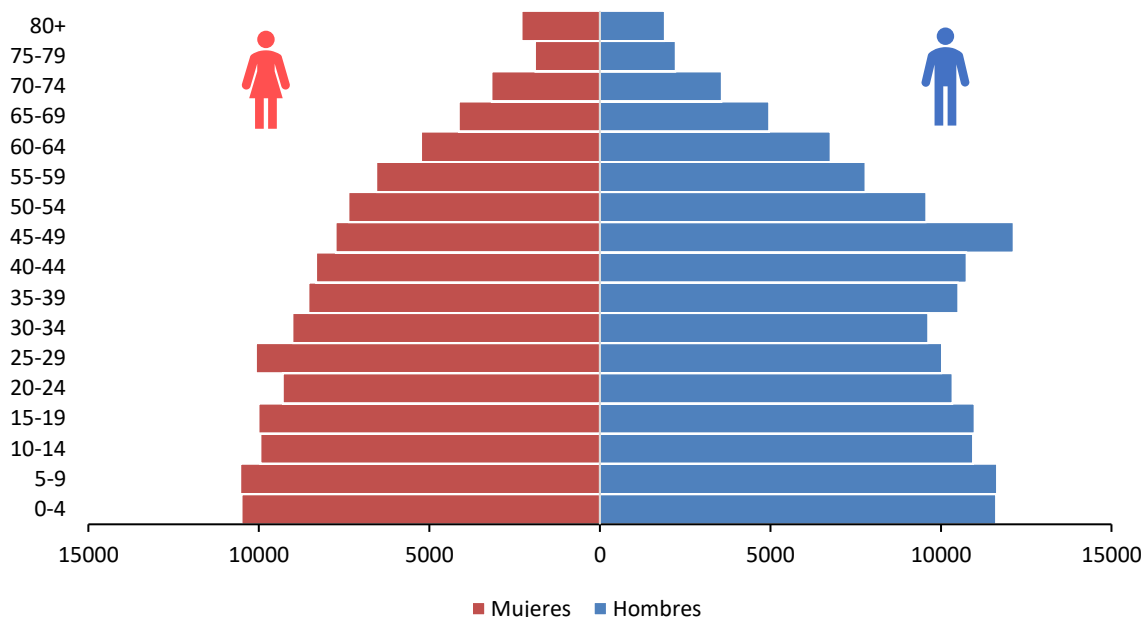
Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2025, la población de Tumbes está conformada por 270,134 habitantes. La población no superaba la marca de los 260 miles de habitantes para el año 2022. No obstante, la tasa de crecimiento anual ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor máximo en 2.34%. Desde entonces, la región ha tenido un crecimiento poblacional promedio de 1.7%, aunque el valor está constantemente decreciendo en estos últimos 6 años, siendo para el 2025 de 1.3%.



**Figura 5. Tumbes: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

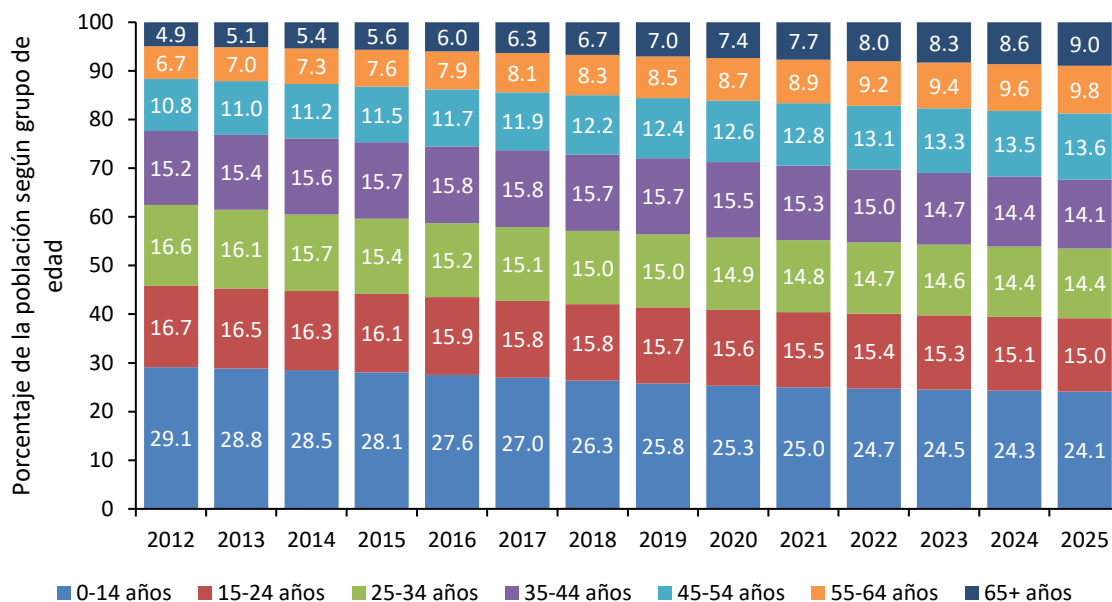
Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2024, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en las edades adultas. Para el caso de las mujeres, el pico se encuentra en el rango de 25 a 29 años, tan solo después de los grupos de 0 a 9 años. Para el caso de los hombres, el pico se halla en el rango de 45 a 49 años. Por un lado, se observa mayor presencia de mujeres en edad de fertilidad, pero en menor proporción a los hombres del mismo rango de edad, lo que puede explicar la caída en la tasa de crecimiento poblacional anual. Por otro lado, entre las causas que han propiciado el envejecimiento de la población se encuentran el descenso de la fecundidad y un aumento de la esperanza de vida en todas las edades. Según cifras del INEI, la población de Tumbes está conformada por 124,749 mujeres (46.2 %) y por 145,385 hombres (53.8 %).



**Figura 6. Tumbes: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

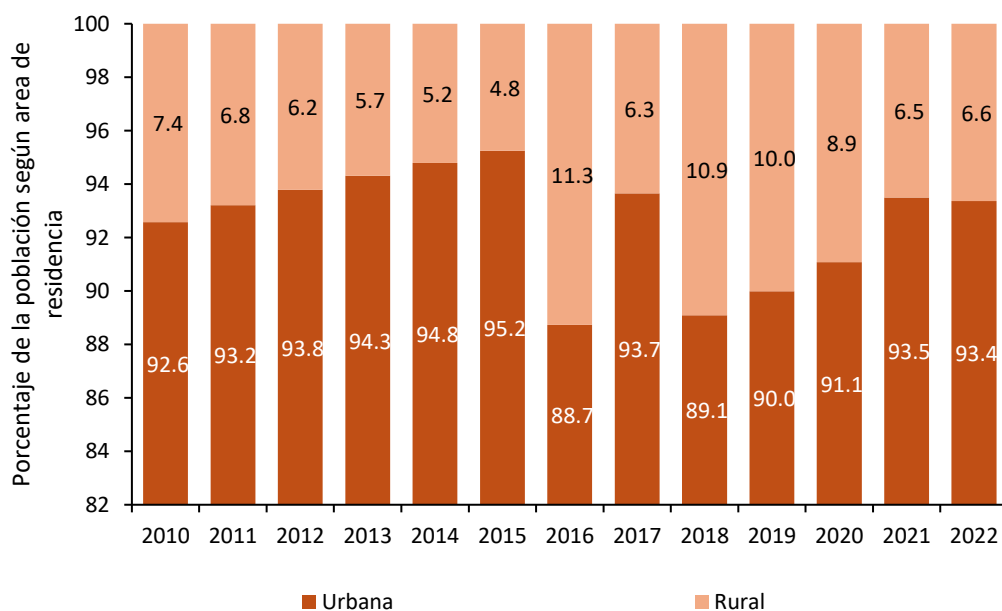
La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 29.1% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento significativo en la población joven, siendo para el 2025 de 24.1%. Actualmente, los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia, esto es, un incremento respecto a años anteriores, son: la población de 45 a 54 años de edad y de 55 a 64 años de edad, que representan el 13.6% y 9.8%, respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0.3 puntos porcentuales para la población entre 45 a 64 años de edad frente al 2024. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 4.9%, en 2012, a 9% en el año 2025, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.



**Figura 7. Tumbes: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Los cambios en la distribución de la población según área de residencia son relativamente recientes. En el Censo del año 2017, el 93.7% de la población de Tumbes residía en el área urbana; y el 6.3% en el área rural. En el 2022, el área urbana sigue siendo mayoritaria con el 93.4% (242,335 personas), mientras que 17,221 personas radican en el área rural, lo que representa el 6.6%.



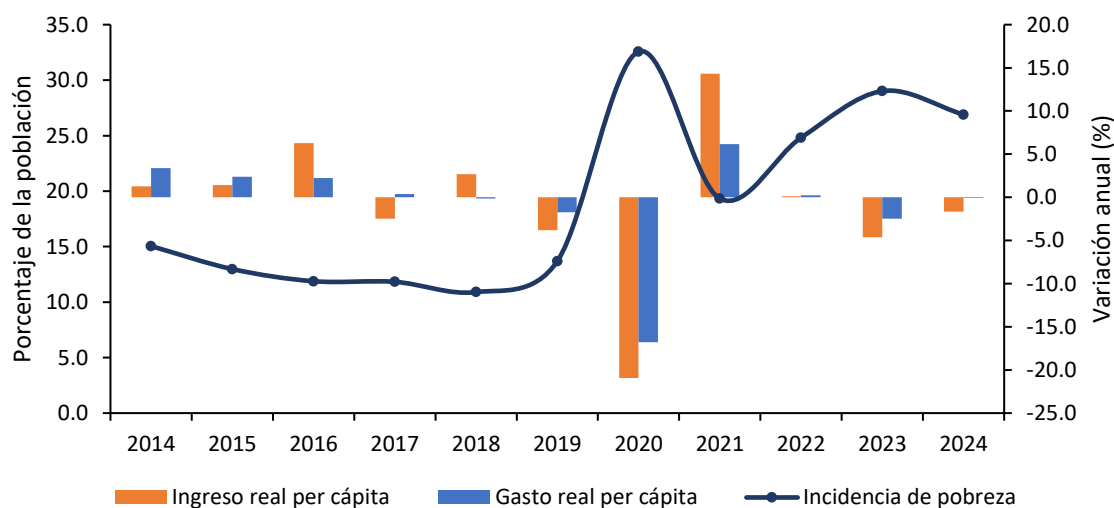
**Figura 8. Tumbes: evolución de la composición de la población según área de residencia, 2010-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Tumbes son relativamente mejores en comparación con otros departamentos. Al año 2024, alrededor de 27 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Tumbes es el décimo cuarto departamento con menor índice de pobreza monetaria, estando por debajo del promedio nacional (27.6%), seguido por Lima Metropolitana (27.58%) y Ucayali (27.07%).

No obstante, si bien el departamento de Tumbes presentó una importante reducción de 13.24 puntos porcentuales de la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2020 y 2021, en los subsiguientes años este indicador volvió a crecer, llegando a 29% en el 2023. Esto se debería al decrecimiento en la variación anual de ingreso real per cápita, siendo esta significativamente inferior a la variación anual de gasto real per cápita. Cabe resaltar que, durante el año 2018, la incidencia de pobreza monetaria alcanzó su valor más bajo en los últimos 10 años (10.9%); sin embargo, dicho valor se triplicó (32.6%) durante el año 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19, logrando un aumento de 18.9 puntos porcentuales respecto al año 2019. Este hecho va acorde con la reducción del ingreso real per cápita (-20.9%), al igual que la reducción del gasto real per cápita (-16.9%). Ambas cifras fueron mayores que el incremento del costo de la canasta básica de consumo (2.3%), lo que muestra la mayor reducción en el poder adquisitivo de los hogares a raíz de la pandemia de por COVID-19. No obstante, durante el año 2021, se observa una considerable mejor situación en la región con respecto al 2020, ya que los niveles de pobreza monetaria se redujeron en 13.3 puntos porcentuales, registrando una cifra de 19.3%, lo cual responde al aumento de los niveles de ingreso (14.4%) y gasto real per cápita (6.0%) (ver Figura 9). En 2022, la incidencia de pobreza (24.8%) en la región mantiene una tendencia al alza, registrando un incremento de 16.5% frente al 2021. Esta tendencia de alza aparentemente concluye para el 2024 con una reducción de 2.11 puntos porcentuales respecto al año anterior.



**Figura 9. Tumbes: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### **3.1.3 Igualdad de oportunidades educativas**

La calidad de la educación en el departamento de Tumbes es deficiente en comparación con el promedio nacional. Al año 2019, solo 27 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE); mientras que, en razonamiento matemático, 10 de cada 100 estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio. Ello sitúa a Tumbes como el quinto departamento con peores resultados en comprensión lectora, y el cuarto con peores resultados en razonamiento matemático.

No obstante, se observa que el rendimiento académico en Tumbes ha mejorado de manera sostenida entre los años 2007 y 2015, teniendo una caída desde el año 2016, aunque manteniéndose siempre por debajo del promedio nacional. Durante el periodo 2012-2019 se incrementaron en 0,6 puntos porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora, y disminuyendo en 1 punto porcentual los alumnos con niveles satisfactorios en razonamiento matemático, lo cual puede estar relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial, y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de mejorar los logros de aprendizaje y buscar la igualdad en las condiciones educacionales para todos los alumnos (MINEDU, 2016).

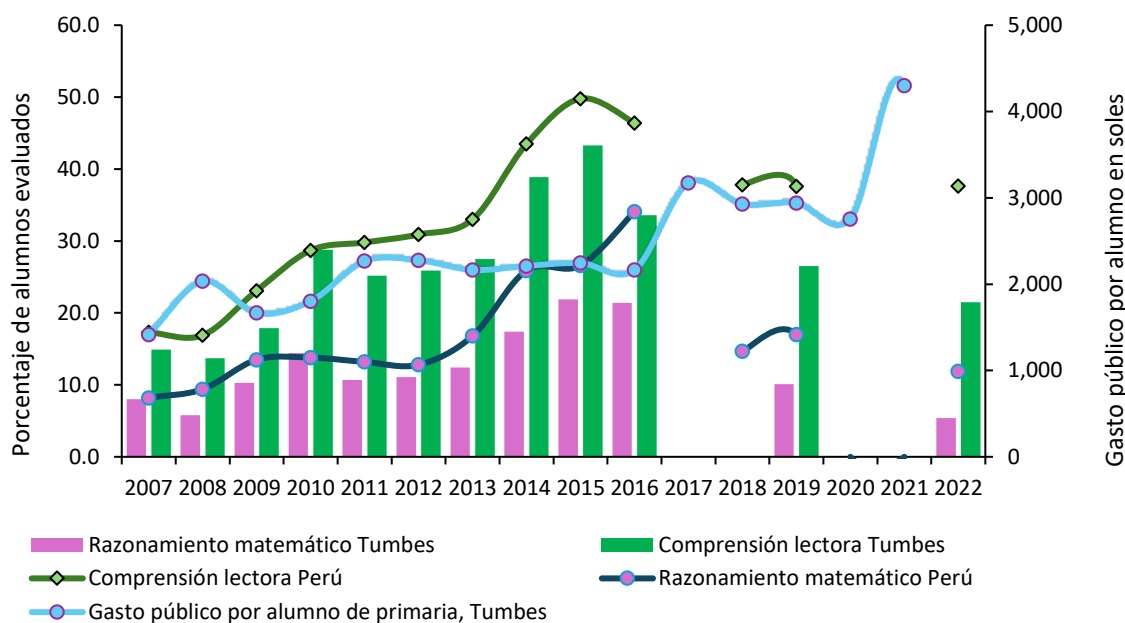
Por otro lado, al año 2019, la región de Tumbes se ubicó entre los once departamentos con menor nivel de gasto por alumno en el nivel primario (poco más de S/. 2,900) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual denota un menor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados, en comparación con otros departamentos que poseen niveles de gasto y condiciones geográficas similares<sup>2</sup> (ver Figura 10). De igual manera, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 4,870 en el año 2019. Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se redujo en 6.3% respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de más de S/. 2,756 y manteniéndose por debajo del promedio nacional (S/. 3,065); mientras que, el gasto en educación secundaria se redujo en 11.2% respecto al año anterior, cayendo por primera vez por debajo del promedio nacional, alcanzando la cifra de S/. 4,325 por alumno y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4,431). Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el COVID-19. Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 4,300, alcanzando un significativo aumento de 56.1% respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 3,558), además fue la séptima región con mayor gasto por alumno en primaria. Por otra parte, el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 5,183, mayor en 19.8% con respecto al 2020 y ubicándose por encima del promedio nacional (S/. 4,852), además fue la región número nueve con mayor gasto público por alumno en secundaria. Para

---

<sup>2</sup> Cabe aclarar que, dada la dispersión poblacional y la dificultad geográfica propia de la sierra y selva, es posible que el costo de brindar las condiciones básicas para la enseñanza en estos ámbitos sea intrínsecamente mayor al de otros departamentos ubicados en otros ámbitos geográficos menos accidentados.

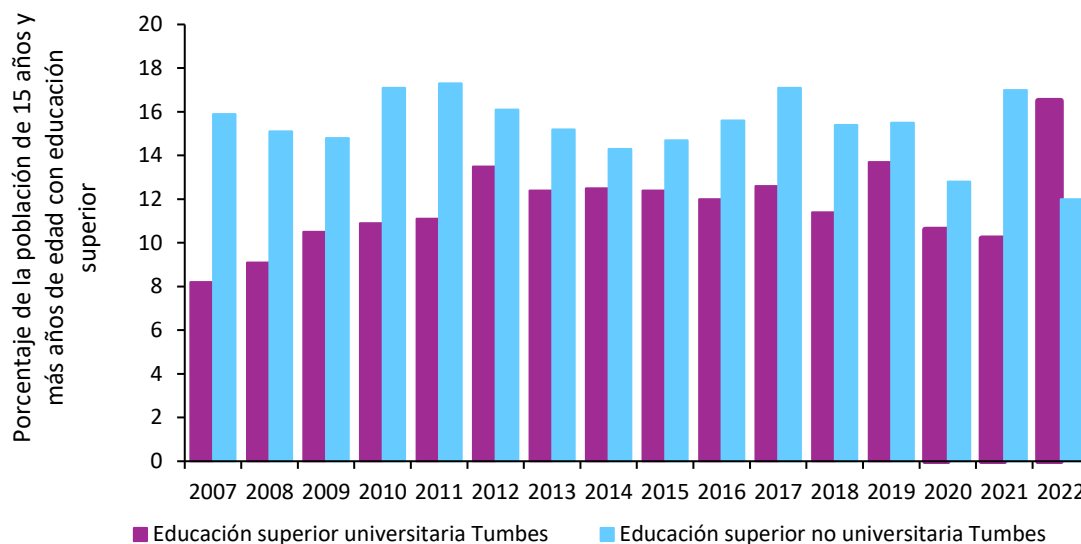
el año 2022, los resultados en comprensión lectora se redujeron en 5.0 puntos porcentuales respecto del 2019, ya que sólo el 21.5 % de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose como el cuarto departamento con los resultados más bajos en esta área, por debajo del promedio nacional. Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 5.4% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situando a Tumbes como el tercer departamento con los resultados más bajos en esta área, registrando una significativa disminución de los 4.7 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.



**Figura 10. Tumbes: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 16.5% de la población de 15 años y más años de edad alcanzaron el nivel de educación superior universitaria, este indicador se incrementó en 6.3 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 2.6% durante el periodo 2010-2019, Asimismo, para la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (12%) este indicador se redujo en 5.0 puntos porcentuales respecto al 2021, manteniendo un crecimiento promedio anual de -1.0% durante los años 2010 y 2019.

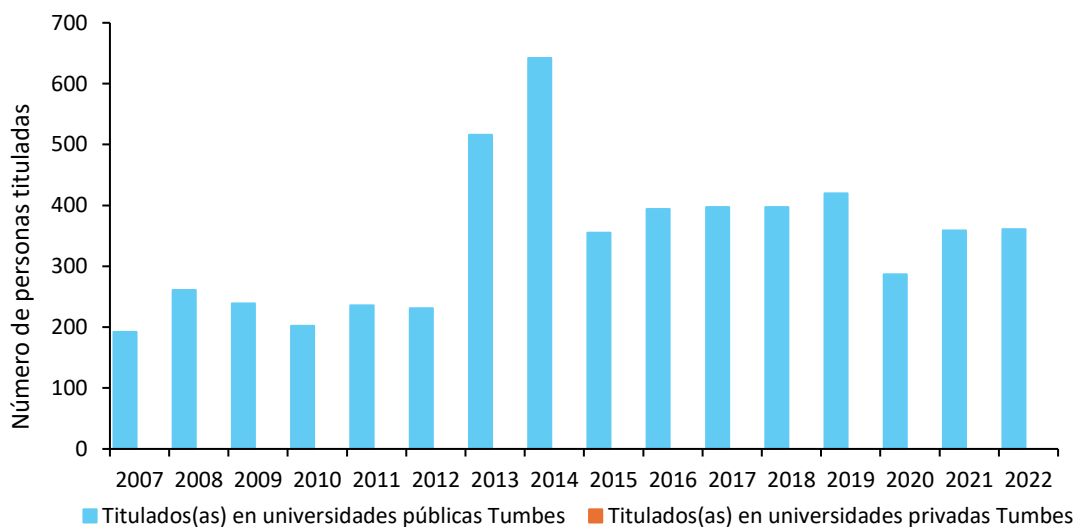


**Figura 11. Tumbes: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el periodo 2007-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando un crecimiento promedio anual de 6.7%, alcanzando una cifra de 420 personas al 2019; respecto al número de titulados en universidades privadas en Tumbes no se cuenta con información para el periodo de análisis.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 287, evidenciando una reducción de 31.7% respecto de 2019. No obstante, durante el año 2021, la región de Tumbes presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas creció en 25.1% respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 359 personas. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 361 alumnos, evidenciando un incremento del 0.6%.



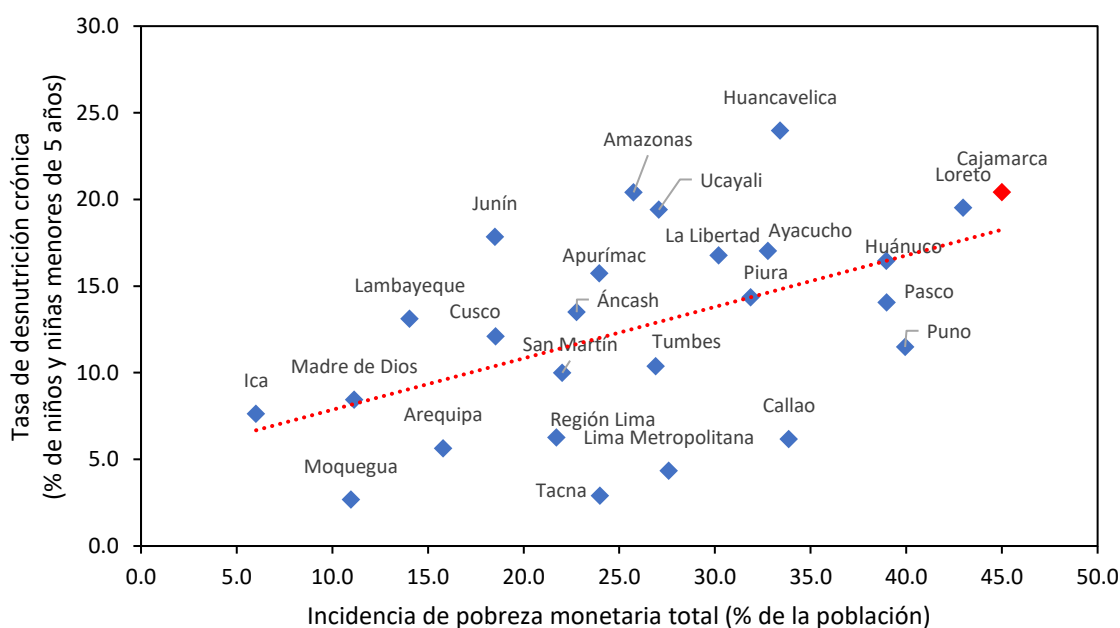
**Figura 12. Tumbes: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 40.5% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Tumbes padecieron de anemia total<sup>3</sup>, afectando el adecuado desarrollo de sus capacidades, lo que significó un incremento en la incidencia de 0.8 puntos porcentuales respecto al año 2021 y se ubicó ligeramente por debajo del promedio nacional (42.4%). Asimismo, en el 2023, el 10.5% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia mayor en 3.6 puntos porcentuales respecto al año anterior y se ubicó por debajo del promedio nacional (11.5%).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada (ver Figura 13), debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el nivel de incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Tumbes (26.9%) es un factor importante en el bajo nivel de prevalencia de desnutrición crónica (10.4%). En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud infantil de este departamento fue cercano al promedio nacional (12.1%), ya que se ubicó como el décimo departamento con una menor tasa de desnutrición crónica con 10.4%.



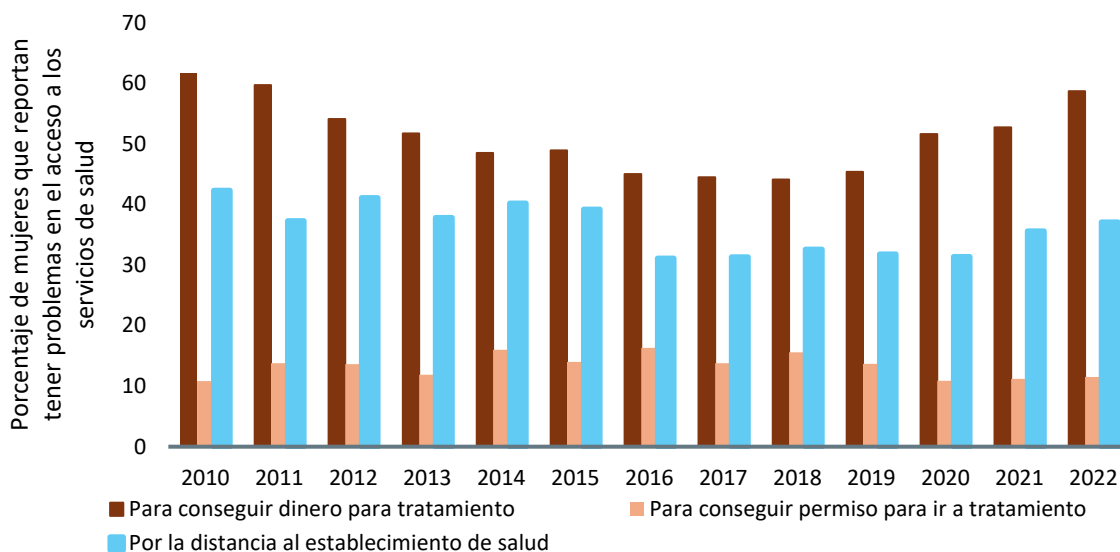
**Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024**

<sup>3</sup> La anemia se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de los límites y puede ser ferropénica o no ferropénica (con o sin nivel insuficiente de hierro en la sangre).

*Nota.* Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el año 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Tumbes alcanzó el 37.1%, por encima del promedio nacional que se estimó en 37.5% y se ubicó como la novena región con mayor incidencia.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 58.7% de mujeres reportan tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, este indicador se incrementó en 6.0 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 11.5% de mujeres de la región reportan tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando un incremento de 0.3 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 37.1% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto del distanciamiento al establecimiento de salud.

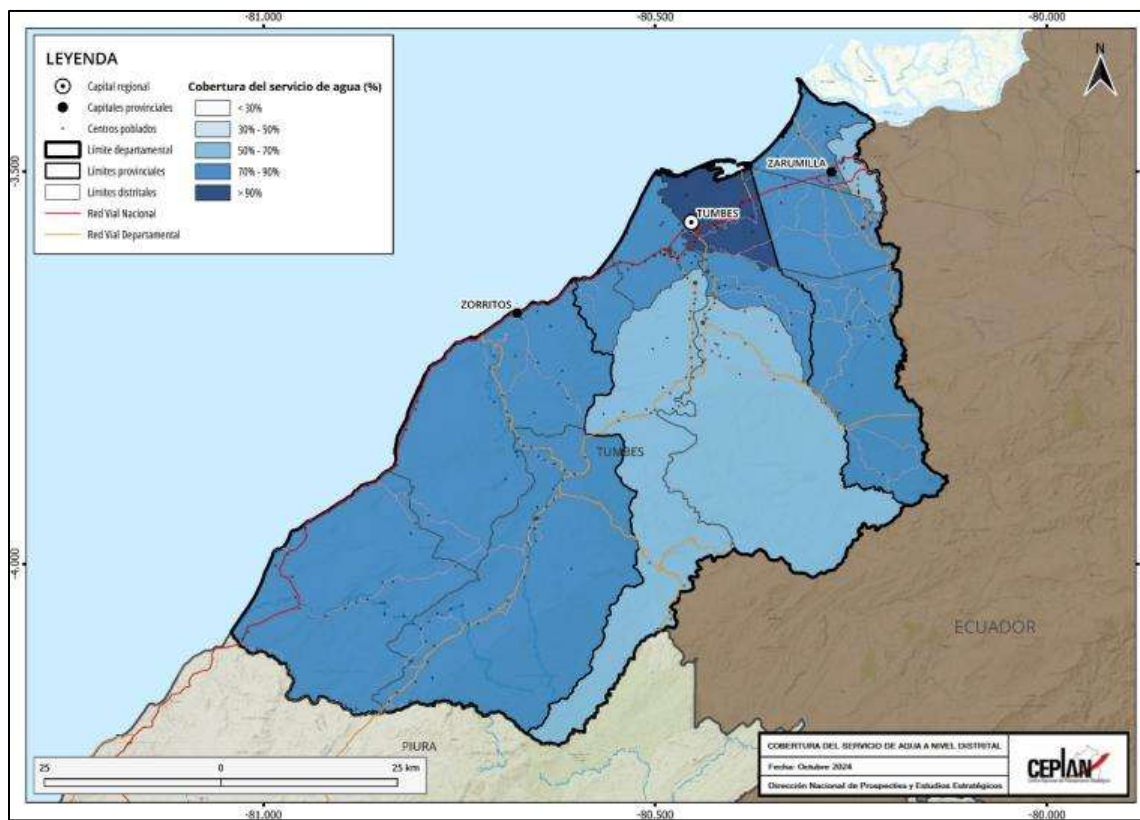


**Figura 14. Tumbes: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022**

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### **3.1.5. Infraestructura de servicios básicos**

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Tumbes presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

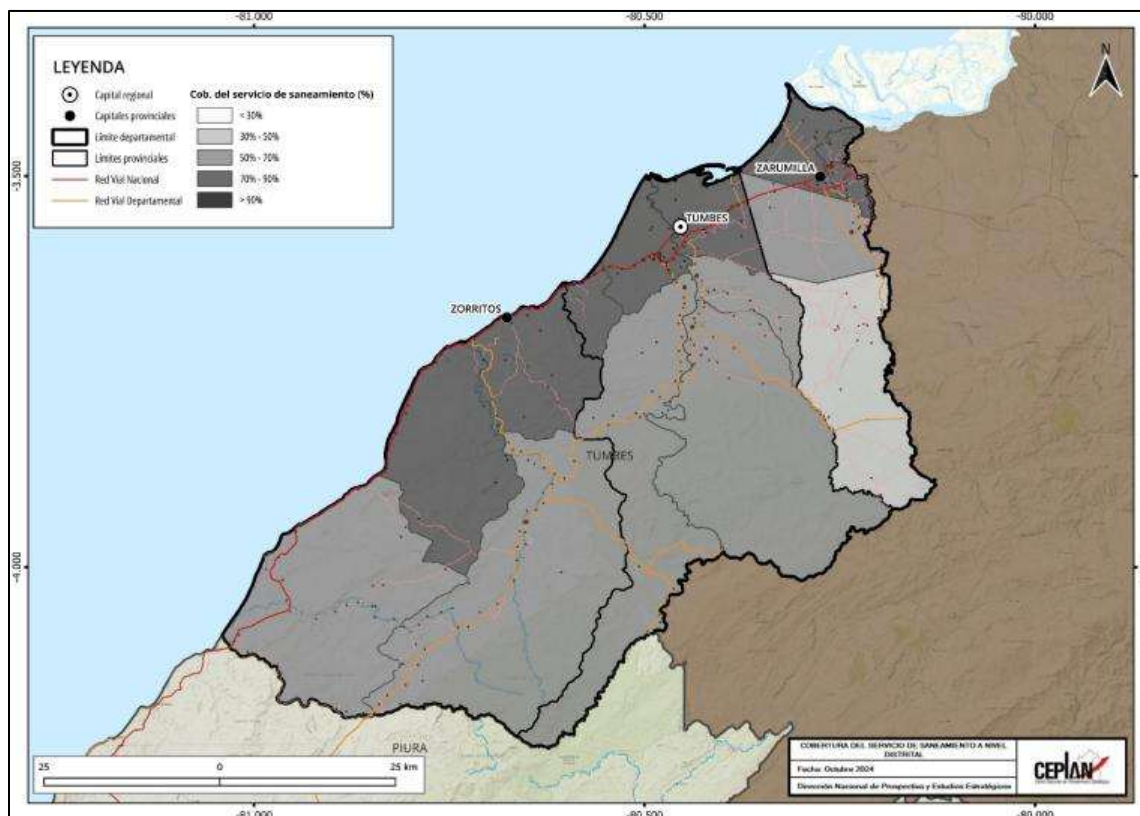


**Figura 15. Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN.

A diferencia de otros departamentos en Tumbes, no se registran porcentajes tan bajos de población por distrito con acceso a recursos básicos, ya que, por ejemplo, en cuanto al servicio de agua por red pública, como mínimo, el 60% de cada distrito en el departamento tiene acceso al servicio. Así, en Tumbes, los distritos que presentan un porcentaje más bajo comparado a los demás distritos con relación al acceso al servicio básicos son San Jacinto y Pampas de Hospital de la provincia de Tumbes, y Aguas Verdes de la provincia de Zarumilla, ya que, en estos distritos, entre el 60% y 70% de las poblaciones cuentan con el servicio.

En los demás distritos, como mínimo, el 73% de la población tiene acceso al servicio y Tumbes, el distrito que se encuentra en el ámbito de la capital departamental, es el que cuenta con el porcentaje más alto, puesto que el 91.5% de su población cuentan con agua por red pública. Como se observa en el mapa de la Figura 20, si bien la provincia cuenta con el distrito de Tumbes que cuenta con mayor cobertura del servicio, también cuentan con los distritos con menos cobertura que se presentan con color celeste claro.



**Figura 16. Tumbes: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2020**

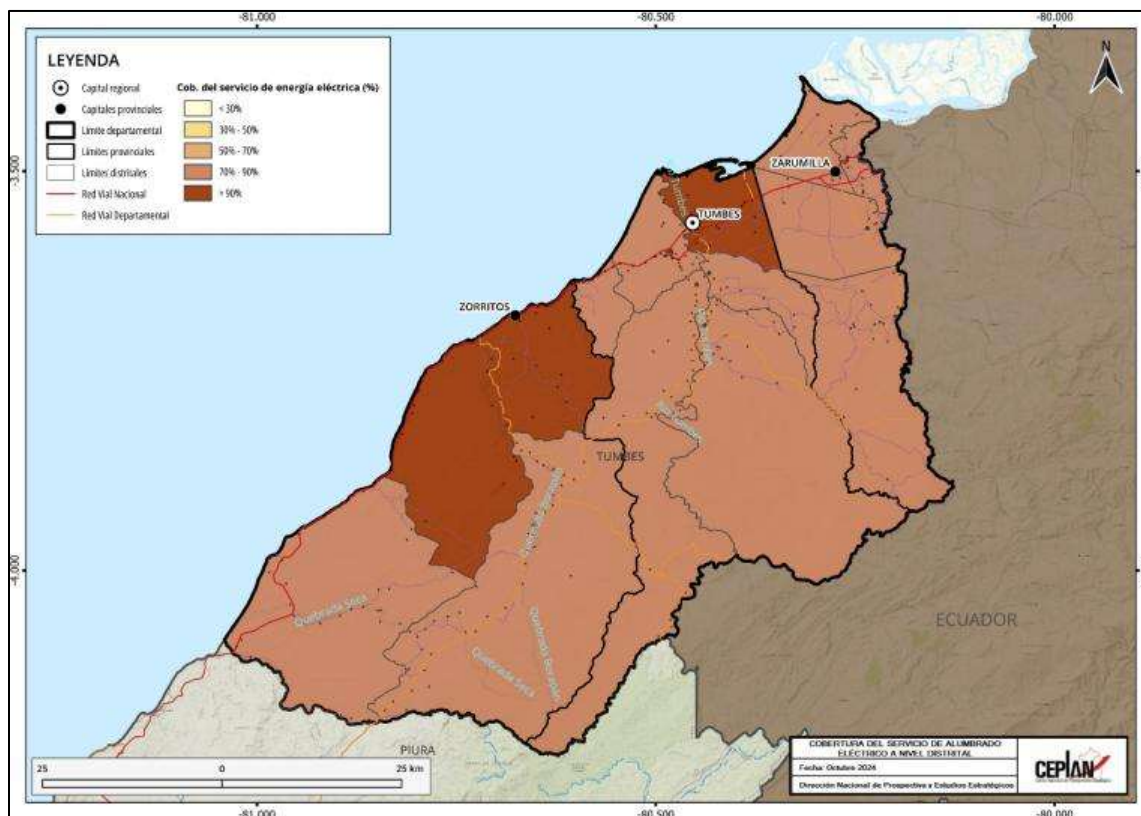
*Nota.* Elaboración CEPLAN.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto al acceso al servicio de saneamiento, en el departamento de Tumbes se registra a solo un distrito con menos del 50% de su población con acceso a este servicio, ya que, en el distrito de Matapalo perteneciente a la provincia de Zarumilla, solo el 36.6% de su población cuenta con saneamiento, por ello se representa con color blanco en el mapa de la Figura 21.

En los demás distritos del departamento de Tumbes, más del 50% de la población cuentan con saneamiento en sus viviendas y se destaca que, en los distritos de Zorritos de la provincia de Contralmirante Villar y Tumbes en la provincia de Tumbes, más del 80% de sus poblaciones acceden al servicio.

A diferencia de los servicios básicos de agua y saneamiento, el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en las viviendas de los distritos del departamento de Tumbes, muestran una brecha menor, es decir, hay menos cantidad de personas con un déficit en cuanto al acceso del servicio, ya que, en todos los distritos, más del 75% cuenta con este servicio como se puede notar en el mapa de la Figura 22.

Al igual que con el servicio de saneamiento, los distritos de Zorritos y Tumbes registran un porcentaje mayor de población que accede al servicio con 90.1% y 93.9% respectivamente.



**Figura 17. Tumbes: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 44.5% de hogares de la región reportan tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador se redujo en 4.0 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 70.9% de hogares reportan tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando un incremento de 2.9 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 99.3% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando un crecimiento de 0.3 puntos porcentuales.

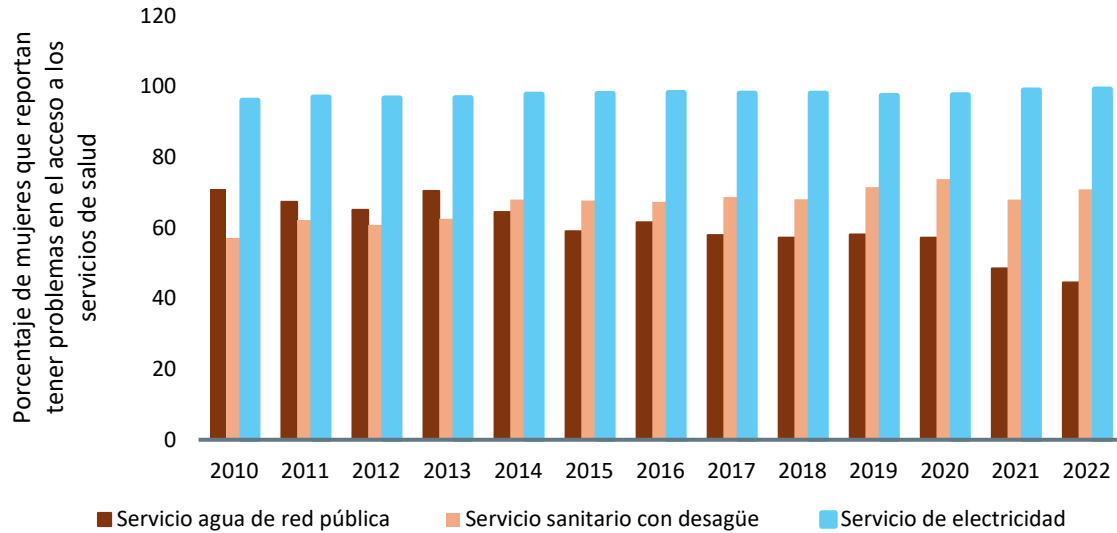


Figura 18. Tumbes: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación

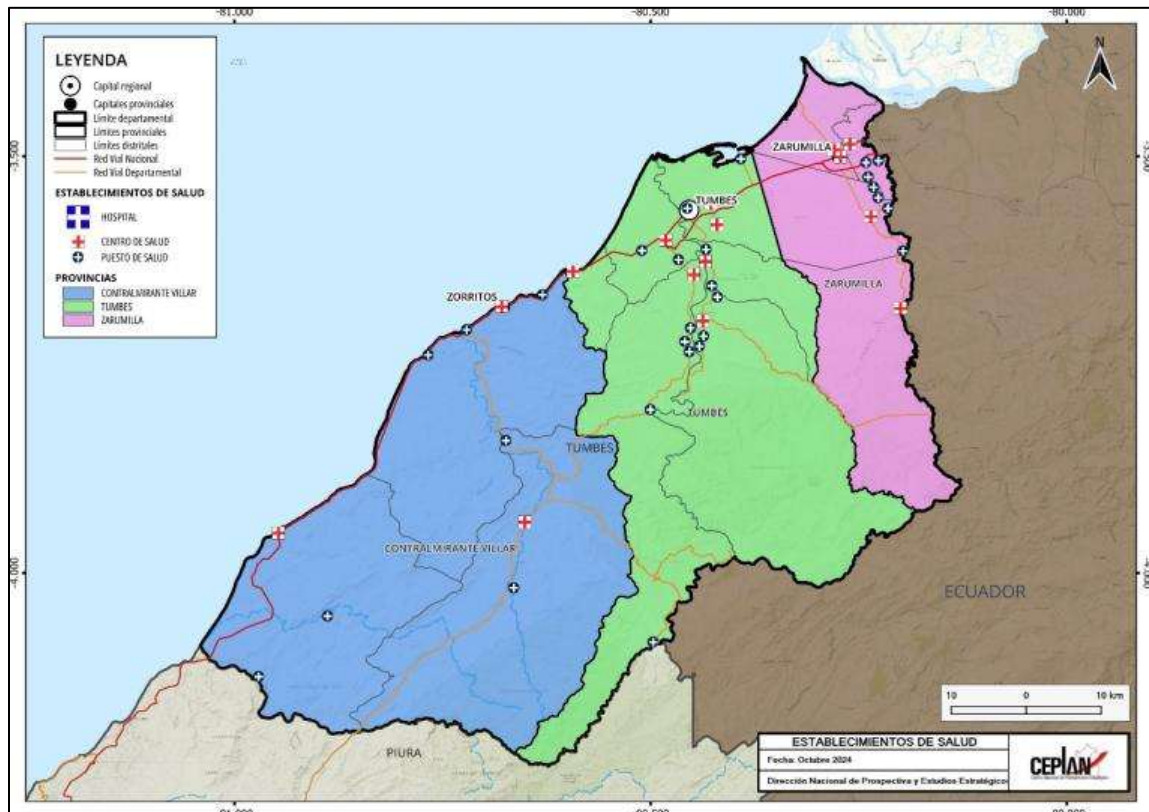


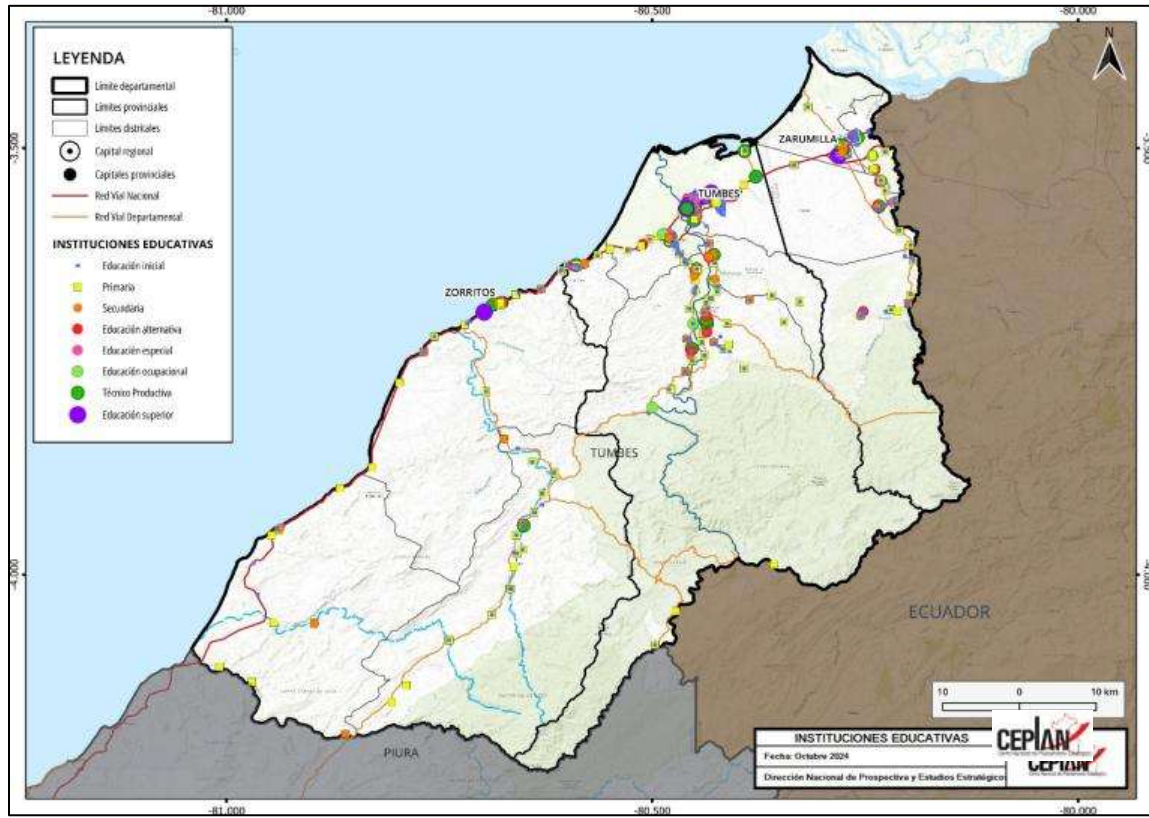
Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Tumbes, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la salud, es importante

analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Tumbes, en el mapa de la Figura 24, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

En Tumbes se registran 54 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales uno es un hospital, 14 centros de salud y 28 puestos de salud.



**Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Tumbes, 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 25 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Tumbes en total 907 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación inicial no escolarizada.

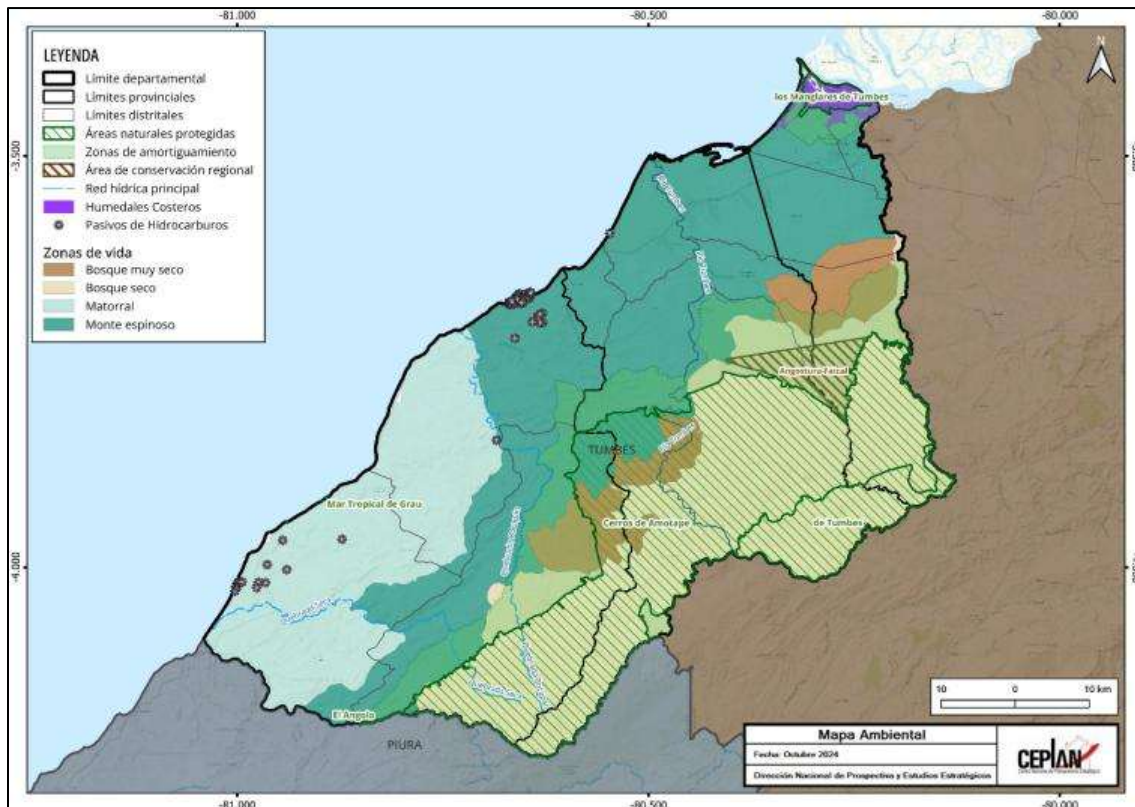
### 3.2. Dimensión ambiental

El departamento de Tumbes se caracteriza por una importante variedad de paisajes que tienen gran riqueza de recursos de flora y fauna; cuenta con zonas marinas, manglares y bosques (GORE Tumbes, 2017). Como se observa en el mapa de la Figura 15 y según la clasificación de Holdridge, Tumbes cuenta con las siguientes 4 zonas de vida: Bosque muy seco, bosque seco, monte espinoso y matorral (Aybar-Camacho, y otros, 2017). Las zonas de vida predominantes son el monte espinoso y el bosque seco, que ocupan aproximadamente el 40% y 33% del territorio departamental. El monte espinoso se distingue como una zona de vida con vegetación primaria que se encuentra a las afueras de Tumbes cercano a la frontera con Ecuador.

En cuanto a los recursos hídricos del departamento, este cuenta con distintas cuencas como la de los ríos Fernández, Quebrada Bocapán, Tumbes o Zarumilla; sin embargo, la más destacada es la cuenca hidrográfica binacional del río Puyango – Tumbes, que atraviesa el territorio peruano y ecuatoriano con una extensión aproximada de 4,850 km<sup>2</sup> y desemboca en el Océano Pacífico por Tumbes; esta cuenca favorece a los manglares (GORE Tumbes, 2016).

El clima del departamento se caracteriza por ser cálido y semitropical, con una temperatura máxima de 40°C y una mínima de 17°C (MINCETUR, 2019). El clima de Tumbes también se puede definir como árido y oceánico con medias de temperatura anual que oscilan entre los 21°C a 29°C; este clima favorece el desarrollo de actividades acuícolas y agrícolas (GORE Tumbes, 2016). Dentro de los departamentos costeros del país, Tumbes se destaca por tener el clima más cálido, debido a su proximidad a la línea ecuatorial; y en cuanto a precipitaciones, están ocurren entre diciembre y abril, siendo más intensas cuando se presenta el Fenómeno de El Niño (GORE Tumbes, 2017).

Con relación a los ecosistemas característicos, según el Ministerio del Ambiente (MINAM, 2019), Tumbes cuenta con los siguientes: Bosque tropical del Pacífico, manglar, bosque estacionalmente seco de colina y montaña, matorral xérico, bosque estacionalmente seco de llanura y el bosque estacionalmente seco ribereño (algarrobal). Son en total seis ecosistemas característicos de este departamento y el más predominante es el bosque estacionalmente seco de colina y montaña, que se caracteriza por ser un ecosistema costero con clima semiárido, precipitación estacional y con árboles que van de los 8 a los 12 metros de altura, y colinas que van de los 30 a los 180 metros de altura (MINAM, 2019). Un lugar que destaca en el departamento en Tumbes con relación al ecosistema de bosque estacionalmente seco de colina y montaña, es el parque nacional Cerros de Amotape.



**Figura 21. Tumbes: mapa ambiental**

Nota. Elaboración CEPLAN.

El departamento de Tumbes está cubierto en una parte importante de su territorio, por Áreas Naturales Protegidas, lo que refleja que esta zona del país cuenta una gran importancia ecológica, biodiversidad, recursos y paisajes (GORE Tumbes, 2016). Tumbes cuenta con tres Áreas Naturales Protegidas principales: El Parque Nacional Cerro de Amotape que tiene una extensión de aproximadamente 151,562 hectáreas y que está dirigido a la protección de bosques secos ante la tala ilegal; el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes que posee una superficie de 2,972 hectáreas; y la Reserva Nacional de Tumbes, con 19'266,72 hectáreas y que protege el bosque tropical del pacífico (SERNANP, 2018). El departamento además cuenta con zonas de playas que concentran especies hidrobiológicas de gran valor como peces tipo corvina, ojo de uva, cabrilla, cojinova; moluscos como las conchas negras, calamar y ostión; y crustáceos como la langosta, langostinos, cangrejo y camarón (GORE Tumbes, 2008).

Las playas que más destacan en Tumbes son Punta Sal, Zorritos, Puerto Pizarro y Bocán (MINCETUR, 2019); además, este departamento es el único del país en donde se combinan las playas de área con manglares, formando esteros navegables (GORE Tumbes, 2017). En cuanto a flora del departamento, esta tiene 15 especies de árboles, en las que se destacan el Guayacán, Laural, madera negra, oreja de León entre otros; por otro lado, la fauna tumbesina tiene como especies representativas a los venados, ardillas, monos, perdices, zorros, huanchacos, lagartos, lagartijas, entre otros (GORE Tumbes, 2016).

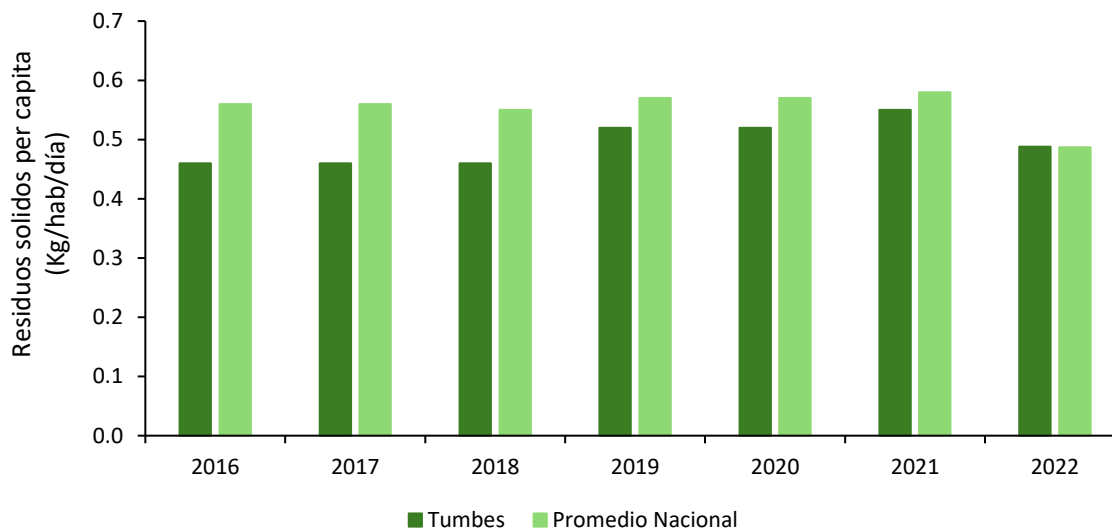
Las zonas mineras son escasas, sin embargo, existen otras actividades antrópicas que generan presión sobre las áreas naturales del departamento. Derrames de petróleo generan contaminación en la costa tumbesina, que afecta la calidad de agua y recursos marinos. En 2014, se registró una denuncia por parte de pescadores en Zorritos, sobre un derrame de crudo de petróleo a 10 kilómetros frente a la costa (GORE Tumbes, 2017). Áreas Naturales Protegidas como los manglares también se ven afectadas por aguas servidas que llegan mediante tubos a la zona de pantanos; el limitado sistema de alcantarillado y saneamiento en Puerto Pizarro produce estos problemas ambientales en lugares de gran valor natural para el departamento y en general para el país. A los residuos fecales, se suman aguas putrefactas provenientes de pozas langostineras (GORE Tumbes, 2016). Otra actividad antrópica que afecta directamente a las zonas naturales de tumbes es la tala indiscriminada, que han reducido en un 20% el área que abarcan los manglares. La tala de bosques para generar criaderos de langostinos produce un impacto en zonas reservadas y pone en peligro de extinción a distintas especies de aves como la fragata, mamíferos como la nutria del noroeste, el oso manglero y también el cocodrilo americano (GORE Tumbes, 2016). También bosques secos ubicados en los Cerros de Amotape se ven perjudicados por la tala ilegal, ya que según SERNANP, se han perdido 400 hectáreas de bosque en las inmediaciones del Parque Nacional. Si bien, la minería no es una actividad principal en el departamento, el río Tumbes se ve afectado por actividades ilegales mineras en la parte alta de la cuenca, que es una zona de interés binacional (Ecuador y Perú).

**3.2.1. Gestión sostenible del territorio**

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Tumbes no es tan eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el

año 2022, se generó cerca de 178.1 Kg de residuos sólidos domésticos<sup>4</sup> por habitante, lo cual situaba a Tumbes como el décimo segundo departamento con la mayor generación de residuos sólidos ese año, por encima del promedio nacional (177.7 Kg/hab) y de otros departamentos como Apurímac (177.1 Kg/hab), Cajamarca (173.5 kg/hab). A nivel diario, la región produce 0.49 Kg per cápita, siendo inferior en 0.06 Kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan un crecimiento promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en 1.0% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la deficiente gestión de residuos sólidos del departamento.



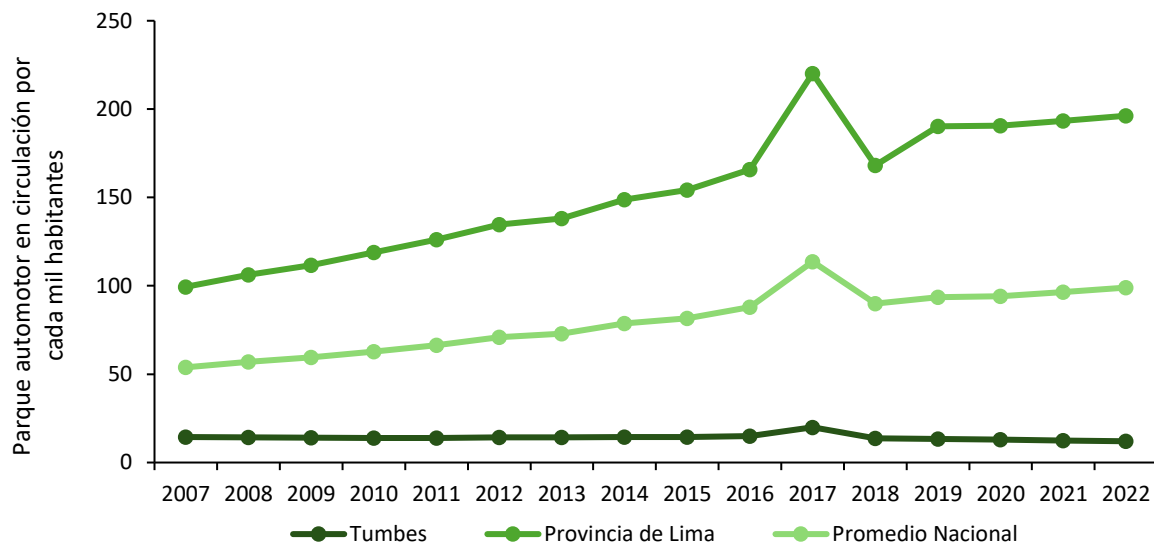
**Figura 22. Tumbes: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### **3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático**

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento de Tumbes es regular en comparación con otros departamentos. Por un lado, se caracteriza por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento, toda vez que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO<sub>2</sub> por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Al año 2022, se estimó que había solo 12.0 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98.9 por cada mil habitantes, de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI; además, Tumbes se ubicó como la séptima región con menor cantidad de vehículos automotores por cada mil habitantes. Por otro lado, el parque automotor en circulación en Tumbes alcanzó las 3,125 unidades.

<sup>4</sup> Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.



**Figura 23. Tumbes: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, la cifra de la huella ecológica<sup>5</sup> departamental, denota que un habitante del departamento de Tumbes requiere en promedio 2.6 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono; cifra que está por encima del promedio nacional (2.1 hag), ubicando a Tumbes como el sexto departamento con mayor huella ecológica.

Asimismo, este indicador ha presentado un comportamiento creciente desde el año 2012, ubicándose por encima de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 (1.78 hag) (MINAM, 2012). Si se mantiene esta tendencia, se compromete la sostenibilidad de los recursos en el futuro.

Asimismo, según las cifras del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre la superficie reforestada acumulada al año 2017 es de aproximadamente 4.9 mil hectáreas, cifra que representa solo el 5% del total de las tierras aptas para reforestación, por lo que se requieren mayores esfuerzos en la región para asegurar la sostenibilidad de sus bosques (SERFOR, 2017). La superficie con aptitud para fines forestales expresado en hectáreas alcanza un total de 95,120.49 ha de acuerdo con el MINAM.

### 3.3. Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Tumbes, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

#### 3.3.1. Infraestructura de transporte

Tumbes cuenta con un sistema de transporte multimodal, en el que se destaca principalmente el transporte vial o carretero (GORE Tumbes, 2017); sin embargo, el departamento posee

<sup>5</sup> La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

infraestructura aérea y portuaria que permiten el traslado de carga y pasajeros. El principal medio de transporte en del departamento, como se mencionó anteriormente, es el carretero. Tumbes cuenta con una red vial de aproximadamente 940 kilómetros (representa aproximadamente el 1.17% del total de vías existentes a nivel nacional), de los cuales el 15% corresponde a la red vial nacional, el 30% a la red vial departamental y el 55% a la red vial vecinal, que es la predominante en este departamento (MTC, 2018). Solo el 23% de la red vial total del departamento se encuentra pavimentada, y tomando en cuenta los distintos tipos de vías, el 24% de la red vial nacional está pavimentada, el 24% de la red vial departamental y el 3% de la vecinal (BCRP, 2018). La Panamericana Norte es la red vial longitudinal que permite que las capitales provinciales del departamento, como lo son Zorritos, Tumbes y Zarumilla estén articuladas y puedan conectarse con otras zonas del país (GORE Tumbes, 2017).

En cuanto a otros tipos de transporte, el aéreo tiene como infraestructura principal, el aeropuerto “CAP. FAP Pedro Canga Rodríguez”, que se encuentra ubicado a 8.5 kilómetros de la ciudad capital de Tumbes (GORE Tumbes, 2017). Se caracteriza por contar con una pista asfaltada de 2500 x 45 metros y permite una frecuencia diaria de vuelos. Este aeropuerto se encuentra bajo administración de la empresa privada de Aeropuertos del Perú (ADP), y en el año 2017, se registraron 21.7 mil pasajeros que se movilizaron y 277.1 mil toneladas de carga que se transportaron en este aeropuerto (MINCETUR, 2019).

Como se observa en el mapa de la Figura 18, la red vial nacional que recorre el departamento se encuentra en buen estado, lo que facilita la articulación de Tumbes con otras regiones de la costa del país. A pesar de la red vial nacional se encuentra en buen estado, las vías transversales departamentales han tenido dificultades para su conservación, debido a las precipitaciones que activan quebradas secas.

Con respecto a la infraestructura portuaria, Tumbes cuenta con el Terminal Portuario de Zorritos, que posee dos multiboyas de alcance nacional (Albacora y Corvina). En 2017, se registró la movilización de 20 naves en este puerto, que permiten la movilización de productos como granel líquido que van de Tumbes hasta la ciudad de Talara (MINCETUR, 2019). Este puerto cuenta con servicios básicos de electricidad y agua, y con acceso a través de una vía asfaltada (GORE Tumbes, 2017).

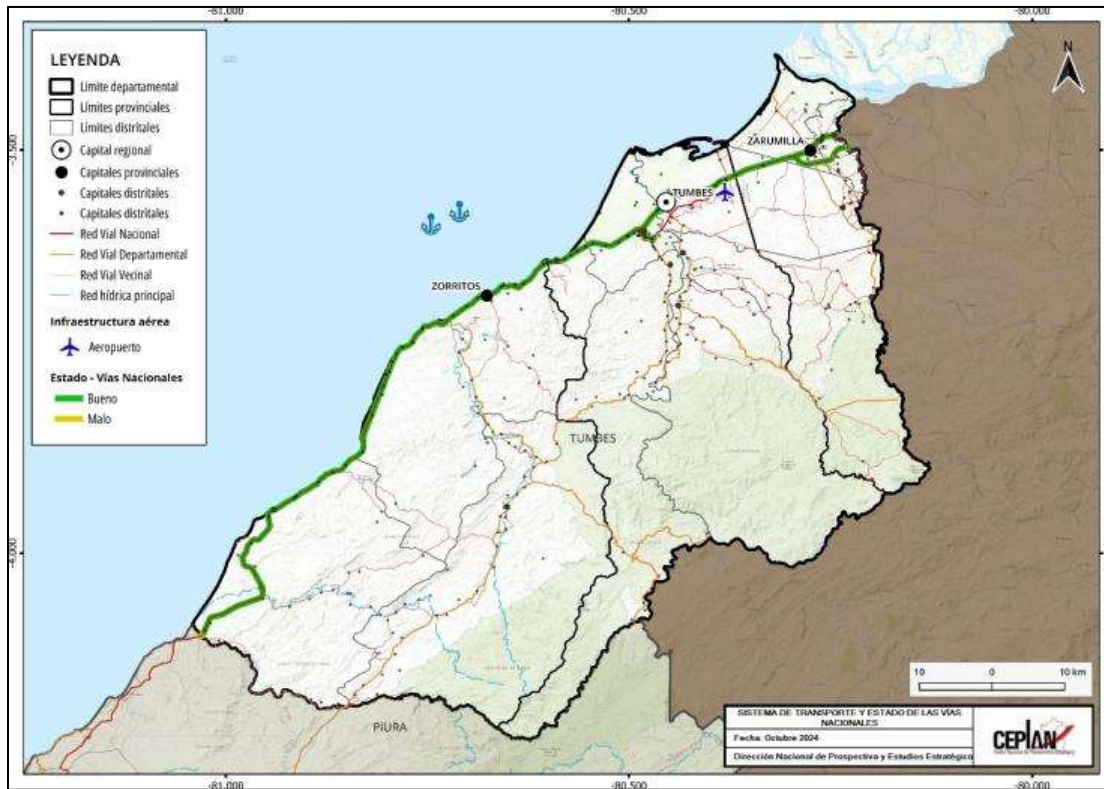


Figura 24. Tumbes: mapa de transporte y estado de las vías, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

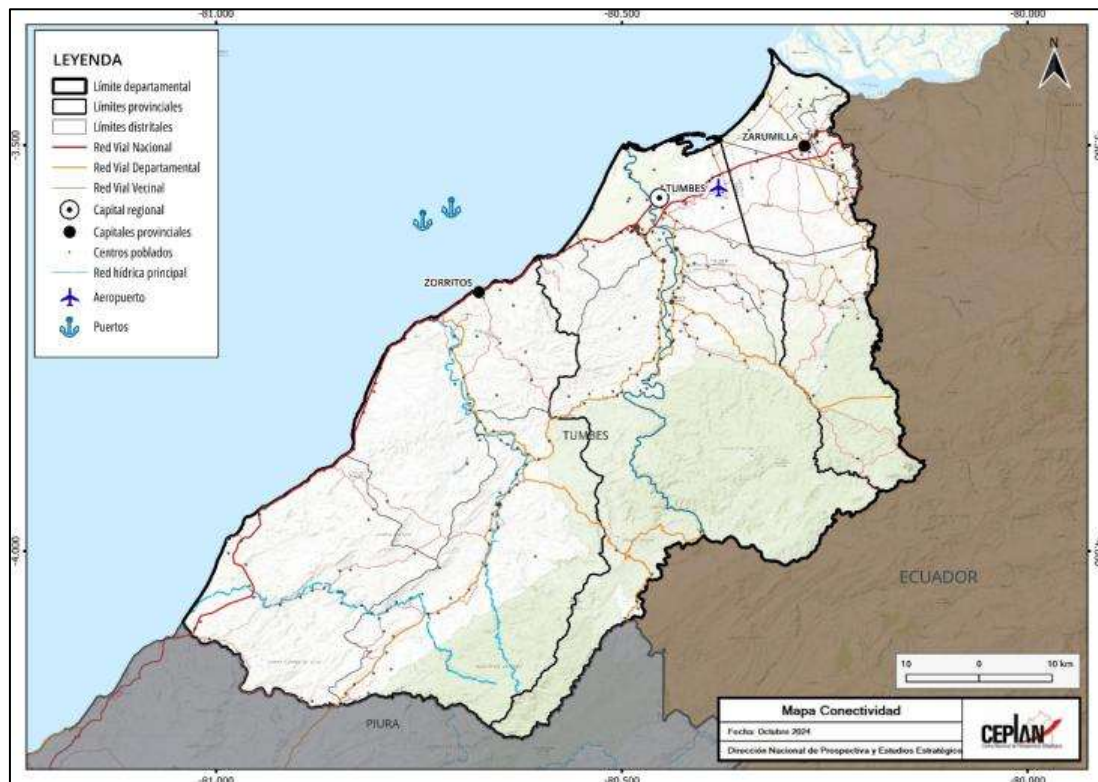
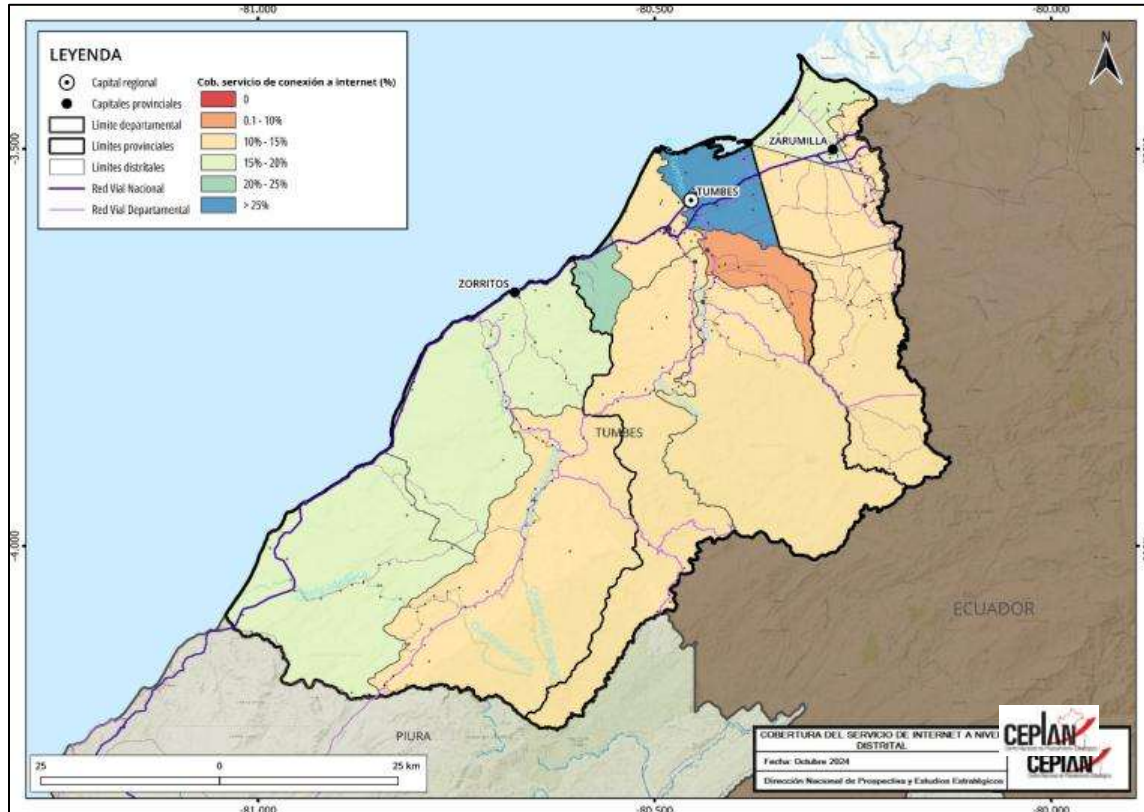


Figura 25. Tumbes: mapa de conectividad, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

### 3.3.4. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.



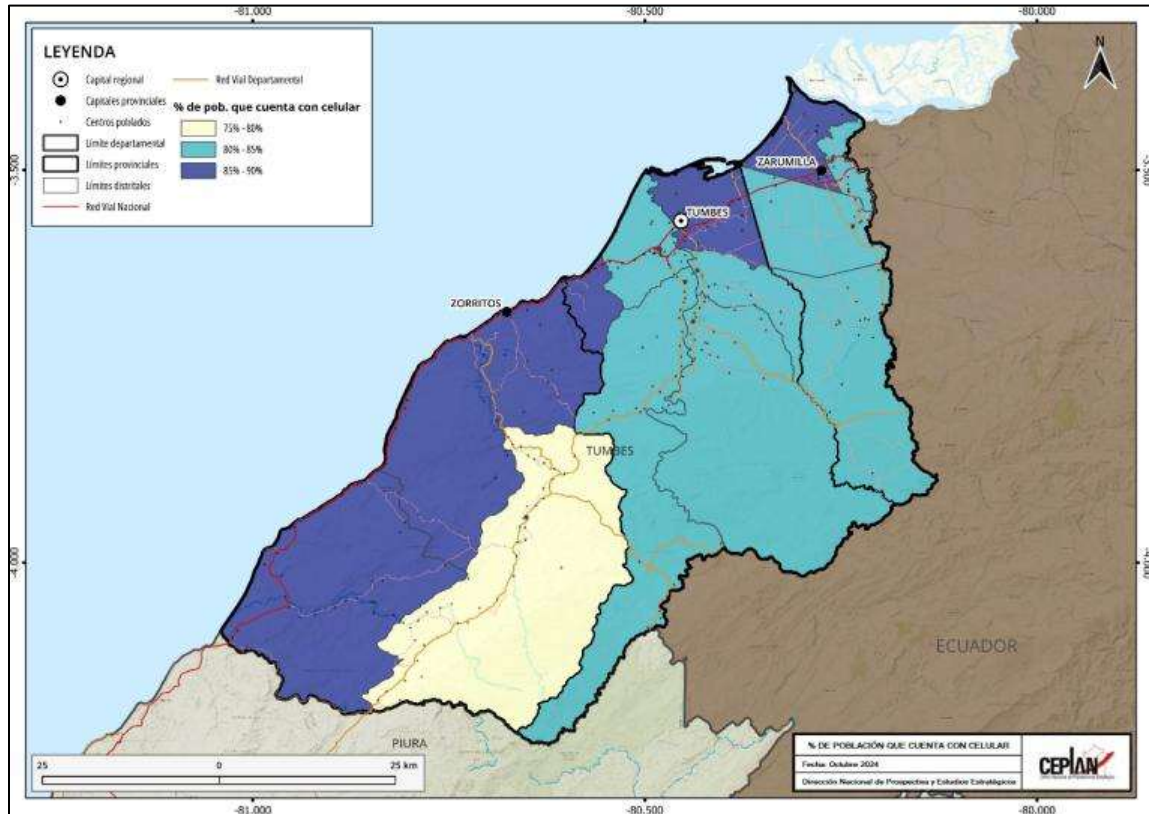
**Figura 26. Tumbes: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Tumbes, como se observa en el mapa de la Figura 26, existe una brecha en cuanto a servicio de internet, sin embargo, a diferencia de otros departamentos, en todas las provincias se cuenta con un porcentaje de población que tiene acceso a este servicio en su hogar. Los distritos de San Juan de la Virgen y San Jacinto de la provincia de Tumbes, y Casitas de la provincia de Contralmirante Grau son las que presentan un porcentaje menor de población con acceso a internet en sus viviendas, ya que este porcentaje solo llega al 11.6%.

Por otro lado, en el distrito de Tumbes y La Cruz, se tienen porcentajes que refieren a que el 22.9% y el 28.2% de las poblaciones cuenta con este servicio. Se podría considerar que la accesibilidad a este servicio en las viviendas es baja en el departamento de Tumbes pero que existe cobertura y

condiciones para su desarrollo en las distintas provincias que existen en Tumbes.



**Figura 27. Tumbes: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN.

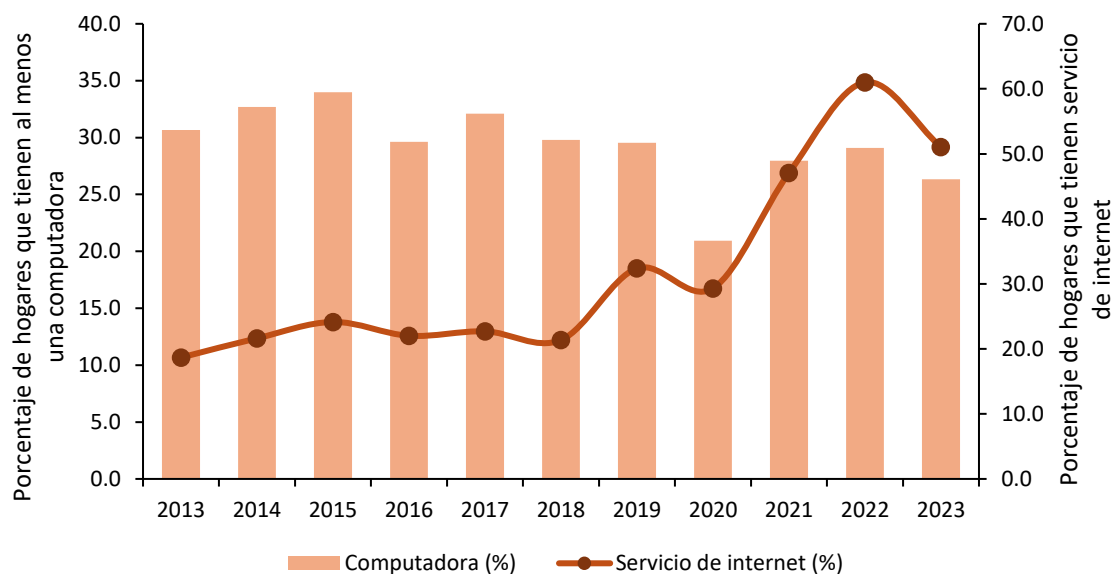
Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa de la Figura 27 se muestra el porcentaje de población por distritos que cuentan con el dispositivo celular; y como se puede notar en el departamento de Tumbes no existe una brecha significativa ya que, en los distritos, como mínimo el 70% cuenta con celular.

Los distritos con mayor porcentaje se encuentran en la zona costera del departamento y son Zorritos, Canoas de Punta Sal y Tumbes, en donde más del 87% de la población posee el dispositivo electrónico. El desarrollo del turismo en esa zona del país promueve que la población tenga que mantenerse contactado para negocios y distintas actividades económicas.

Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2023, Tumbes se ubicó dentro de los diez departamentos con mayor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (51.0%). No obstante, registró una caída de 10.0 puntos porcentuales respecto del año anterior (61.0%). Asimismo, fue el décimo tercer departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (26.3%), seguido por Madre de Dios (23.8%) y Piura

(23.2%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%), y Moquegua en tenencia de hogares con al menos una computadora (49.4%).



**Figura 28. Tumbes: Evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2012-2024.**

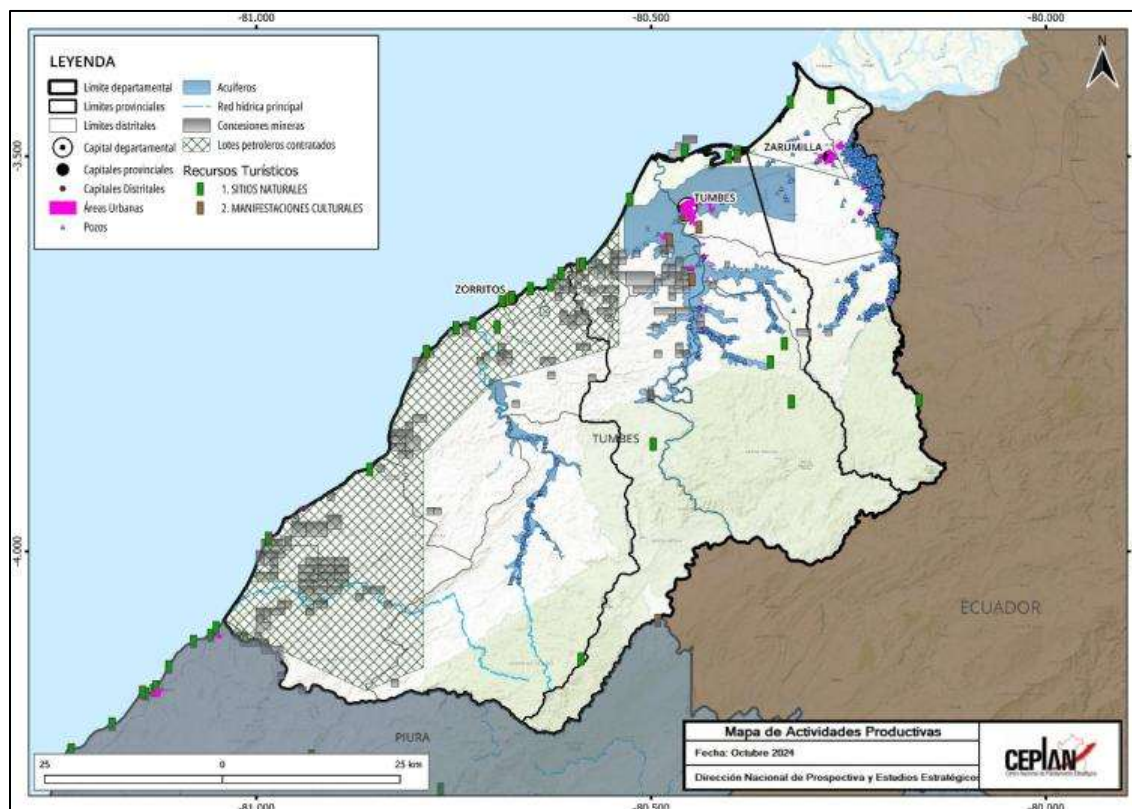
Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.4. Dimensión económica

Tumbes fue el segundo departamento que tuvo la participación más baja en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que, registró un aporte del 0.5%, solo por detrás de Madre de Dios (0.3%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue el comercio (18.7%), la cual se vio favorecida debido a que Tumbes es una región fronteriza. La segunda actividad más importante fue la construcción (13.7%), seguida por manufactura (11.3%) y administración pública y defensa (9.2%).

El comercio en Tumbes se ve favorecido por su ubicación fronteriza pues promueve el ingreso de extranjeros al departamento y, además, cuenta en la ciudad con centros comerciales importantes que impulsan el sector retail, como el centro comercial Costa Mar Plaza (MINCETUR, 2019). En cuanto a productos, Tumbes se destaca por la producción y exportación de langostinos y en cuanto a productos provenientes del sector agrícola, están las bananas, el cacao, los frijoles y otros alimentos balanceados (MINCETUR, 2018). Con respecto a la manufactura, esta se basa en derivados pesqueros y acuícolas, con especies hidrobiológicas como langostinos, calamares, cangrejos o conchas negras (BCRP, 2018).

El turismo también es una actividad importante para el departamento, y según datos del 2017, Tumbes recibió 353 mil turistas, de los cuales el 81 % fueron nacionales (MINCETUR, 2019); sin embargo, el desarrollo del turismo en Tumbes aun no llega a los niveles de departamentos cercanos como Piura y La Libertad. En cuanto a la agricultura y la ganadería, la provincia de Zarumilla es la zona más importante para el desarrollo de esta actividad; en total, Tumbes posee un área agrícola de 77,063 hectáreas, de las cuales el 19% son cultivadas anualmente (GORE Tumbes, 2017).



**Figura 29. Mapa de actividades productivas**

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a indicadores generales que caracterizan la situación socioeconómica de Tumbes, se puede mencionar que la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, en el año 2022, fue de aproximadamente 141 mil personas, una cantidad que representó alrededor del 0,8 % de la PEA ocupada total nacional; además, Tumbes se ubicó como la tercera región a nivel nacional con menor proporción de PEA ocupada.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), Tumbes ocupa el puesto 7 del ranking departamental con un valor de 0.5552, cercano al IDH nacional que es de 0.5858 (PNUD, 2019). Un indicador importante del IDH es el ingreso familiar per cápita, y en el mapa de la Figura 30, se muestra este valor a nivel distrital en tres rangos. En Tumbes, el valor promedio de ingreso familiar per cápita es de S/. 876.56 es decir, un valor superior a los promedios nacionales (S/. 588.98). En el mapa se puede distinguir de color crema y rojo, los dos distritos con menores ingresos familiar per cápita, que son Casitas y Matapalo, respectivamente.

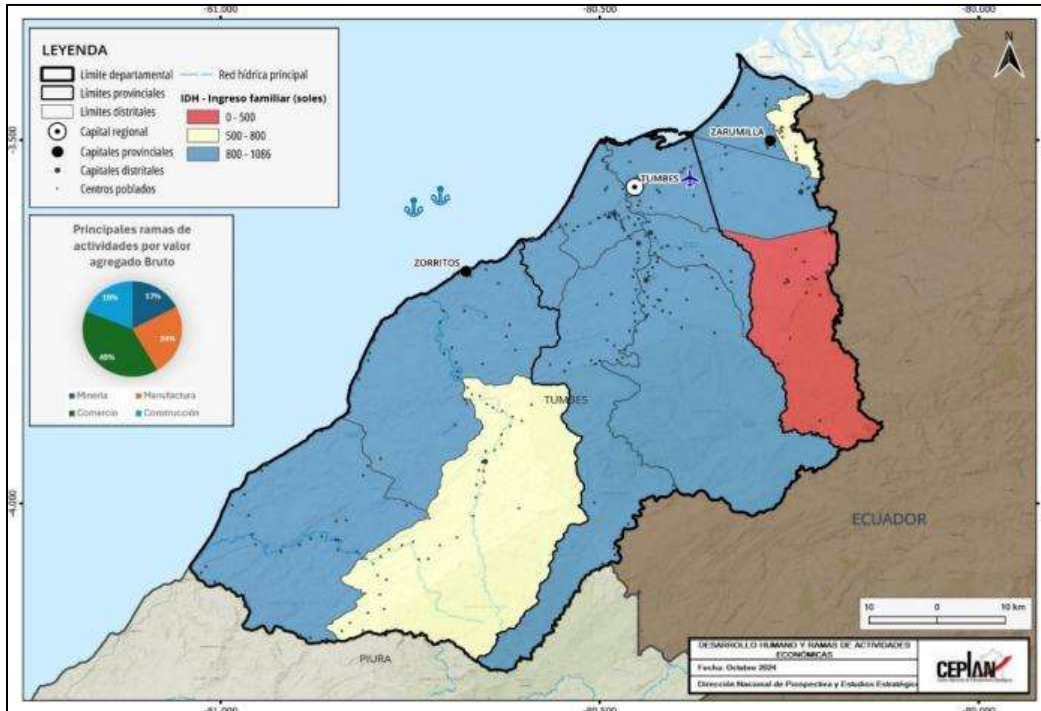


Figura 30. Tumbes: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

### 3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

#### 3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alza desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

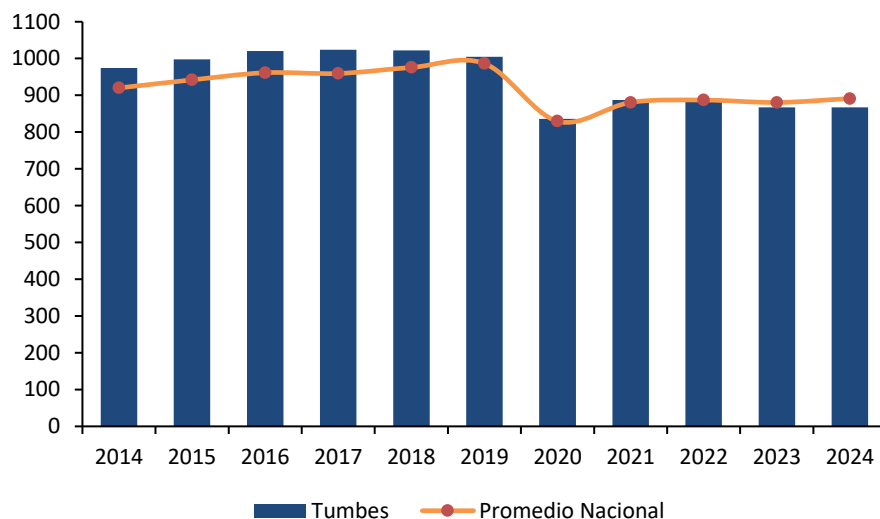
Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984

Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región Tumbes ha tenido una tendencia hacia la baja en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 867. Si bien hasta el 2022 Tumbes se ha encontrado por encima del promedio nacional de manera sostenida esta diferencia se ha ido acortando, siendo en el 2024 lo contrario puesto que Tumbes quedó 24 soles por debajo del promedio nacional (S/. 891). Así, Tumbes se sitúa como la décimo quinta región con mejor nivel de gasto real promedio per cápita.

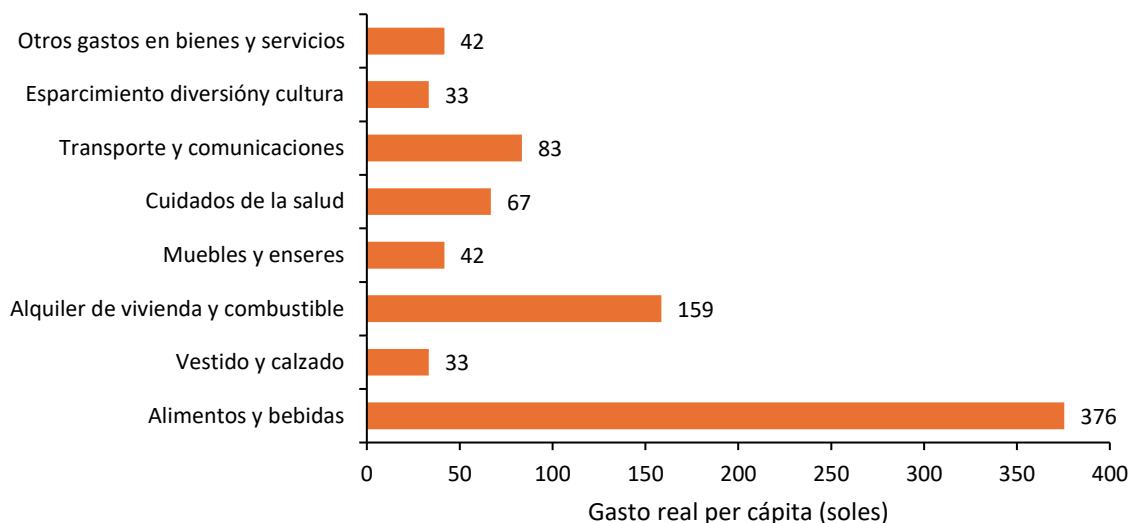


**Figura 31. Tumbes: Evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 45.0% del gasto per cápita de Tumbes se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 376), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 19.0% (S/. 154); transportes y comunicaciones, con 10.0% (S/. 83); cuidados de salud, con 8.0% (S/. 67); otros gastos en bienes y servicios y muebles y enseres, con 5.0% cada uno (S/. 42); y esparcimiento, diversión y cultura con y vestido y calzado, con 4.0% cada uno (S/. 33).



**Figura 32. Tumbes: estructura del gasto real per cápita (soles) según 8 grupos de gasto (CCIF), 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

### 3.4.1.2. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

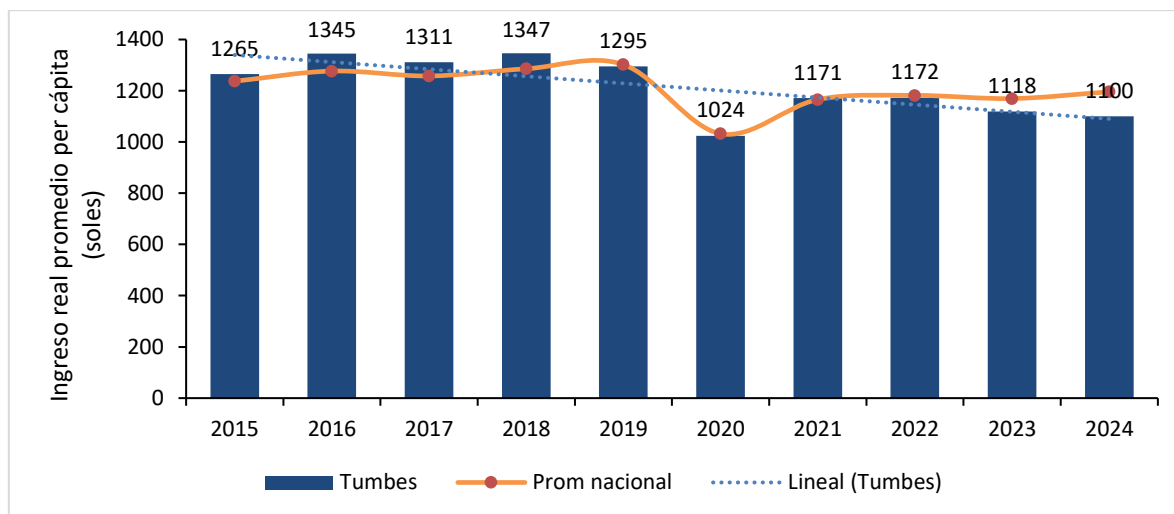
**Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)**

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050
Selva	890	911	920	925	940	947	824	941	940	913	954

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso de la región Tumbes ha tenido una tendencia hacia la baja en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 1,100. Así, se encuentra en una posición por debajo del

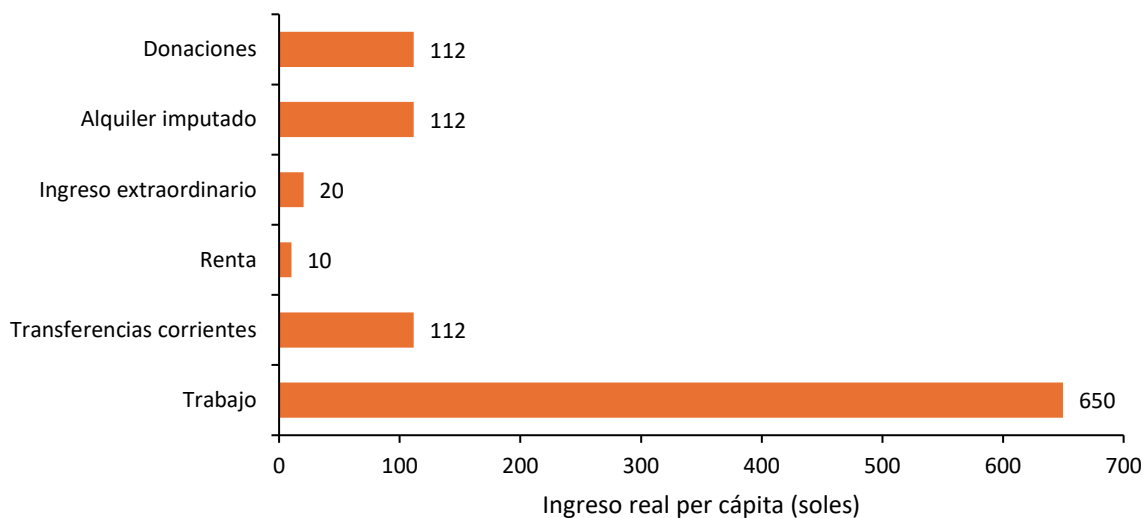
promedio nacional (S/. 1,196), a diferencia de lo que había sido en la mayoría de los años anteriores donde se situó por encima. No obstante, desde el 2022 se encuentra por debajo del promedio nacional. Tumbes se sitúa como la décimo cuarta región con mejor nivel de ingreso real per cápita.



**Figura 33. Tumbes: Evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 64% (S/. 650) del ingreso real per cápita. A este le sigue las donaciones, las transferencias corrientes y el alquiler imputado (valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida), con 11% cada uno (S/. 112); el ingreso extraordinario, con 2% (S/. 20); y la renta, con 1% (S/. 10).

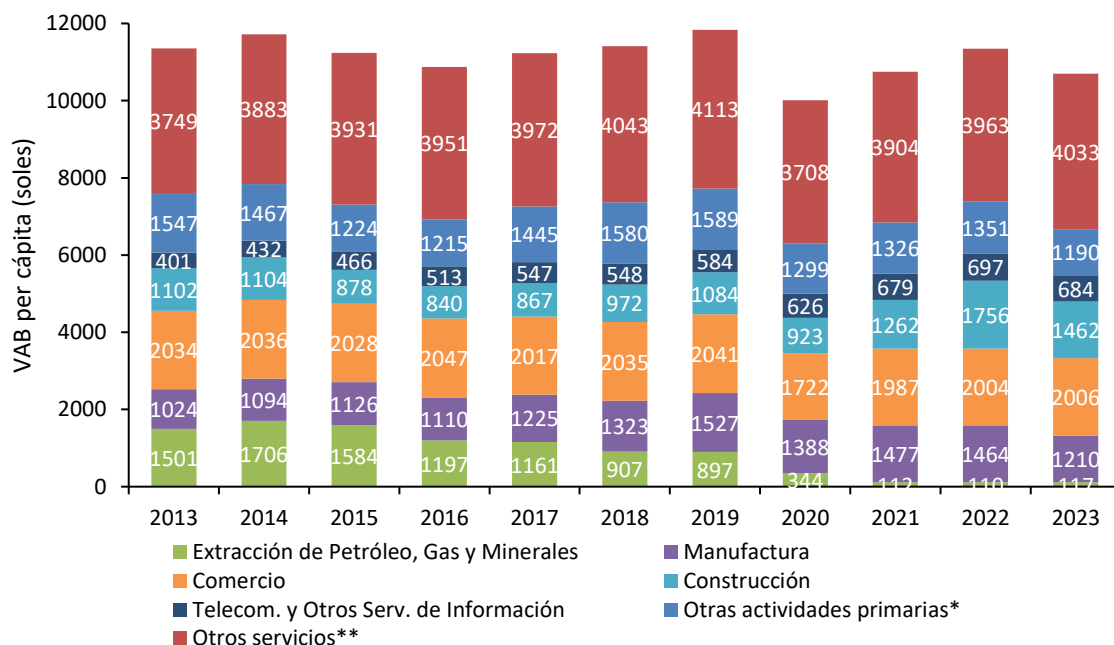


**Figura 34. Tumbes: estructura del ingreso real per cápita (soles) según tipo de ingreso, 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

### 3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Tumbes se redujo 4.4% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 10,702 por persona. Esta reducción da fin a la corta tendencia de crecimiento moderado en los dos años anteriores al 2023, en donde se tenía una tasa de crecimiento promedio anual de 8.2% y fue impulsado principalmente por el crecimiento de los sectores de actividades primarias, comercio y construcción. Durante el año 2021, la situación mejoró alcanzando un aumento del VAB per cápita de 9.1% respecto al 2020, logrando una cifra de S/. 10,747 por habitante. Esto se sostuvo en el año 2022, con un aumento del VAB per cápita de 7.2% respecto al año anterior. No obstante, como se mencionó, en 2023 se evidenció una caída del VAB per cápita, situando a la región en la décimo tercera posición a nivel nacional con S/. 10,702 por habitante.



**Figura 35. Tumbes: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023**

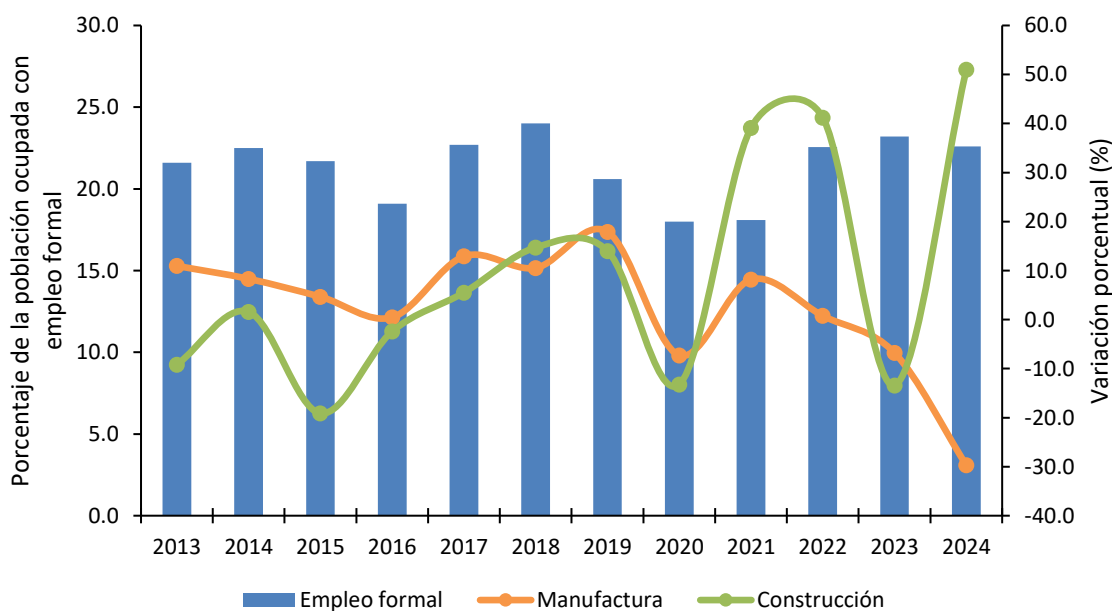
*Nota.* \*Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. \*\*Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.4.3. Formalidad de trabajo

Al igual que su crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Tumbes, durante el año 2024, fue regular, encontrándose entre los diez departamentos con mayor porcentaje de trabajadores con empleo formal (22.6%), pero a 6.5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (29.1%).

No obstante, en el año 2023 más de la mitad de las personas ocupadas contaron con algún seguro de salud<sup>6</sup> (95.0%), lo que ubicó a Tumbes como el octavo departamento con mayor cantidad de personas ocupadas con seguro de salud a nivel nacional.

Ello se puede vincular con el comportamiento del valor agregado bruto de los sectores construcción y manufactura, los cuales también han mostrado ser poco regulares, creciendo a tasas promedio anual de 2.8% y 5.1%, respectivamente, durante el periodo 2010-2020; siendo favorable para el sector construcción entre los años 2008 y 2012; mientras que para el sector manufactura, del 2012 en adelante<sup>7</sup>. De hecho, los datos revelan que la participación del empleo formal en este departamento disminuyó cuando la actividad manufacturera se contrajo en el año 2010 y cuando las actividades de construcción y manufactura se desaceleraron en el año 2015. Además, durante el año 2022, el empleo formal aumentó 4.4 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción aumentó en 2.1 puntos y el sector manufactura disminuyó en 7.4 puntos. Para el 2023, si bien la proporción del empleo formal mantuvo su incidencia positiva (23.2%) superando al 2022 (22.5%), el valor agregado bruto anual del sector construcción y el sector manufactura disminuyeron en 54.6 puntos y 6 puntos, respectivamente. No obstante, para el 2024 ocurre un crecimiento y recuperación del sector construcción aumentando en 64.4 puntos porcentuales con una proporción de empleo formal de 22.6%.



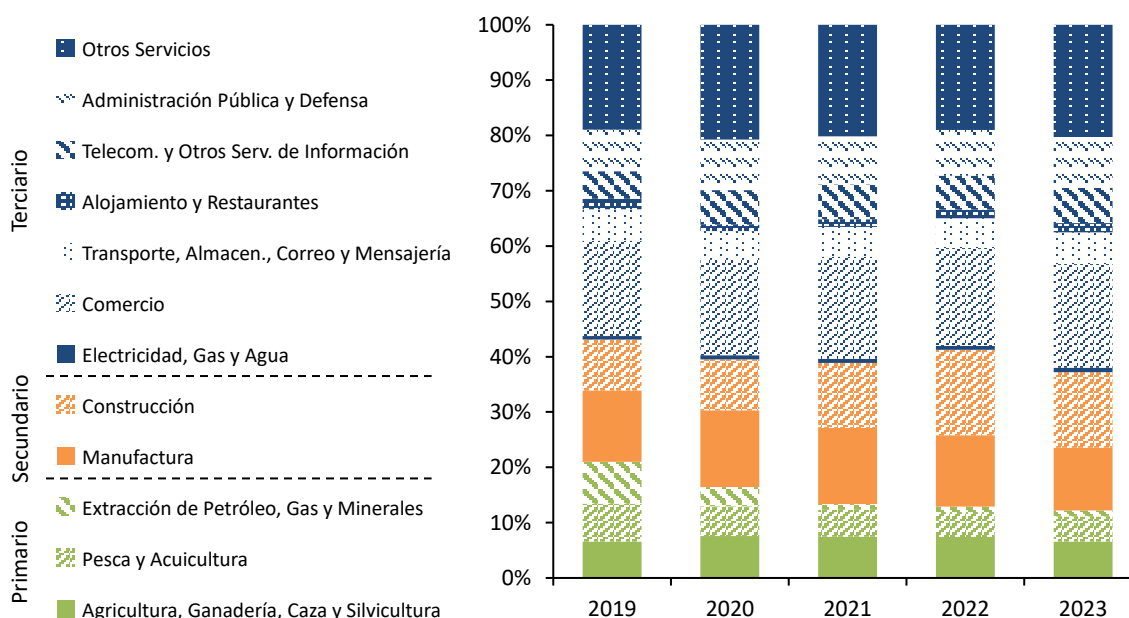
**Figura 36. Tumbes: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024**

*Nota.* El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

<sup>6</sup> Incluye Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS), Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, entre otros.

<sup>7</sup> Según el Ministerio de Economía y Finanzas, existe una relación causal y procíclica entre la inversión privada y el empleo formal (MEF, 2018).

Durante el año 2023, la población ocupada de Tumbes alcanzó los 137.6 miles de personas, con un aumento de 4.5% respecto del año 2022 (131.7 miles de personas). No obstante, respecto al 2021, se redujo en 4.7% (144.4 miles de personas). Del total de ocupados, en el 2023, la rama de actividad de comercio concentró el 18.7% del VAB; la construcción, 13.7%; otros servicios, el 20.3%; y la manufactura, el 11.3 %. Cabe resaltar que, si bien la población económicamente activa ocupada aumentó del 2022 al 2023, el VAB de Tumbes disminuyó en este mismo periodo, lo que explica una reducción en la productividad en la región.



**Figura 37. Tumbes: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Tumbes es el segundo departamento con el VAB real más bajo (S/. 2,816) después de Madre de Dios (S/. 1,786). Asimismo, es el tercer departamento con la menor población a nivel nacional después de Madre de Dios y Moquegua (Tabla 3).

**Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023**

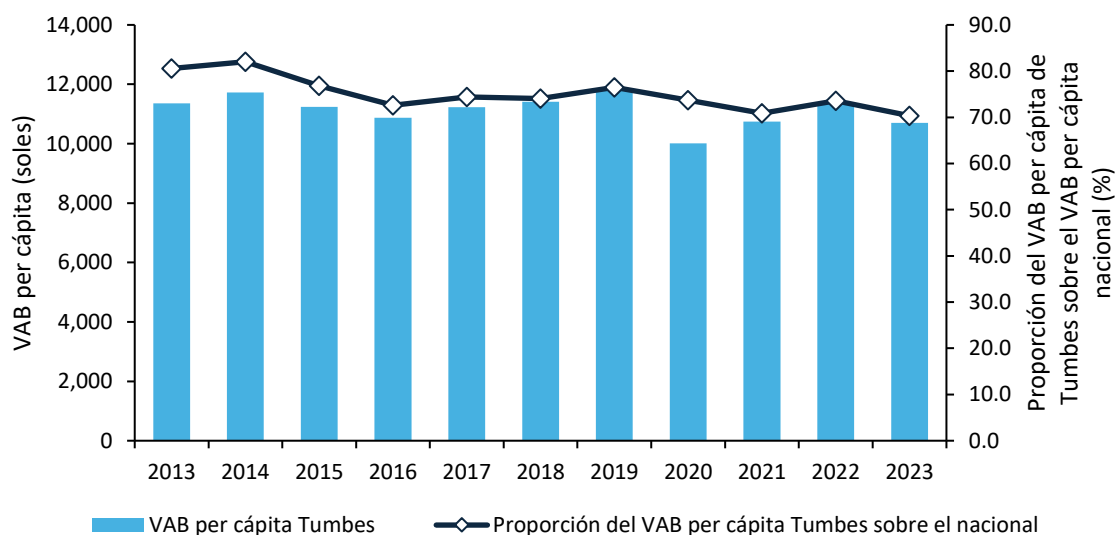
Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de Km <sup>2</sup> )
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90

Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35
Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
Huánuco	6,603	8,791	751,097	36.85
Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33
Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50
Lambayeque	12,661	9,374	1350,663	14.23
Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
<b>Tumbes</b>	<b>2,816</b>	<b>10,702</b>	<b>263,164</b>	<b>4.67</b>
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
<b>Perú</b>	<b>535,444</b>	<b>374,405</b>	<b>33'725,844</b>	<b>1,285.22</b>

*Nota.* \* En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB en el departamento de Tumbes ha mostrado, en los últimos diez años, un decrecimiento de 8.7% entre 2014 y 2023, lo que representa una menor actividad económica. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró decrecimiento acumulado de 11.7 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (ver Figura 38). En el 2023, Tumbes presentó un VAB per cápita de S/. 10,702, el más bajo desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en el 2020.

No obstante, si bien esto muestra que el departamento ha experimentado un decrecimiento sostenido del VAB por habitante en los últimos diez años, la proporción de participación del VAB per cápita de Tumbes respecto del nacional se ha mantenido relativamente estable por encima del 70%.

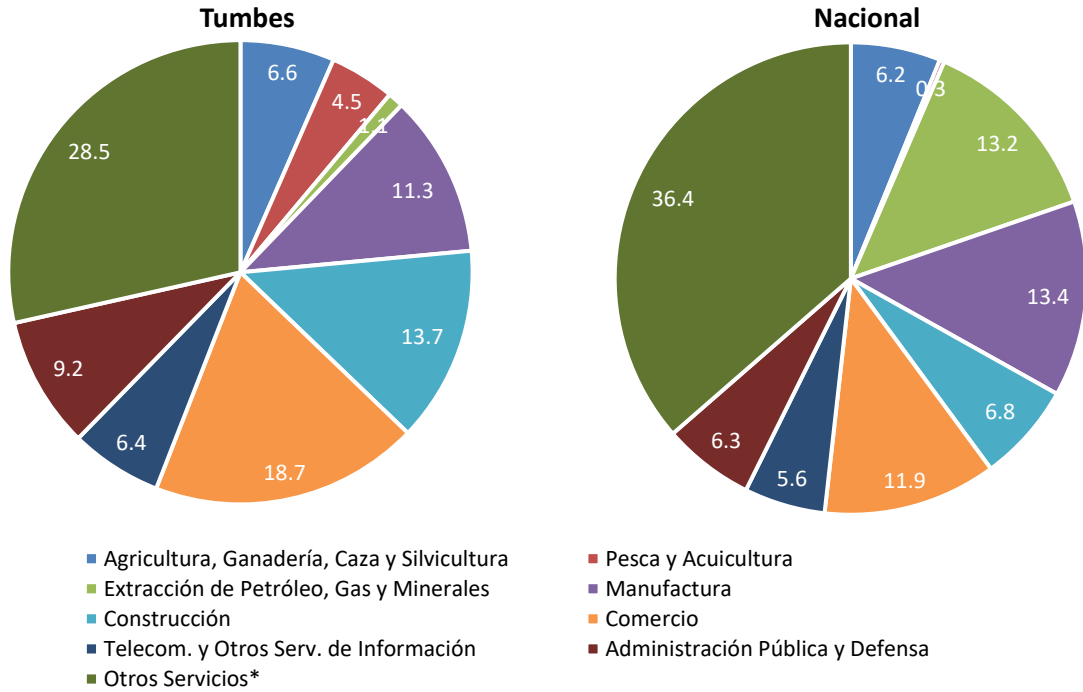


**Figura 38. Tumbes: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Tumbes, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector servicios (28.5% del VAB departamental) el cual incluye servicios como: transporte, agua, electricidad, entre otros. En segundo lugar, se encuentran las actividades de comercio (18.7% del VAB departamental) y construcción (13.7% del VAB departamental). No obstante, se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

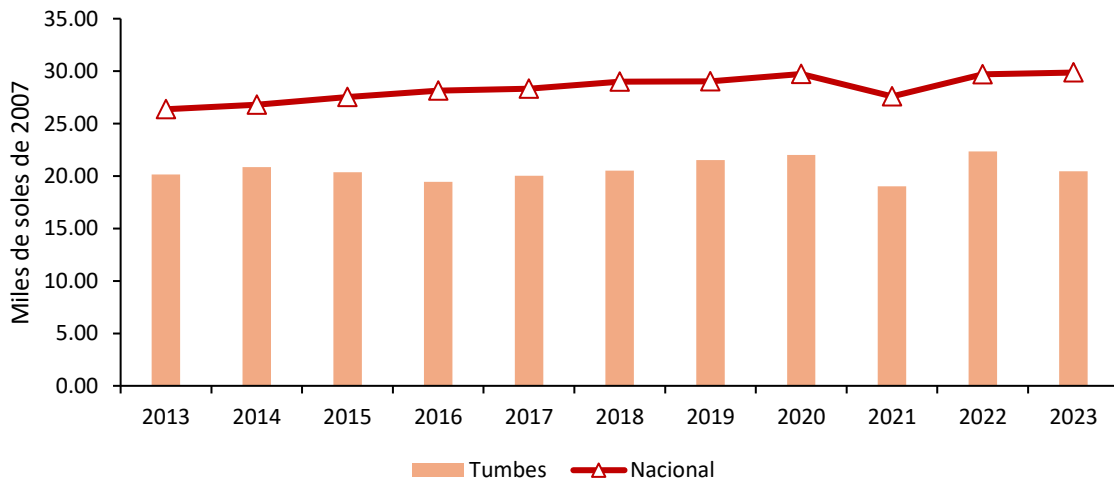
Por ejemplo, se observa que el departamento de Tumbes posee una mayor participación en el sector de pesca y acuicultura, hecho que está relacionado a las potencialidades del litoral. Caso contrario es el que se presenta con el sector de extracción de petróleo, gas y minerales, pues este representa un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.



**Figura 39. Tumbes: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023**

Nota. \*Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB por habitante de Tumbes se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró un incremento significativo entre los años 2016 y 2022 pasando de 19.45 mil soles a 22.36 mil soles por trabajador (Figura 40). No obstante, para el año 2023 este indicador se redujo a 20.47 mil soles por trabajador, lo que podría asociarse principalmente a la ocurrencia de fenómenos meteorológicos, como El Niño Costero de 2023, que generaron shocks negativos en la producción, en especial a los departamentos ubicados en la costa norte.



**Figura 40. Tumbes: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023**

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Adicionalmente, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento se ubicó alrededor de 7 mil soles por debajo de la productividad media nacional los últimos once años, lo que evidencia que, a pesar de las ganancias de productividad que ha obtenido Tumbes entre los años 2016 al 2022, no ha podido superar la eficiencia productiva promedio del país. Este hecho representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva.

La estructura productiva del departamento de Tumbes presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles de localización, variación y reestructuración.

Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar que actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

### ***Matrices de participación regional***

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional (Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes).

El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los ocho departamentos que conforman la macro región norte) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental (ver Tabla 4).

Al respecto, se observa que, en el año 2007, Tumbes mostraba ventajas comparativas respecto a las actividades de comercio, agropecuarias, y manufactura, sin embargo, la estructura del

departamento presentó ligeras variaciones hacia el año 2017 destacando además en el sector comercio (de 15.81% a 17.96%) y transporte y comunicaciones (de 8.58% a 10.5%).

**Tabla 4. Macro región norte: estructura económica de cada departamento de la región, 2007-2017**

2007									
Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro Norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	38,03	15,45	16,04	11,45	8,73	11,26	26,83	14,40	14,69
Minería e hidrocarburos	2,85	30,51	17,97	0,26	35,10	17,45	1,02	12,76	17,99
Electricidad, gas y agua	1,00	1,52	0,76	1,17	0,98	1,63	1,15	1,01	1,18
Manufactura	6,55	7,63	17,00	12,09	7,98	17,35	11,52	10,89	13,16
Construcción	7,35	6,65	5,03	6,08	2,26	5,14	6,77	7,93	5,34
Comercio	11,14	7,62	9,63	18,64	13,29	12,53	11,82	15,81	11,91
Transporte y comunicaciones	5,26	4,48	8,38	11,42	5,48	8,32	5,08	8,58	7,53
Alojamiento y restaurantes	1,36	1,80	2,03	2,59	2,40	2,08	3,06	1,98	2,16
Servicios gubernamentales	7,53	5,80	3,78	5,76	5,37	5,05	7,90	5,82	5,22
Otros servicios	18,92	18,55	19,36	30,54	18,41	19,19	24,86	20,82	20,81
Total regional	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

2017									
Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	32,53	11,95	14,79	8,41	10,25	10,36	27,37	↓ 12,86	13,56
Minería e hidrocarburos	2,60	20,67	10,72	0,29	12,99	10,26	0,66	↓ 10,33	9,67
Electricidad, gas y agua	1,15	1,67	1,07	1,06	1,29	1,61	0,78	↓ 0,72	1,26
Manufactura	4,26	6,43	15,71	9,84	7,80	14,72	9,48	↑ 10,91	11,60
Construcción	11,64	8,97	5,86	9,22	3,63	7,21	9,71	↓ 7,72	7,39
Comercio	11,09	9,20	11,02	18,77	18,22	14,33	11,38	↑ 17,96	13,59
Transporte y comunicaciones	6,25	7,33	11,82	14,20	9,23	11,42	6,23	↑ 10,50	10,55
Alojamiento y restaurantes	1,43	2,25	2,45	2,62	3,46	2,47	2,93	↑ 2,01	2,54
Servicios gubernamentales	9,86	8,47	4,93	6,90	8,55	6,27	8,82	↑ 7,44	6,89
Otros servicios	19,19	23,06	21,64	28,70	24,58	21,34	22,63	↓ 19,54	22,96
Total regional	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Nota. En color de fuente rojo se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

No obstante, hacia el año 2017 se observa un cambio significativo en el peso de la actividad agropecuario (de 14.4% a 12.86%) y minería e hidrocarburos (de 12.76% a 10.33%), los cuales se redujeron de manera que han dejado de representar como los sectores de mayor aporte al VAB departamental.

#### **Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región norte**

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Tumbes ha visto un aumento en su participación en el periodo de análisis, sin embargo, es importante considerar que a nivel macro región norte el 60% de la producción se encuentra ubicada en el espacio costero, siendo el departamento de La Libertad el que genera cerca de una cuarta parte del VAB de la macro región (Tabla 5).

Por su parte, el análisis desagregado por actividades económicas muestra que la actividad minera y de hidrocarburos se concentra principalmente en el espacio costero macro regional (56.5%), seguido

por los espacios los espacios andinos (29.7%), y finalmente en la zona selva<sup>8</sup> (13.8%). Así mismo para el caso de las actividades agropecuario, silvicultura y pesca de la macro región norte, la mayor proporción de estas se encuentra ubicada en el espacio costero macro regional (57.2%), seguido por los espacios de selva (22.3%), y finalmente los espacios andinos (20.5%). Esta distribución responde en cierta medida a que el agro costeño es particularmente de tipo intensivo, con buenas productividades y con un gran potencial agroexportador; mientras que zonas andinas, el agro es extensivo, de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2005). Del mismo modo, el espacio costero macro regional posee la potencialidad para el desarrollo pesquero y acuícola; no obstante, la pesca es una actividad muy fluctuante que depende en gran medida de las variaciones climáticas. Es importante mencionar que, para el caso de Tumbes, la actividad que predomina es el comercio impulsado por el intercambio comercial fronterizo con Ecuador. De esta forma, está actividad ha ido recuperando su peso relativo en la producción macro regional en el periodo 2007-2017, tal como se evidencia en las figuras anteriores.

**Tabla 5. Macro región norte: distribución de las actividades económicas en la región norte, 2007-2017**

2007									
Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	8,24	15,35	28,56	9,60	7,35	17,36	10,67	2,87	100,00
Minería e hidrocarburos	0,50	24,75	26,11	0,18	24,12	21,94	0,33	2,08	100,00
Electricidad, gas y agua	2,70	18,73	16,88	12,20	10,21	31,12	5,66	2,50	100,00
Manufactura	1,58	8,46	33,77	11,31	7,50	29,84	5,12	2,42	100,00
Construcción	4,38	18,18	24,65	14,02	5,22	21,78	7,41	4,35	100,00
Comercio	2,98	9,34	21,14	19,26	13,80	23,81	5,80	3,89	100,00
Transporte y comunicaciones	2,22	8,68	29,12	18,67	9,01	25,02	3,94	3,34	100,00
Alojamiento y restaurantes	2,01	12,15	24,58	14,76	13,75	21,79	8,27	2,69	100,00
Servicios gubernamentales	4,59	16,21	18,95	13,57	12,71	21,87	8,84	3,27	100,00
Otros servicios	2,89	13,01	24,32	18,06	10,94	20,87	6,98	2,93	100,00
Total regional	3,18	14,60	26,15	12,31	12,36	22,63	5,84	2,93	100,00

2017									
Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	8,69	11,84	27,96	8,69	7,53	17,40	14,79	3,10	100,00
Minería e hidrocarburos	0,97	28,70	28,41	0,42	13,38	24,14	0,50	3,49	100,00
Electricidad, gas y agua	3,30	17,70	21,63	11,72	10,18	29,08	4,52	1,87	100,00
Manufactura	1,33	7,44	34,70	11,89	6,70	28,89	5,98	3,07	100,00
Construcción	5,71	16,32	20,34	17,48	4,90	22,21	9,63	3,41	100,00
Comercio	2,96	9,10	20,78	19,35	13,36	24,00	6,13	4,31	100,00
Transporte y comunicaciones	2,15	9,34	28,71	18,86	8,72	24,65	4,33	3,25	100,00
Alojamiento y restaurantes	2,05	11,92	24,71	14,47	13,61	22,19	8,47	2,59	100,00
Servicios gubernamentales	5,18	16,50	18,32	14,02	12,36	20,71	9,38	3,52	100,00
Otros servicios	3,03	13,49	24,15	17,51	10,67	21,15	7,22	2,78	100,00
Total regional	3,62	13,43	25,62	14,01	9,96	22,76	7,32	3,26	100,00

<sup>8</sup> En el caso de la selva, la actividad principal es la producción de hidrocarburos, por lo que esta concentración se refiere sobre todo a la producción de petróleo líquido.

*Nota.* En color de fuente rojo se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Asimismo, para el 2017, además de observar cambios significativos en el peso de las actividades comercio en la estructura económica de Tumbes, también se observa cómo ha aumentado su participación dentro de la macro región pasando de 3.89% a 4.31%.

### ***Coefficientes de localización***

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región norte. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad (sector) determinado.

Con respecto al departamento de Tumbes, los sectores de comercio y construcción son la principal actividad de especialización inter departamental, pues su importancia se ubica muy por encima del de otros sectores, los cuales aumentaron en términos de participación en el VAB departamental entre los años 2007 y 2017, por lo tanto, su participación e importancia continúan siendo relevante a la fecha para el departamento. Otras actividades en las que se especializa en menor medida el departamento de Tumbes son las a la actividad agropecuaria y de manufactura.

**Tabla 6. Macro región norte: Coeficientes de Localización de la región Tumbes, 2007 y 2017**

Sector productivo	2007		2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.98	↓	0.95
Minería e hidrocarburos	0.71	↑	1.07
Electricidad, gas y agua	0.85	↓	0.57
Manufactura	0.83	↑	0.94
Construcción	1.48	↓	1.05
Comercio	1.33	↓	1.32
Transporte y comunicaciones	1.14	↓	1.00
Alojamiento y restaurantes	0.92	↓	0.79
Servicios gubernamentales	1.12	↓	1.08
Otros servicios	1.00	↓	0.85

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### ***Cociente de variación***

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región norte. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector, y finalmente un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Tumbes creció en una tasa de 1.6 entre los años 2007 y 2017 (Tabla 7).

**Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Tumbes y la macro región norte, 2007-2017**

Sector Productivo	Tumbes	Variación del sector en la Macro región
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.4	1.7

Minería e hidrocarburos	1.3	1.7
Electricidad, gas y agua	1.2	2.0
Manufactura	1.6	1.6
Construcción	1.6	1.3
Comercio	1.8	1.6
Transporte y comunicaciones	2.0	1.9
Alojamiento y restaurantes	1.6	0.8
Servicios gubernamentales	2.1	1.3
Otros servicios	1.5	2.0
<b>Variación de la región (vRj)</b>	<b>1.6</b>	

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región norte existe un decrecimiento para el sector de alojamiento y restaurantes, asimismo existe un crecimiento para los sectores de electricidad y otros servicios. Sin embargo, para el caso del departamento de Tumbes, se observa que hubo un mayor dinamismo económico en todos los sectores productivos de la región para el mismo periodo, impulsado por los sectores de transporte y comunicaciones, servicios gubernamentales y comercio con tasas de 2.0, 2.1 y 1.8, respectivamente, entre los años 2007 y 2017.

### ***Coefficiente de reestructuración***

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Tumbes no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, las actividades de minería e hidrocarburos y agropecuaria denotan una reestructuración, lo cual implica una reducción de estas actividades y pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, las actividades que han ganado mayor participación en el VAB en el departamento son comercio y transporte y comunicaciones, actividades que han absorbido parte del desplazamiento productivo.

**Tabla 8. Tumbes: Coeficiente de reestructuración, 2007-2017**

Sector Productivo	Tumbes
Agropecuaria, silvicultura y pesca	-0.015
Minería e hidrocarburos	-0.024
Electricidad, gas y agua	-0.003
Manufactura	0.000
Construcción	-0.002
Comercio	0.021
Transporte y comunicaciones	0.019
Alojamiento y restaurantes	0.000
Servicios gubernamentales	0.016
Otros servicios	-0.013
<b>Coeficiente de reestructuración (Cr)</b>	<b>0.057</b>

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

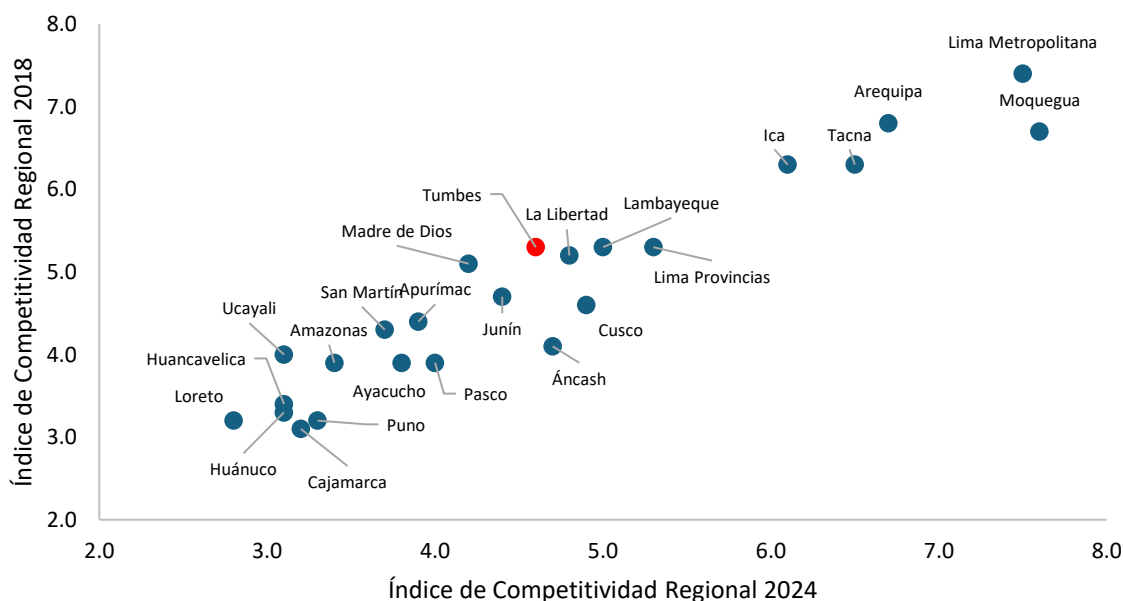
### 3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo

#### 3.4.5.1. Competitividad en Tumbes

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)<sup>9</sup> con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

El INCORE intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

De acuerdo con INCORE (2024), Tumbes ocupa el puesto 11. La región cayó tres posiciones desde 2023, principalmente por el aumento de la conflictividad social, la segunda mayor tasa de homicidios, así como la caída de ingreso por trabajo y la ampliación de brechas de género en ingresos y participación laboral.



**Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018**

Nota. Lima Metropolitana incluye a Callao. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INCORE publicado por el IPE.

#### Entorno económico

Tumbes ocupa el lugar 14 en el pilar entorno económico. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con el acceso al crédito (puesto 8). Lo contrario ocurre con el indicador de PBI real, donde ocupa el puesto 24.

<sup>9</sup> La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Producto bruto interno real	Millones de soles de 2007	2,467.0	2,745.0	2,959.0	2,816.0	INEI. Cálculos IPE.
Producto bruto interno real per cápita	Soles de 2007	9,732.0	10,734.0	11,400.0	10,702.0	INEI. Cálculos IPE.
Stock de capital por trabajador	Soles de 2007	20,848.0	19,424.0	20,210.0	20,062.0	INEI. Cálculos IPE.
Presupuesto público per cápita mensual	Soles	501.0	825.0	565.0	603.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,930.0*	772.0	845.0	865.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	-6.7**	40.9	45.0	43.6	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	36.0	33.4	38.4	34.4	SBS. Cálculos IPE.

Nota. \*Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y \*\*Corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### Infraestructura

En el pilar infraestructura, Tumbes ocupa la posición 10. El indicador que muestra un mejor desempeño es el relacionado a la densidad del transporte aéreo nacional (puesto 3). Por otro lado, el indicador que muestra un peor desempeño es el relacionado con la continuidad en la provisión de agua (puesto 25).

Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	62.0	70.4	65.5	65.1	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad	Centavos de US\$/kWh	16.3*	16.4*	16.1	17.6	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	18.4	18.4	22.0	22.0	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	6.9	7.8	7.2	7.2	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes	55.3**	75.5**	86.5	86.5	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-

						2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	29.3	47.1	61.0	51.0	INEI-ENAH0 (2004-2014. Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	611	1,176	1,546	1,565	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

*Nota.* \*Solo toma en cuenta usuarios regulados. \*\*Porcentaje de hogares con al menos un celular; N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### Salud

Tumbes ocupa el puesto 10 en el pilar salud. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con la vacunación a menores de 36 meses (puesto 4). Lo contrario ocurre con el indicador cobertura del personal médico, donde ocupa el puesto 19.

**Tabla 11. Indicadores del pilar salud**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	77.2	77.3	77.4	77.5	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	7.3	7.7	6.9	10.5	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	41.9	39.7	40.5	45.1	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	80.2	78.9	63.9	71.1	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	9.1	9.4	10.3	10.3	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	96.5	95.5	94.7	97.2	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

*Nota.* Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### Educación

En el pilar educación, Tumbes se ubica en la posición 8. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado al acceso de los colegios a los tres servicios básicos de electricidad, agua y desagüe (puesto 5). Lo opuesto ocurre con el indicador referido al rendimiento escolar en secundaria, donde ocupa el puesto 23.

**Tabla 12. Indicadores del pilar educación**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	3.9	5.4	4.1	4.3	INEI-ENAH0. Cálculos IPE.

Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	89.4	91.3	97.0	94.3	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	54.5	57.1	60.0	59.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	10.8	10.8	4.8	4.8	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	3.8	3.8	2.7	2.9	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.
Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	70.4	60.1	61.7	59.7	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.
Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	76.0	76.1	71.5	64.5	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.

Nota. \*Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### Laboral

Tumbes ocupa el puesto 13 en el pilar laboral. Entre los indicadores que más favorecen la competitividad del departamento están la menor brecha de género en ingresos laborales y el porcentaje de PEA ocupada adecuadamente empleada (puesto 6). Por el contrario, el indicador de menor competitividad es el de la brecha de género en participación laboral, ocupando el último puesto de las 25 regiones estudiadas.

Tabla 13. Indicadores del pilar laboral

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,139.0	1,186.0	1,747.0	1,743.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	15.2	32.0	23.1	24.5	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	42.3	56.3	58.5	59.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	39.8	28.5	29.9	28.4	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	82.1*	2.04	2.80	2.69	INEI-ENAHO, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	-3.7**	25.9	22.6	26.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

*Nota.* \*Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y \*\*Corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### **Instituciones**

En el pilar instituciones, Tumbes se ubica en el puesto 13. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a resolución de expedientes judiciales (puesto 3). Lo opuesto ocurre con el indicador referido percepción de la gestión pública regional, donde ocupa el último puesto (25) de todas las regiones.

**Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	47.1	62.4	74.3	82.2	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	19.4	21.2	9.6	9.2	INEI-ENAH0. Cálculos IPE.
Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	0.00	0.00	0.00	0.76	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	16.1*	10.2	12.6	17.4	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	7.7	8.6	10.7	10.7	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	57.1**	86.6	108.0	108.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	34.7	46.5	53.0	50.5	Poder Judicial. Cálculos IPE.

*Nota.* \*Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y \*\*Corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

#### **3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios**

En Tumbes, el acceso a los mercados ocurre principalmente de manera longitudinal, permitiendo la integración del departamento con Ecuador en el norte y Piura en el sur. De esta forma, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) establece que 1 de los 20 corredores logísticos del país pasa por Tumbes: Piura – Tumbes – Puente Internacional (Frontera con Ecuador) (MTC, 2018). Esta red vial longitudinal se encuentra en condiciones adecuadas y articula las capitales de las principales provincias del departamento, tales como Zorritos, Tumbes y Zarumilla.

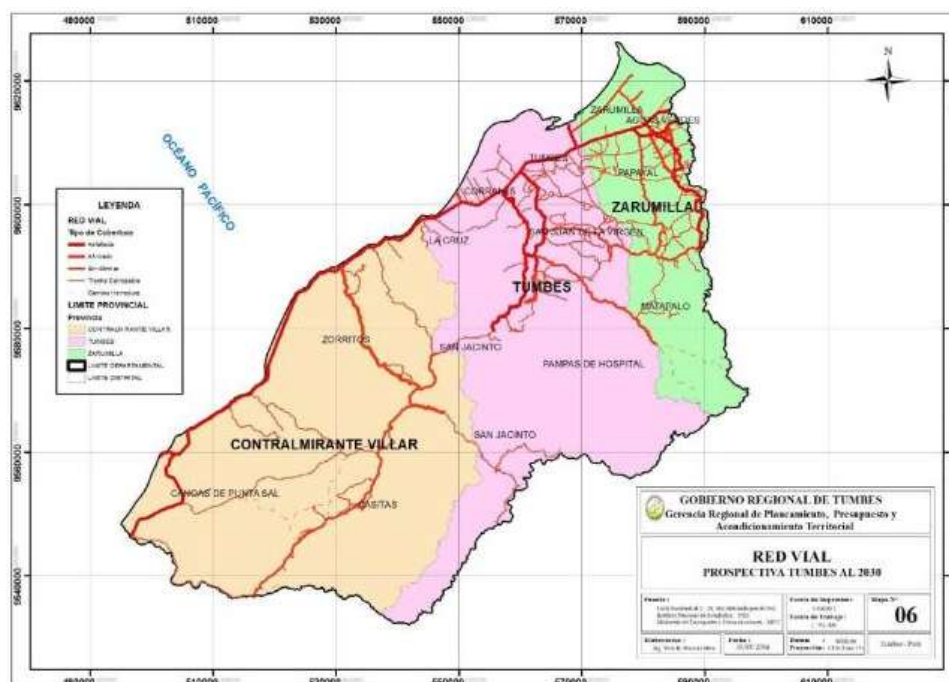


**Figura 42. Tumbes: corredores logísticos**

Nota. Tomado del MTC.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (2018), al año 2018, la red vial del departamento llega a 991.1 km, la cual se divide en 138.5 km de red vial nacional, 285.3 km de red departamental y 567.3 km de red vecinal. Además, del total de la red vial solo el 21.9% se encuentra pavimentada (red departamental y vecinal).

En el sub espacio de montaña de costa, las vías transversales departamentales, correspondientes a la red vial departamental y vecinal, han tenido dificultades para su conservación, que se intensifican cuando se presentan lluvias que activan a las “quebradas secas” las cuales cruzan a estas vías interrumpiéndolas (Gobierno Regional de Tumbes, 2017).



**Figura 43. Tumbes: estado de infraestructura vial, 2020**

Nota. Tomado del “Plan de Desarrollo Regional Concertado Tumbes 2017-2030”, del Gobierno Regional de Tumbes, 2017, p. 37, Tumbes.

La inversión en infraestructura vial resulta prioritaria para el desarrollo del departamento en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Así, en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) se considera a Tumbes en el programa de infraestructura vial para la competitividad en un corredor vial alimentador: CVA 12: Corredor Tumbes (190.44 kilómetros).

La realización de estos proyectos permitirá un avance en el cierre de brechas de infraestructura en la región, contribuyendo, además, al desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena global de valor; y que redunden en mayor empleo y bienestar de la población (CEPLAN, 2019).

### **Turismo**

A Tumbes se puede llegar por vía terrestre y aérea. La ciudad está ubicada en plena Panamericana Norte que conecta toda la costa peruana y Ecuador. Por otro lado, el acceso por vía aérea se realiza mediante el aeropuerto Capitán FAP Pedro Canga Rodríguez ubicado a 8.5 km. al este de la ciudad de Tumbes, constituyendo un eje de conexión con las Playas de Máncora – Punta Sal, así como la zona sur de Ecuador (Distancia desde Lima a Tumbes por vía aérea: 1 hora 45 min) (MINCETUR, 2019b).

Tumbes cuenta con una variedad de recursos turísticos, como playas, manglares, bosque seco y cultura. De hecho, el potencial turístico de la región se pone en manifiesto al registrar 44 recursos turísticos jerarquizados: 14 manifestaciones culturales y 28 sitios naturales. De acuerdo con cifras del MINCETUR, los atractivos turísticos más visitados en Tumbes son al Balneario de Zorritos (45%)

y Puerto Pizarro (36%); así como realizar actividades como ir a la playa (54%) e ir a restaurantes (52%). No obstante, el registro de visitantes es reducido al ser pocos los recursos que cuentan con un control de ingreso o brindan instalaciones adecuadas que sean auto sostenibles y que motiven un cobro para el ingreso.

Los turistas nacionales son los que más visitan Tumbes; sin embargo, solo representan el 3% del total de turistas nacionales. Para mejorar la afluencia de turistas al departamento, en el Plan Estratégico Regional de Turismo de Tumbes (PERTUR), el Sector Turismo apuesta por consolidar la oferta turística en el corredor turístico nacional playas del norte, el cual es compartido con las playas de Piura (provincia de Talara). Asimismo, se debe aprovechar el interés del sector privado en promover circuitos que han contribuido a su desarrollo turístico sostenible.



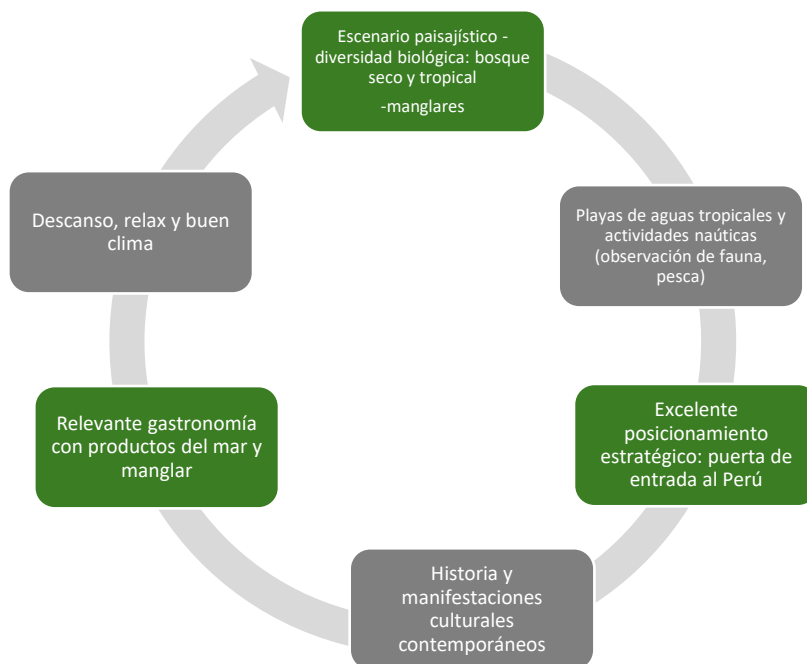
**Figura 44. Corredor turístico playas del norte**

Nota. Tomado del PERTUR Tumbes, Pág. 86.

En el departamento se evidencia una elevada cantidad de servicios turísticos informales, con un número reducido de establecimientos de hospedaje calificados, así como la inexistencia de restaurantes categorizados. Además, no existe un ordenamiento para el uso turístico y pesquero en los muelles o desembarcaderos pesqueros artesanales, por lo tanto, se incrementa la informalidad de los operadores de servicios turísticos acuáticos, sumado a la casi inexistencia de servicios públicos en playas y la insuficiente señalización de carretera vial y turística. En cuanto a los servicios de transporte turístico, son inadecuados, escasos y sin estándares de seguridad, resultando importante enfatizar la carente operación local de servicios (MINCETUR, 2019b).

Por otro lado, para potenciar la actividad turística en Tumbes es importante diversificar la oferta turística actual y ofrecer, también, otros elementos poco promocionados, que permitan captar un mayor número de visitantes, aumentar el tiempo de estadía e, incluso, incrementar el gasto de la demanda turística actual. La siguiente figura presenta otros elementos poco desarrollados o poco

promocionados que podrían convertirse en factores de diferenciación que motiven el desplazamiento de nuevos segmentos de visitantes, como lo son senderos interpretativos, centros de interpretación, manifestaciones culturales, artesanía, entre otros.



**Figura 45. Elementos de la vocación turística del departamento**

Nota. Tomado del PERTUR Tumbes, Pág. 149.

### **3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio**

#### **3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas**

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

En la Tabla 10 se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho

productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años.

Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha provenido del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

**Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018**

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parqués	Frisos para parqués	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de COMTRADE.

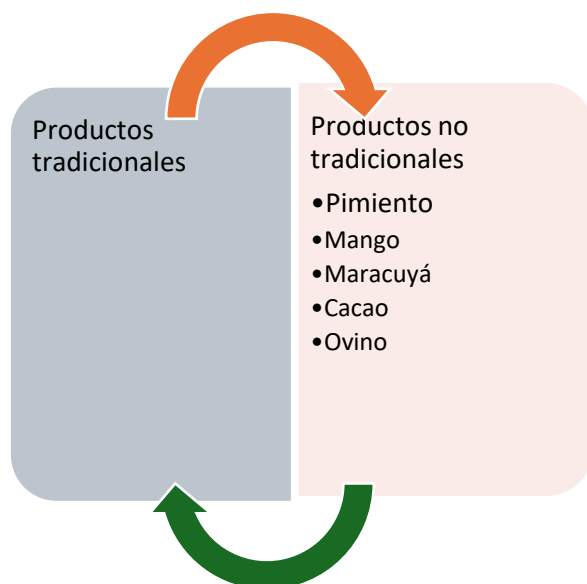
### 3.4.6.2. Productos potenciales en Tumbes

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Tumbes presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.



**Figura 46. Tumbes: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio**

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y MINEM.

De acuerdo con el MINCETUR (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del COVID-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13% y la nacional 15.4%. En la selva, con excepción de Loreto, todas las regiones elevaron sus exportaciones: Amazonas (+26%), San Martín (+25%), Madre de Dios (+19%) y Ucayali (+15%) por aceite de palma y derivados.

En tanto, el departamento de Tumbes exportó productos al exterior por un valor de US\$ 138 millones, menor en 17% al monto registrado el 2019, representando el 1.3% del total exportado por

la macro región norte ese año. Los principales productos exportados por el departamento el 2020 fueron: arroz (+1%) y langostinos (-18%).

### 3.4.6.3. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la Tabla 10, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Tumbes podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad.

Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

#### ***Pimientos de géneros “capsicum” o “pimienta” frescos o refrigerados (Partida arancelaria 070960)***

Según el Mincetur (2019b), la partida 070960 comprende a más de 30 diferentes especies y 10 mil variedades de pimientos del género “Capsicum” que se caracterizan por su picor (menos y más picantes) y su forma (cónicos, redondos, alargados o formato cereza), entre los cuales destacan el cultivo de cinco especies: *Capsicum annum*, *Capsicum baccatum*, *Capsicum chinense*, *Capsicum frutescens*, *Capsicum pubescens*. En el Perú, se destaca la producción de siete variedades de *capsicum*, los cuales pueden ser agrupados en tres grandes productos: (i) pimiento (*capsicum annum*), que incluye al pimiento piquillo y el pimentón; (ii) ají (*capsicum baccatum*), que incluye al ají amarillo, ají limo, ají limón y ají panca; y (iii) el rocoto (*capsicum pubescens*).

Conforme al IBCR calculado de esta partida arancelaria durante el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas; no obstante, el posicionamiento de estos productos en el mercado internacional es todavía bajo. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de **pimientos de género “capsicum”** (frescos o refrigerados) ascendieron a un aproximado de US\$ 1.9 millones, lo que representó el 0.03% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 49 en el ranking de exportaciones de pimientos a nivel mundial.

Por otro lado, entre los principales países demandantes de pimientos de géneros “capsicum” (frescos o refrigerados) en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 1,794.4 millones; (ii) Alemania, US\$ 800.1 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 463.5 millones; (iv) Canadá, US\$ 286.5 millones; (v) Francia, US\$ 252.5 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de pimientos “capsicum” representó el 47.3% de la demanda mundial de estos productos.

***Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de pimientos frescos o refrigerados en el mercado mundial, 2019***

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB miles de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		5707.4	1916.1	0.03	49	1	2	3	4
1	Estados Unidos	1794.4	1333.3	0.07	10	México (71.9%)	Canadá (19.3%)	Países Bajos (4.0%)	Israel (1.1%)
2	Alemania	800.1	0.0	0.00	46	España (52.1%)	Países Bajos (34.3%)	Turquía (3.3%)	Marruecos (2.7%)
3	Reino Unido	463.5	0.0	0.00	-	Países Bajos (50.4%)	España (35.1%)	Alemania (5.7%)	Francia (1.3%)
4	Canadá	286.5	0.7	0.00	28	México (63.7%)	Estados Unidos (21.5%)	España (52.1%)	Honduras (2.7%)
5	Francia	252.5	1.2	0.00	36	España (63.2%)	Marruecos (17.9%)	Países Bajos (9.1%)	Bélgica (3.5%)
6	Rusia	199.6	0.0	0.00	-	Israel (43.7%)	China (31.6%)	Turquía (9.4%)	Irán (9.2%)
7	Países Bajos	187.4	28.9	0.02	36	España (67.5%)	Bélgica (10.5%)	Alemania (9.0%)	Marruecos (2.3%)
8	Polonia	143.7	0.0	0.00	32	España (56.4%)	Países Bajos (23.8%)	Alemania (16.3%)	Portugal (.2%)
9	Japón	128.7	0.0	0.00	-	Corea del sur (75.4%)	Países Bajos (13.6%)	Nueva Zelanda (10.3%)	Canadá (0.5%)
10	Italia	124.3	299.7	0.24	16	España (70.0%)	Países Bajos (11.0%)	Francia (9.0%)	Alemania (5.7%)

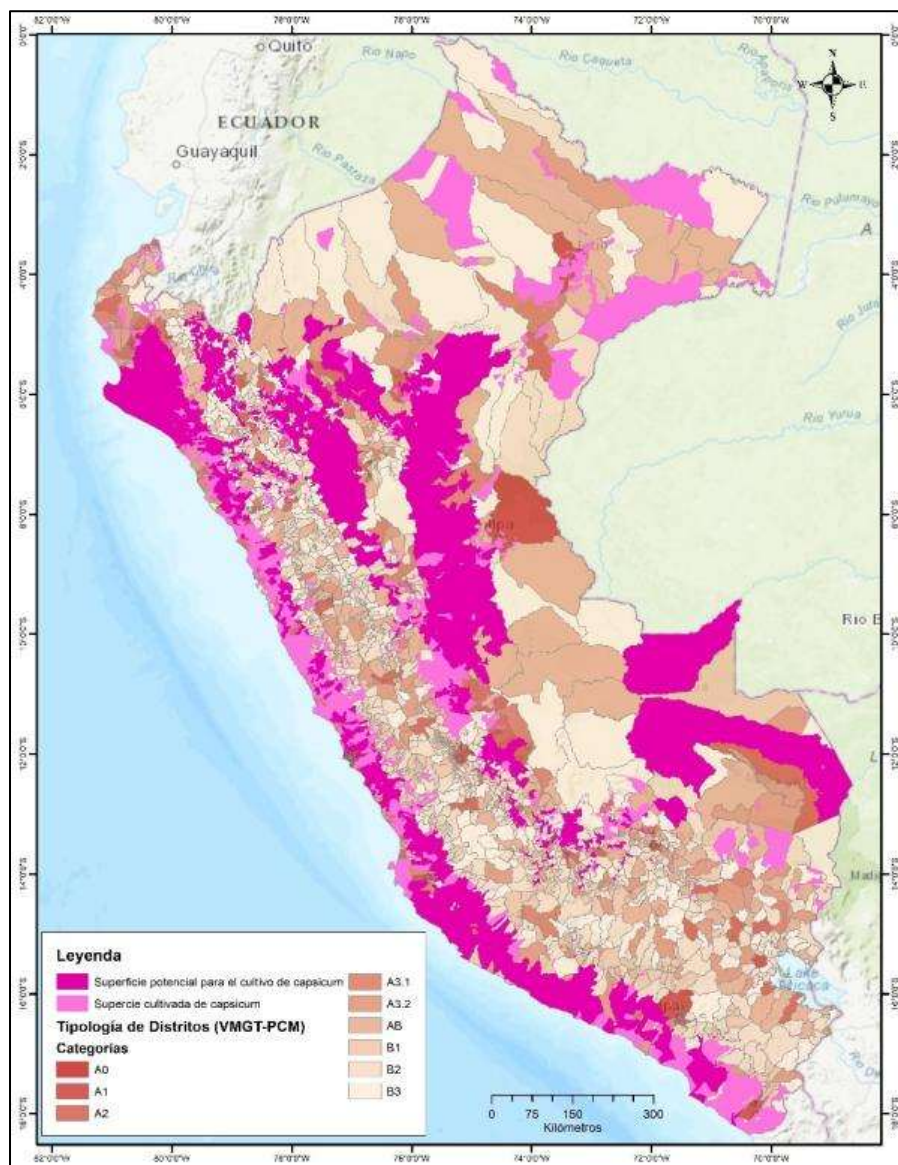
Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Considerando la demanda internacional, la participación de las exportaciones nacionales en cada uno de estos mercados es todavía muy baja, puesto que su cuota de mercado no excede el 1%. Pese a ello, es importante destacar que las exportaciones nacionales de pimientos de géneros “*capsicum*” han evidenciado un mejor posicionamiento en algunos mercados como el estadounidense y el italiano, mercados en el que el Perú se encuentra en el 10º y 16º lugar de los principales países abastecedores, respectivamente.

El **pimiento o pimentón dulce** fue el segundo cultivo que concentró la mayor producción de pimientos del género “*capsicum*” (44 mil toneladas), el cual se produjo especialmente en los departamentos de Lambayeque (21.3 mil toneladas) y La Libertad (15.5 mil toneladas). Estos departamentos concentraron a la vez la mayor cantidad de superficie agrícola cosechada de este producto (548 ha y 425 ha, respectivamente), lo cual se materializó en elevados rendimientos, por encima del promedio nacional (46 mil y 36.6 mil Kg/ha, respectivamente).

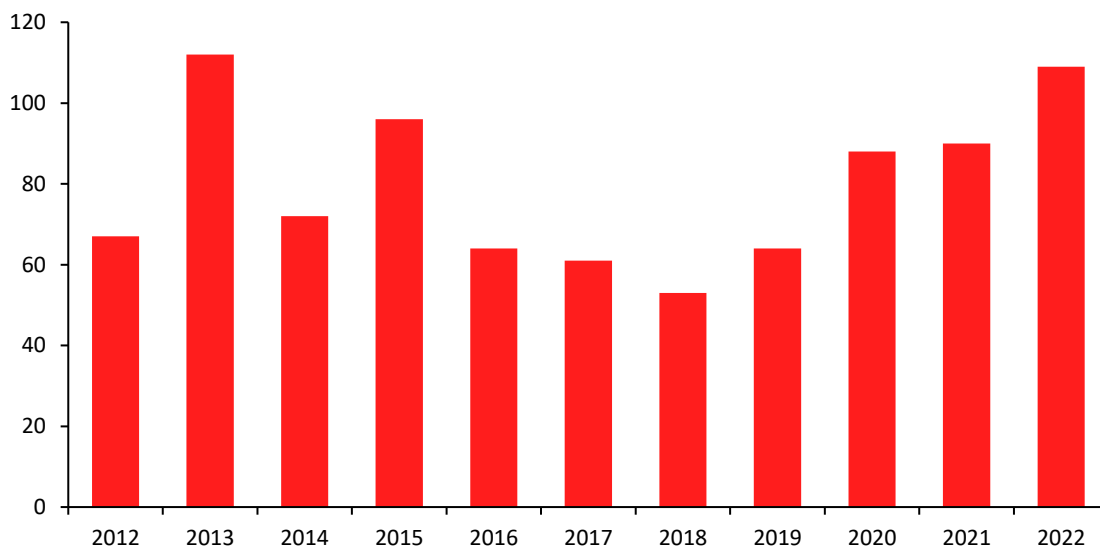
De esta manera, la Figura 47 nos muestra que al año 2012 los pimientos del género “*capsicum*” se concentraban principalmente en la costa del país, especialmente en el centro de Perú (Áncash, La Libertad). En algunas zonas de los Andes Centrales del país también se registró superficie cultivada, por ejemplo, Junín. También destacan algunas zonas en la región Loreto. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en toda la costa (especialmente de Ica y Arequipa) y también en la Amazonía (Amazonas, Ucayali, San Martín y

Loreto). Por su parte, el departamento de Tumbes (Figura 48) registró en el 2022 un volumen de producción de 109 toneladas métricas, produciendo un 162.7% del volumen del año 2012.



**Figura 47. Perú: superficie cultivada y potencial de pimientos del género capsicum, y la tipología de distritos, 2012**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senamhi (2017) e ISCRIC (2005).



**Figura 48. Tumbes: producción de pimienta (toneladas métricas), 2012-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

#### **Frutos comestibles sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados (Partida arancelaria 081190)**

Conforme al registro de arancelario de la Sunat, la partida arancelaria 081190 comprende diversas frutas comestibles, que en el caso del Perú incluye a las subpartidas nacionales: (i) 0811909100 “Mangos (*Mangifera Indica* L)” ; (ii) 0811909300 “Lúcuma (*Lúcuma obovata*)” ; (iii) 0811909400 “«Maracuyá» (parchita) (*Passiflora edulis*)” ; y (iv) 0811909900 “las demás frutas comestibles”.

Respecto a la composición de esta partida arancelaria, se observa que en el año 2019 el 48% del total de las exportaciones nacionales de frutas congeladas fueron mangos; el 41.5%, paltas; el 6.7%, arándanos; el 1.1%, granadas; el 1%, maracuyás; el .4%, lúcumas; y el 0.1%, aguaymantos. En este sentido, se evidencia que los principales frutos congelados exportados por el Perú son mangos y paltas.

Conforme al IBCR de esta partida arancelaria calculado para el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de frutos congelados ascendió a un aproximado de US\$ 166.1 millones, lo que representó el 5.25% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de frutos congelados a nivel mundial.

Por otro lado, entre los principales países demandantes de frutos congelados en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 572.2 millones; (ii) China, US\$ 309.6 millones; (iii) Alemania, US\$ 289.9 millones; (iv) Francia, US\$ 194.0 millones; (v) Países Bajos, US\$ 178.9 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de frutos congelados representó el 54.2% de la demanda mundial de estos productos.

Considerando la demanda internacional, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de frutos congelados han evidenciado un buen desempeño en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. Particularmente, se observa un adecuado posicionamiento de los frutos congelados nacionales en seis de los diez mercados más importantes

a nivel mundial, presentado altas participaciones en países como Estados Unidos (7.9%), Países Bajos (9.7%), Canadá (8.8%), Japón (9.6%), Polonia (7.9%) y Reino Unido (8.3%); mercados en los que el Perú se encuentra en el top 5 de los principales abastecedores de estos productos.

**Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	3163.7	166.1	5.25	5				
1	Estados Unidos	575.2	45.5	7.91	4	Canadá (33.6%)	México (13.7%)	Chile (13.0%)	Perú (7.9%)
2	China	309.6	0.0	0.00	-	Tailandia (54.9%)	Países Bajos (34.3%)	Canadá (5.0%)	Suecia (4.3%)
3	Alemania	289.9	7.9	2.73	9	Polonia (18.4%)	Canadá (14.8%)	Serbia (8.7%)	Países Bajos (6.3%)
4	Francia	194.0	3.7	1.91	12	Bélgica (16.6%)	Portugal (12.8%)	Países Bajos (10.6%)	Italia (8.9%)
5	Países Bajos	178.9	17.4	9.73	3	Canadá (12.7%)	Polonia (11.5%)	Perú (9.7%)	Alemania (9.5%)
6	Canadá	161.6	12.9	8.81	3	Estados Unidos (38.6%)	Canadá (11.7%)	Perú (8.8%)	México (8.2%)
7	Japón	148.4	14.3	9.62	3	Canadá (11.7%)	China (16.4%)	Perú (9.6%)	Estados Unidos (8.8%)
8	Australia	109.9	2.5	2.24	9	Chile (32.9%)	Estados Unidos (16.0%)	México (13.7%)	Vietnam (9.3%)
9	Reino Unido	108.8	9.1	8.34	5	Alemania (14.4%)	Chile (8.5%)	Bélgica (7.9%)	Polonia (7.6%)
10	Polonia	108.6	6.7	7.86	4	Ucrania (22.9%)	Canadá (15.8%)	Alemania (11.1%)	Perú (7.9%)

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

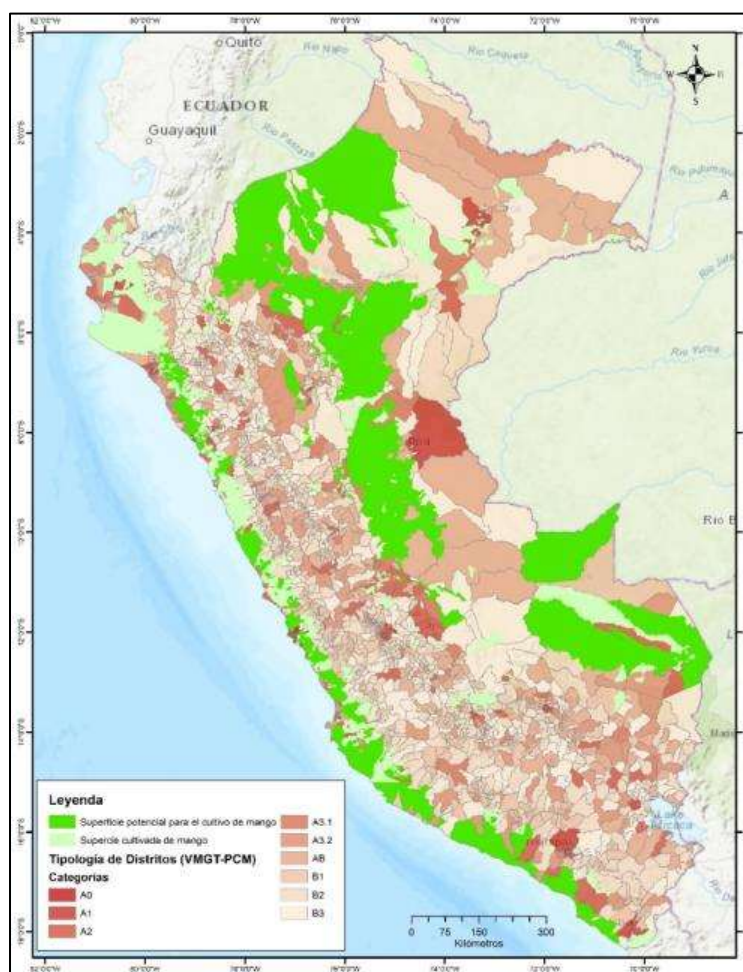
De esta manera, si bien el crecimiento de las exportaciones nacionales de frutos congelados entre los años 2013 y 2019 ha sido significativo (19% promedio anual), y el desempeño en los principales mercados internacionales ha sido el adecuado, el panorama exterior evidencia que aún queda un margen importante para el aprovechamiento de las potencialidades asociadas a las ventajas comparativas reveladas de este producto, especialmente en mercados europeos y asiáticos, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

El incremento de la producción nacional de estos productos se materializó en un leve incremento de sus exportaciones en presentación congelada, las cuales llegaron a representar el 7% de la producción nacional de frutas en el año 2018. Cabe resalta que, si bien el porcentaje de frutas producidas a nivel nacional que se orientan a la agroexportación en la modalidad de congelado aún es bajo, el cual inclusive se redujo para el año 2019, ello no implica una menor colocación de estos productos en los mercados externos, puesto que las frutas también pueden ser exportadas en otras presentaciones como frescas o procesadas.

La producción de mangos, maracuyás y paltas se ha llevado a cabo en una mayor diversidad de zonas geográficas. Entre los departamentos de mayor producción de **mango** resaltan aquellos que se

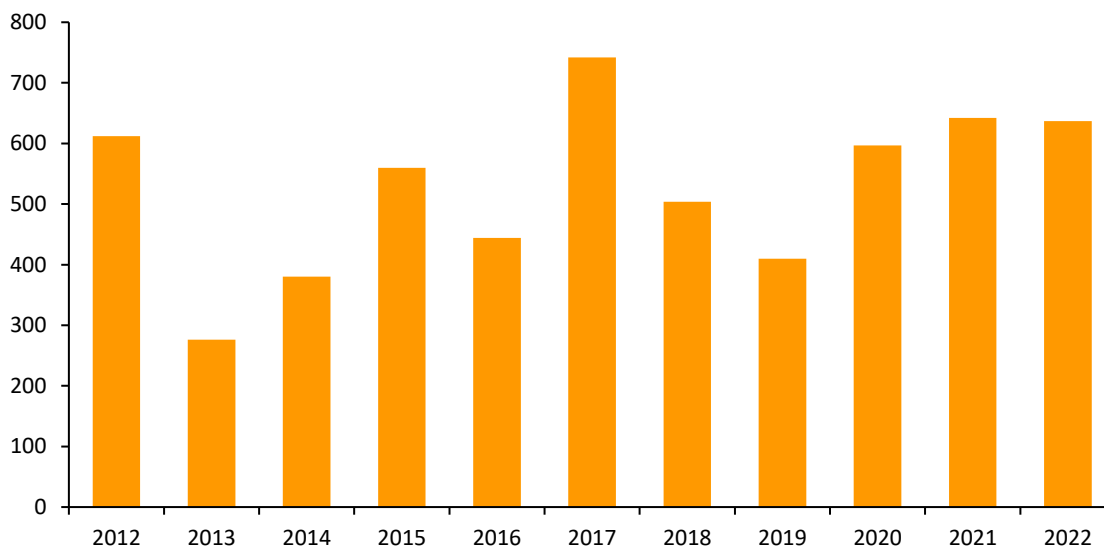
encuentran ubicados en la costa norte del Perú, como Piura (349.7 mil toneladas), Lambayeque (93.2 mil toneladas) y Cajamarca (8 mil toneladas). La producción nacional de mango alcanzó el 2020 un volumen de 494.6 mil toneladas, aumentando en 8.9% respecto al 2010, en tanto que la producción en Tumbes representó el 0.1% de la producción nacional, siendo Piura (70.7%) y Lambayeque (18.8%) los principales productores de esta fruta.

La Figura 49 muestra que, al año 2012, los cultivos de mango se concentraban principalmente en el departamento de Piura, en los valles de los ríos Piura y Chira. También destaca la presencia de este cultivo en la zona de la costa del departamento de Áncash. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en la costa centro y sur; en las regiones amazónicas de Loreto, Amazonas, Ucayali y Madre de Dios. Sin embargo, también se aprecia zonas potenciales en el departamento de Cajamarca. Por su parte, el departamento de Tumbes (Figura 50) registró en el 2022 un volumen de producción de 637 toneladas métricas, mayor en 4% al volumen del año 2012, con 612 toneladas métricas.



**Figura 49. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012**

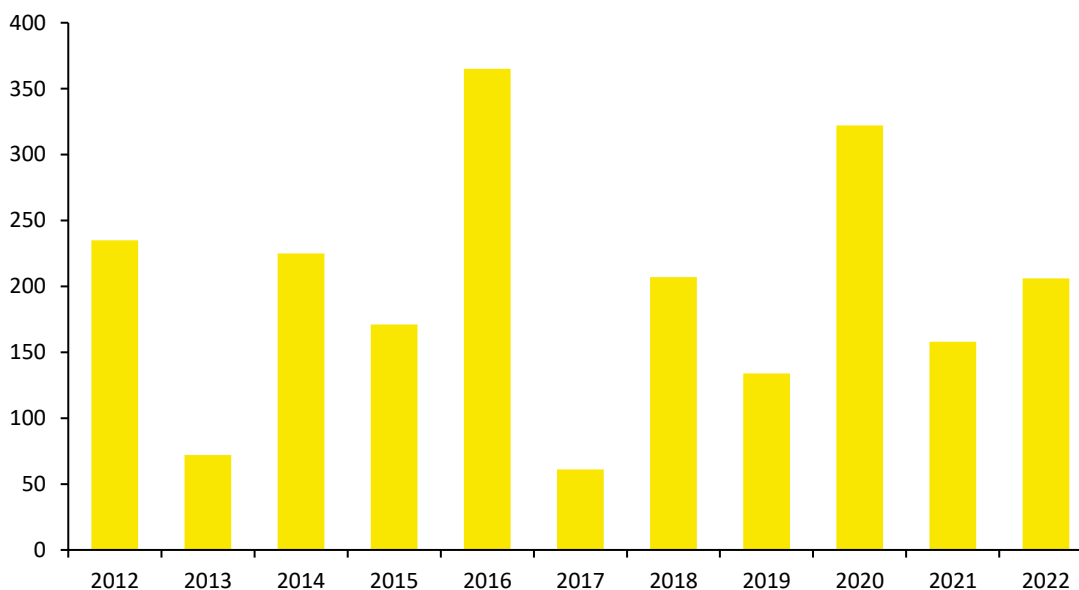
*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senamhi (2017) e ISCRIC (2005).



**Figura 50. Tumbes: producción de mango (toneladas métricas), 2012-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

Por su parte, la producción de **maracuyá** se localizó principalmente en la región Lima (20.1 mil toneladas), y los departamentos de La Libertad (14.3 mil toneladas) y Lambayeque (12.9 mil toneladas), lo cuales a su vez concentraron la mayor superficie agrícola destinada para este cultivo, evidenciando buenos rendimientos, por encima del promedio nacional (11.1 mil kg/ha). Del mismo modo, el departamento de Tumbes (Figura 51) presentó rendimientos variados de producción de maracuyá en los últimos años, con 206 toneladas en el 2022, 12.3% menor al volumen del año 2012 (235 toneladas), pero 30.4% superior a la producción del 2021 (158 toneladas).



**Figura 51. Tumbes: producción de maracuyá (toneladas), 2012-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

**Manteca, grasa y aceite de cacao (Partida arancelaria 180400)**

Según el registro de partidas arancelarias de la Sunat, la partida 180400 comprende a algunos productos derivados del cacao como la manteca, grasa y aceite de cacao, en sus diferentes índices de acidez. Según el Mincetur (2019b), la manteca de cacao es la grasa natural comestible que se extrae del haba del cacao, la misma que se obtiene como parte del proceso de prensado de la masa del cacao. Este producto se elabora tomando como principal insumo tres variedades de cacao: (i) **Criollo**: variedad nativa de Sudamérica y Centroamérica, el cual solo representa el 5% de la producción mundial; (ii) **Forastero**: variedad que evidencia un alto rendimiento. Es común en África, Brasil y Ecuador, con una participación de 80% en el mercado; y (iii) **Trinitario**: es un híbrido entre el cacao criollo y forastero, predominante en el Caribe.

La manteca de cacao puede presentar diversos usos en la industria, entre los cuales resalta su uso como insumo principal para la elaboración de chocolate y confitería. Asimismo, este producto también puede ser usado en la industria cosmética para el procesamiento de cremas humectantes y jabones (Minagri, 2018b).

Sobre el particular, el análisis de potencialidades productivas desde la demanda exterior evidenció que, entre los años 2012 y 2018, el Perú ostentó una posición de exportador neto de manteca de cacao en el mercado internacional, lo cual indicaría la presencia de ventajas comparativas reveladas en el comercio de este producto (IBCR positivo). Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de manteca de cacao ascendió a un aproximado de US\$ 87.4 millones, lo que representó el 1.5% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 13 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

**Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	5759.2	87.4	1.52	13				
1	Alemania	927.9	21.8	2.35	7	Países Bajos (59.5%)	Bélgica (7.9%)	Ghana (7.2%)	Indonesia (7.2%)
2	Estados Unidos	673.6	29.3	4.35	5	Indonesia (43.6%)	Malasia (24.0%)	Brasil (8.3%)	India (7.6%)
3	Bélgica	669.7	0.0	0.00	15	Países Bajos (49.9%)	Alemania (20.6%)	Francia (16.0%)	Costa de Marfil (10.0%)
4	Países Bajos	573.4	28.0	4.89	6	Ghana (35.5%)	Costa de Marfil (15.3%)	Indonesia (13.9%)	Alemania (8.0%)
5	Francia	372.4	2.1	0.56	10	Costa de Marfil (28.6%)	Camerún (23.5%)	Países Bajos (17.0%)	Ghana (13.7%)
6	Reino Unido	309.9	1.1	0.36	9	Países Bajos (39.7%)	Costa de Marfil (37.3%)	Francia (11.8%)	Alemania (5.1%)
7	Polonia	231.4	0.0	0.00	18	Alemania (33.3%)	Francia (27.1%)	Países Bajos (22.3%)	Costa de Marfil (6.8%)
8	Rusia	218.8	0.1	0.06	17	Malasia (31.6%)	Indonesia (30.8%)	Singapur (9.2%)	Costa de Marfil (6.7%)

9	Italia	195.1	0.1	0.05	9	Alemania (38.4%)	Francia (30.6%)	Países Bajos (19.3%)	Costa de Marfil (7.6%)
10	Suiza	172.6	0.0	0.01	17	Países Bajos (70.4%)	Alemania (10.9%)	Francia (8.0%)	Malasia (3.0%)

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Respecto a la demanda internacional, entre los principales países importadores de manteca de cacao resaltan: (i) Alemania, con un valor de importaciones de US\$ 927.9 millones; (ii) Estados Unidos, US\$ 673.6 millones; (iii) Bélgica, US\$ 669.7 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 573.4 millones; (v) Francia, US\$ 372.4 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de manteca de cacao concentraron el 75.4% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este panorama, hacia el año 2019 se observa que el posicionamiento de las exportaciones nacionales en la mayoría de estos mercados era aún limitado. No obstante, las exportaciones nacionales de manteca de cacao han evidenciado un mejor desenvolvimiento en tres mercados muy importantes como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Alemania, llegando a ubicarse entre los 7 principales países abastecedores de estos mercados, con una participación de aproximadamente 4.4%, 4.8% y 2.4%, sobre el total de sus importaciones, respectivamente.

En la Figura 53 se aprecia que Tumbes registró, en el 2022, una producción de 1,539 toneladas de cacao, ampliamente superior a los años anteriores. Por ejemplo, fue mayor en 277.2% al volumen registrado en 2012 (408 toneladas), pero a su vez 87.9% superior al año 2021 (819 toneladas). Las principales zonas productoras a nivel nacional son Junín (27.5 mil toneladas) y Ucayali (21.7 mil toneladas), además de Huánuco, Cusco y Ayacucho, entre los principales.

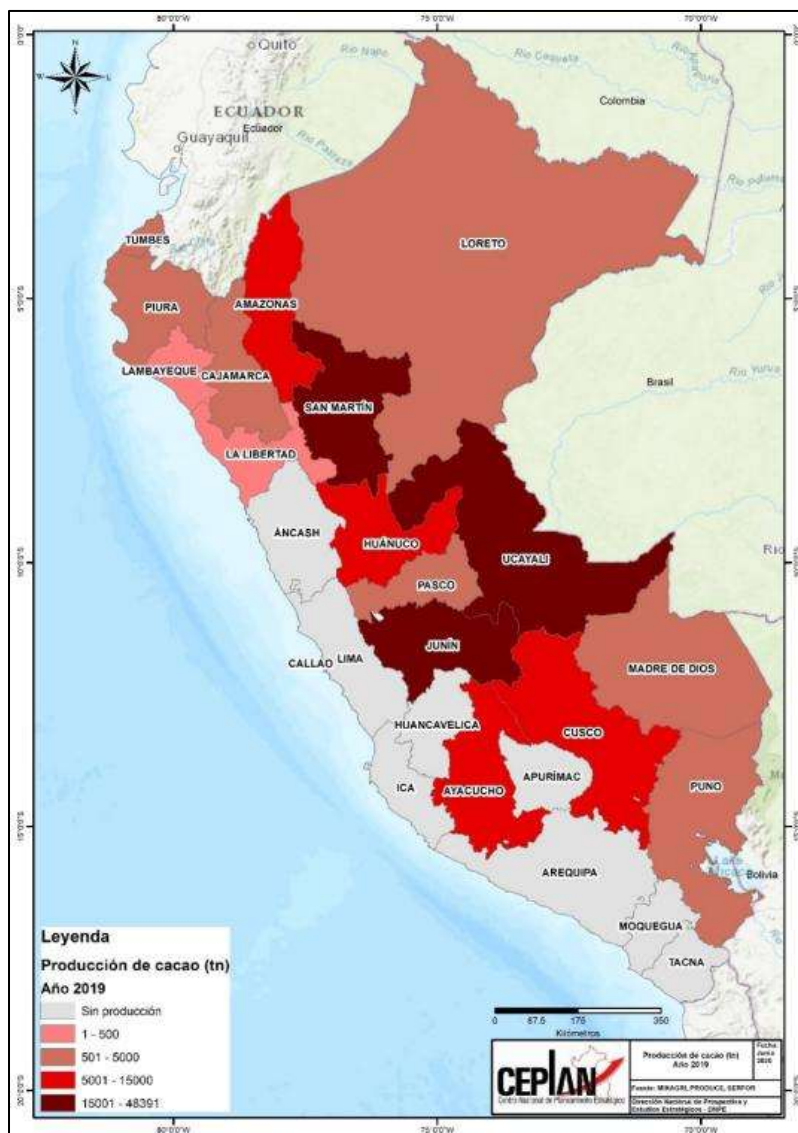
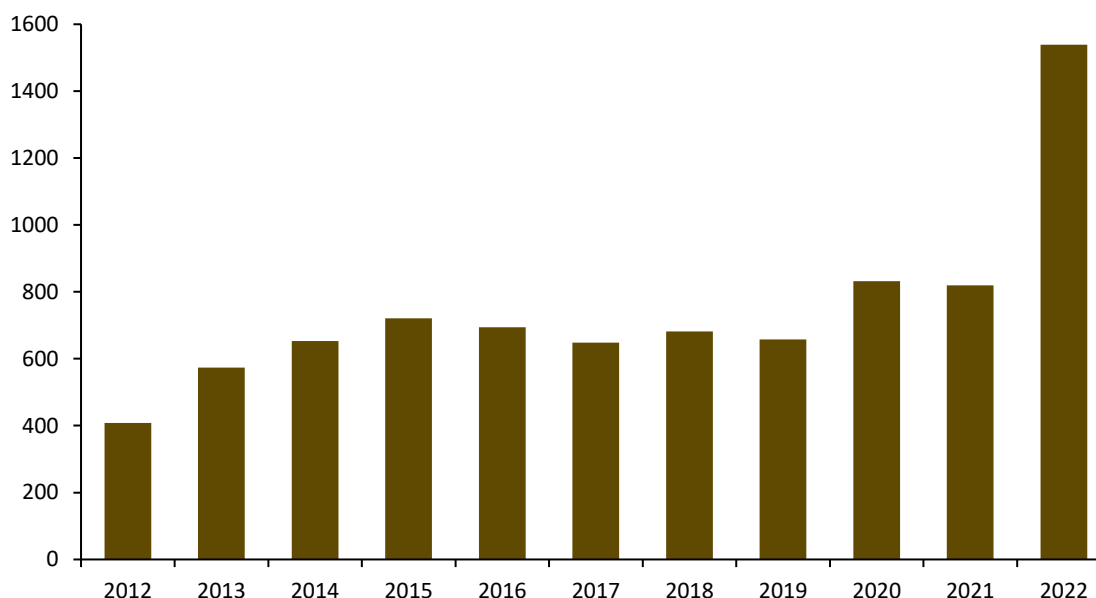


Figura 52. Perú: producción de cacao, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).



**Figura 53. Tumbes: producción de cacao (toneladas), 2012-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

**Productos de lana o pelo fino de alpaca y ovino (Partidas arancelarias 510310, 511290, 621420 y 630120)**

A partir del análisis de potencialidades, y conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat, algunos productos derivados de la lana de alpaca y oveja que han sido considerados como potenciales en el territorio son aquellos que se encuentran comprendidos en las partidas arancelarias 510310 “punchas o borras de lana o de pelo fino”, 511290 “Tejidos con un alto contenido de lana peinada o pelo fino peinado, pero < 85% en peso”, 621420 “chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de lana o pelo fino” y 630120 “Mantas de lana o pelo fino”.

Conforme al IBCR de estas partidas arancelarias calculado para el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino ascendieron a un aproximado de US\$ 1.9 millones, lo que representó el 1.9% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 11 en el ranking de exportaciones de borras de lana o de pelo fino a nivel mundial.

**Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	80.6	1.5	1.9	11				
1	Italia	46.9	0.8	1.75	10	China (34.2%)	India (12.4%)	República Checa (12.1%)	Reino Unido (8.8%)
2	China	5.8	0.1	2.26	10	Uruguay (28.7%)	Italia (18.9%)	Tailandia (12.9%)	India (8.9%)

3	Japón	5.3	0.0	0.00	-	China (97.7%)	Taiwán (2.2%)	Egipto (0.1%)	-
4	Bélgica	4.9	0.0	0.00	-	República Checa (83.3%)	Italia (12.7%)	Afganistán (1.6%)	India (1.5%)
5	Lituania	4.0	0.0	0.00	-	Italia (59.3%)	República Checa (19.4%)	Egipto (15.7%)	Bulgaria (2.8%)

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Por otro lado, entre los principales países demandantes de borras de lana o de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Italia, con un valor de importaciones de US\$ 46.9 millones; (ii) China, US\$ 5.8 millones; (iii) Japón, US\$ 5.3 millones; (iv) Bélgica, US\$ 4.9 millones; (v) Lituania, US\$ 4 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de borras de lana o de pelo fino representó el 83% de la demanda mundial de estos productos.

Respecto a los tejidos de lana o de pelo fino, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de estos productos ascendió a un aproximado de US\$ 2.7 millones, lo que representó el 1.5% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 8 en el ranking de exportaciones de tejidos de lana o de pelo fino a nivel mundial.

Entre los principales países demandantes de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Indonesia, con un valor de importaciones de US\$ 32.6 millones; (ii) Camboya, US\$ 18.4 millones; (iii) China, US\$ 17.1 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 16.2 millones; (v) Japón, US\$ 7.1 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de tejidos de lana o de pelo fino representó el 50.7% de la demanda mundial de estos productos.

**Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB miles de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	180.4	2,759.1	1.5	8				
1	Indonesia	32.6	0.0	0.00	-	China (53.9%)	Corea del Sur (14.0%)	India (13.7%)	Italia (9.6%)
2	Camboya	18.4	0.0	0.00	-	Tailandia (99.1%)	Bangladesh (0.1%)	-	-
3	China	17.1	35.1	0.21	11	Italia (72.5%)	Japón (19.2%)	Reino Unido (1.9%)	Corea del Sur (1.7%)
4	Países Bajos	16.2	0.0	0.00	-	Italia (78.0%)	Reino Unido (7.1%)	Francia (6.7%)	Portugal (4.3%)
5	Japón	7.1	28.9	0.04	8	Italia (80.5%)	China (13.7%)	Reino Unido (5.0%)	Estados Unidos (0.3%)

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En este sentido, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino no se han posicionado adecuadamente en el comercio internacional. Al respecto, se observa que las exportaciones nacionales de estos productos han alcanzado cuotas inferiores al 1% en mercados como China y Japón, y una participación nula en mercados como Indonesia, Camboya

y Países Bajos. No obstante, las exportaciones nacionales mostraron un mejor desempeño en otros mercados importadores de menor escala, tales como Italia y Estados Unidos.

Por otra parte, el valor de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el año 2019 ascendió a un aproximado de US\$ 8.1 millones, lo que representó el 4.3% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 7 en el ranking de exportaciones de mantas de alpaca a nivel mundial.

Respecto a la demanda internacional, entre los principales países importadores de mantas de alpaca resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 34.7 millones; (ii) Francia, US\$ 17 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 16.5 millones; (iv) Alemania, US\$ 11.9 millones; (v) Suecia, US\$ 7.4 millones; entre otros. En conjunto, las principales cinco economías importadoras de mantas de alpaca concentraron el 47% de la demanda mundial de estos productos.

**Tabla 21. Posición de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	186.2	8.1	4.34	7	1	2	3	4
1	Estados Unidos	34.7	4.5	12.16	4	China (33.9%)	Italia (13.6%)	India (12.8%)	Perú (12.2%)
2	Francia	17.0	0.1	0.32	20	Reino Unido (43.6%)	Italia (25.1%)	Nepal (11.2%)	Alemania (5.4%)
3	Reino Unido	16.5	0.1	0.87	9	Letonia (39.5%)	China (17.0%)	Francia (7.3%)	Italia (7.3%)
4	Alemania	11.9	0.2	1.38	5	Italia (22.7%)	Polonia (15.9%)	Francia (10.1%)	China (9.7%)
5	Suecia	7.4	0.0	0.11	21	Letonia (51.6%)	Noruega (22.7%)	Alemania (6.2%)	Italia (2.7%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En lo que respecta a las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino, su valor en el año 2019 ascendió a un aproximado de US\$ 4.5 millones, lo que representó el 0.4% de las exportaciones mundiales de estos productos, ubicando al Perú en la posición número 17 en el ranking de exportaciones de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino.

**Tabla 22. Posición de las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	1,104.7	4.5	0.4	17	1	2	3	4
1	Japón	147.8	0.3	0.22	9	China (36.2%)	Italia (30.8%)	Reino Unido (19.5%)	Francia (6.7%)
2	Francia	123.7	0.0	0.03	20	Suiza (34.0%)	Italia (29.6%)	Reino Unido (21.1%)	India (4.2%)
3	China	108.5	0.1	0.05	8	Italia (59.9%)	Reino Unido (20.1%)	Francia (13.5%)	India (3.1%)

4	Estados Unidos	98.6	1.1	1.09	7	Italia (41.9%)	China (18.8%)	Francia (16.8%)	Reino Unido (13.2%)
5	Italia	82.2	0.4	0.49	10	Reino Unido (26.5%)	Suiza (24.1%)	Francia (20.7%)	Túnez (8.9%)

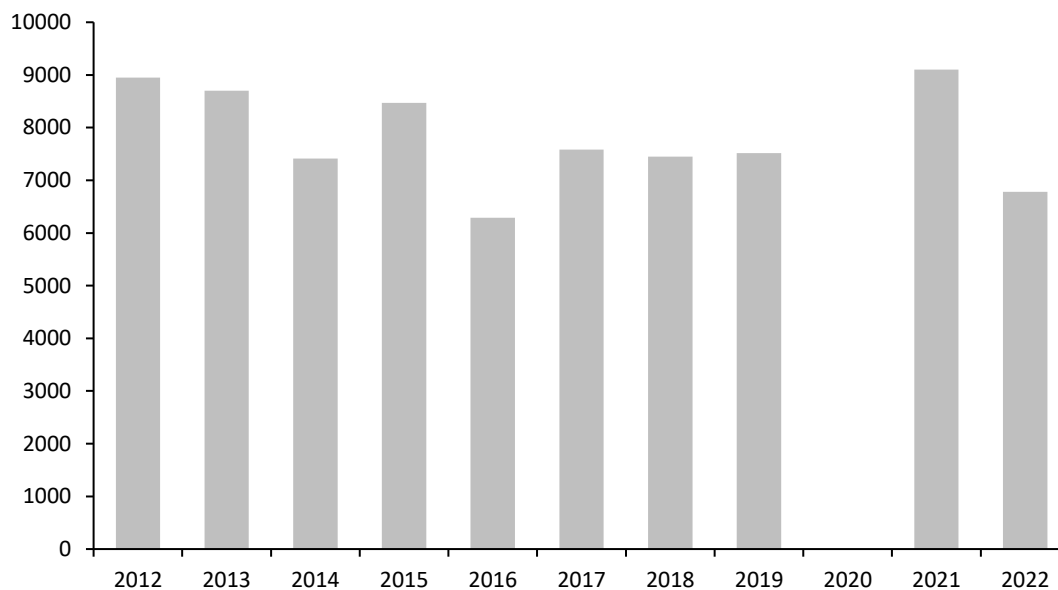
*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Entre los principales países que demanda chales pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Japón, con un valor de importaciones de US\$ 147.8 millones; (ii) Francia, US\$ 123.7 millones; (iii) China, US\$ 108.5 millones; (iv) Estados Unidos, US\$ 98.6 millones; (v) Italia, US\$ 82.2 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino representó el 50.8% de la demanda mundial de estos productos.

En este sentido, si bien se ha evidenciado un crecimiento de las exportaciones nacionales de los productos de lana o pelo fino de alpaca, el panorama exterior evidencia que las ventajas comparativas asociada al comercio de estos productos en el exterior aún no han sido completamente aprovechadas. Es este contexto, la configuración de la producción a nivel territorial cumple un rol importante para el aprovechamiento de estas potencialidades, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

La disponibilidad de la materia prima como la lana o pelo fino de alpaca es un factor importante para el desarrollo de potencialidades asociadas a su procesamiento, puesto que estas se relacionan a sus costos de producción. Sobre este aspecto, la producción de fibra de alpaca se encuentra concentrada en la sierra sur del Perú, principalmente en los departamentos de Puno (61%), Cusco (14.1%) y Ayacucho (4.8%), hecho que se correlaciona con la ubicación de la población de este camélido en el territorio.

Por otro lado, la crianza de ovinos en Tumbes representa el 0.1% a nivel nacional, frente a otros departamentos como Puno (25.3%) o Junín (13.5%) con mayor población de ganado ovino. En Tumbes, al 2022, la población alcanzó un aproximado de 6,783 ovinos, mostrando un decrecimiento tanto desde el 2012 (8,950 unidades) como del año anterior (2021, 9,104 unidades).



**Figura 54. Tumbes: población de ovinos (unidades), 2012-2022**

*Nota.* El 2020 no se realizó la Encuesta Nacional Agropecuario debido a la Pandemia COVID-19, por lo que no se tienen datos para ese año. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecen la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores del crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tienen potencial para seguir creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

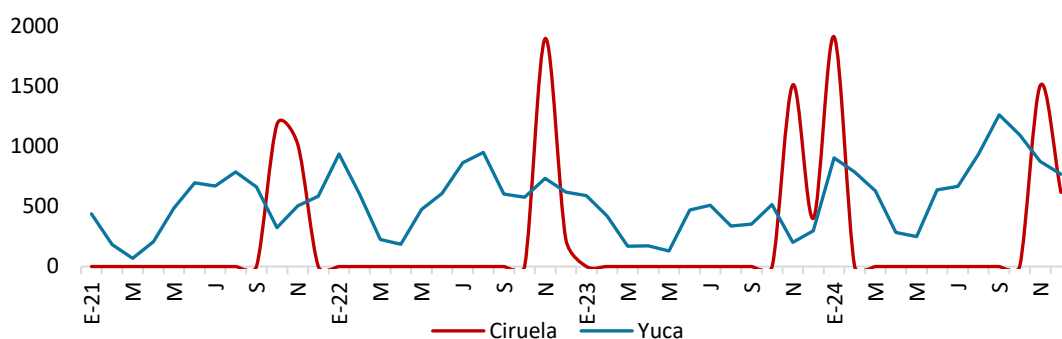
### ***Ciruela y yuca***

La **ciruela** es una fruta de hueso, redonda o alargada que puede ser de color amarillo, verde, rojo o lila, y es una fuente importante de vitamina C; asimismo, las ciruelas pasas son utilizadas como laxantes naturales (Frutas & Hortalizas, 2002). Esta fruta puede ser sembrada desde los 700 hasta los 2300 m.s.n.m. en zonas templadas y tropicales, y, en los últimos años, su producción se registró durante los meses de octubre, noviembre y diciembre (ver Figura 3).

En Tumbes, la ciruela roja (*Spondias purpurea*) tiene un gran potencial económico, y el Gobierno Regional está impulsando su desarrollo a través de un proyecto integral. Este proyecto se enfoca en la mejora técnica, ofreciendo asesoramiento a los agricultores para el control de plagas como el comején, lo que asegura una mejor producción. Además, se planea la instalación de un vivero para mejorar la siembra y expandir las áreas de cultivo. Un aspecto clave es la meta de adquirir un módulo de procesamiento para la fruta, lo que no solo aumentará la rentabilidad para los productores, sino que también reducirá las pérdidas. Con más de 400 hectáreas plantadas y un mercado estable en el vecino Ecuador, estas iniciativas buscan capitalizar el potencial de la ciruela para fortalecer la economía local (Gobierno Regional de Tumbes, 2025).

La **yuca** está considerada en la lista de superalimentos y también es llamada mandioca o casava. Es un tubérculo que ha alcanzado gran popularidad a nivel mundial, debido a sus propiedades nutricionales similares a la papa. Cuenta con un alto contenido de hidrato de carbono, molécula orgánica que aporta mucha energía (Super Foods Perú, 2015).

La yuca se puede sembrar desde el nivel del mar hasta los 1000 m.s.n.m.; sin embargo, para fines comerciales no se recomienda sembrar yuca por encima de los 600 m.s.n.m., dado que su ciclo vegetativo es más largo y su rendimiento es inferior (Aguilar et al., 2017). La producción de yuca ascendió a un total de 9099 toneladas en 2024, mostrando un crecimiento del 118,6 % con respecto al año anterior. Cabe mencionar que se encuentra disponible durante todo el año y presentó mayores niveles de producción entre los meses de mayo a diciembre.



**Figura 55. Tumbes: producción mensual de ciruela y yuca, 2021-2024 (toneladas)**

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

La investigación del MINAM sobre la "Línea de base de la diversidad de la yuca peruana con fines de bioseguridad" resalta el potencial de la yuca en Tumbes (una de las 15 regiones estudiadas) como un cultivo ancestral de gran valor genético, ecológico y cultural. Este estudio no solo identifica variedades domesticadas y silvestres que pueden crecer en diversas condiciones de suelo, sino que también subraya su importancia para la seguridad alimentaria y la resiliencia climática, dado que la yuca puede prosperar en condiciones adversas. La conservación de sus recursos genéticos es crucial para el país y, específicamente, para regiones como Tumbes, donde su aprovechamiento sostenible, alineado con conocimientos ancestrales y la moratoria sobre organismos vivos modificados, puede impulsar el desarrollo local (El Peruano, 2025).

### **3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles**

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geográfico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto económicos, sociales como culturales. Así, estos son fuentes para impulsar la competitividad económica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. En la región norte se cuenta con un total de 84 activos tangibles y 17 intangibles. Cabe precisar que los activos tangibles hacen referencia a activos de carácter físico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producción "blandos" que permiten generar un valor añadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

**Desarrollo social y servicios públicos****Tabla 23. Activos de educación: Infraestructuras educativas**

Infraestructuras educativas		T / I	Cant.
1.1	Infraestructuras educativas de educación básica regular (EBR)	T	509
1.2	Infraestructuras educativas de educación básica alternativa (EBA)	T	44
1.3	Infraestructuras educativas de educación básica especial (EBE)	T	27
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	7
1.5	Infraestructuras educativas de educación técnico productiva (ETP)	T	29
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedagógica (ESP)	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

**Tabla 24. Activos de educación: docentes**

Docentes		T / I	Cant.
1.7	Docentes en educación básica regular (EBR)	I	4083
1.8	Docentes en educación básica alternativa (EBA)	I	231
1.9	Docentes en educación básica especial (EBE)	I	95
1.10	Docentes en educación superior no universitaria (SNU)	I	186
1.11	Docentes en educación técnico productiva (ETP)	I	185
1.12	Docentes de escuela superior pedagógica (ESP)	I	40

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

**Tabla 25. Activos de educación: Infraestructura deportiva**

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	13
1.14	Coliseo	T	9
1.15	Estadio	T	5
1.16	Piscina	T	0
1.17	Losas multideportivas	T	35
1.18	Losas deportivas (fulbito, vóley o básquet)	T	15

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de "Censo Estadístico 2021" del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Perú.

**Tabla 26. Activos de educación: Universidades licenciadas**

Universidades licenciadas		T / I	Cant.
1.19	Universidades licenciadas	T	1

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

**Tabla 27. Activos de salud: Infraestructura de salud**

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	82
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	8
2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	25
2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	0
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

**Tabla 28. Activos de salud: Personal médico**

Personal médico		T / I	Cant.
2.6	Médicos colegiados	I	236
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	641

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

**Tabla 29. Activos de salud: Distribución de medicamentos**

Distribución de medicamentos		T / I	Cant.
2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	1
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	3
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	14
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	3
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	30
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

**Tabla 30. Activos de saneamiento**

Saneamiento		T / I	Cant.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>

**Tabla 31. Activos de asistencia social: programas sociales**

Programas sociales		T / I	Cant.
4.1	Plataformas fijas de atención prestando servicios	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>

**Tabla 32. Activos de transporte de personas: transporte urbano público**

Transporte urbano público		T / I	Cant.
5.1	Terminales terrestres formales	T	10

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>

## Sostenibilidad y gestión territorial

**Tabla 33. Activos de recursos hídricos**

Recursos hídricos		T / I	Cant.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	9
6.2	Cuencas hidrográficas	T	5
6.3	Ríos	T	3
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	0
6.5	Principales presas	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (septiembre, 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

**Tabla 34. Activos de Áreas Naturales Protegidas**

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Cant.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	1
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	1
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	1
7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	0
7.7	Reservas Comunes (RC)	T	0
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	1
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	0
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo, 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protegidas>.

**Tabla 35. Activos de Ecosistemas**

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	3
8.2	Plantaciones forestales	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

**Tabla 36. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna**

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	2
9.2	Especies de fauna en peligro	T	8
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	0

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Listado de especies de Flora Silvestre” de MINAM (2018) y “Listado de especies de Fauna Silvestre” de MINAM (marzo 2023).

## Competitividad y productividad

**Tabla 37. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos**

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	5
10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	98
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	1572
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	8

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

**Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca**

Sectores de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
---	--	-------	-------

11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	21 025
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	8141
11.3	Plantas pesqueras	T	10

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MIDAGRI (2021) y PRODUCE (setiembre 2023).

**Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería**

Sectores de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	5
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	0
11.8	Unidades mineras de producción	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. MINEM (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> MINEM (mayo 2023).

**Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía**

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	0
11.10	Centrales térmicas	T	2
11.11	Subestaciones de salida	T	14

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

**Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial**

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	15 333
11.13	Pequeña empresa	T	244
11.14	Mediana empresa	T	8
11.15	Gran empresa	T	23

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLWI3YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxIiwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMjctNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiJR9&pageName=ReportSection>

**Tabla 42. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas**

Actividades económicas		T / I	Cant.
11.16	Empresas en el sector agropecuario	T	218
11.17	Empresas en el sector comercio	T	7951
11.18	Empresas en el sector construcción	T	654
11.19	Empresas en el sector manufactura	T	614
11.20	Empresas en el sector minería	T	26
11.21	Empresas en el sector pesca	T	144
11.22	Empresas en el sector servicios	T	6001

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLWI3YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxIiwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMjctNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiJR9&pageName=ReportSection>

**Tabla 43. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos**

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.23	Recursos turísticos	T	73

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%Adsticos>.

**Tabla 44. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones**

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	10
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	2
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	0
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	2
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	191

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

**Tabla 45. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM**

Investigación y STEM		T / I	Cant.
13.1	Centros de investigación autorizados vigentes por Concytec	T	2
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	1
13.3	Investigadores	I	21

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigaci%C3%B3n-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

## Gestión pública y gobernanza

**Tabla 46. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer**

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Cant.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	1
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	3

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>

**Tabla 47. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional**

Policía Nacional		T / I	Cant.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	16

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

**Tabla 48. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades**

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Cant.
16.1	Lenguas originarias	I	0
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	0
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

**Tabla 49. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos**

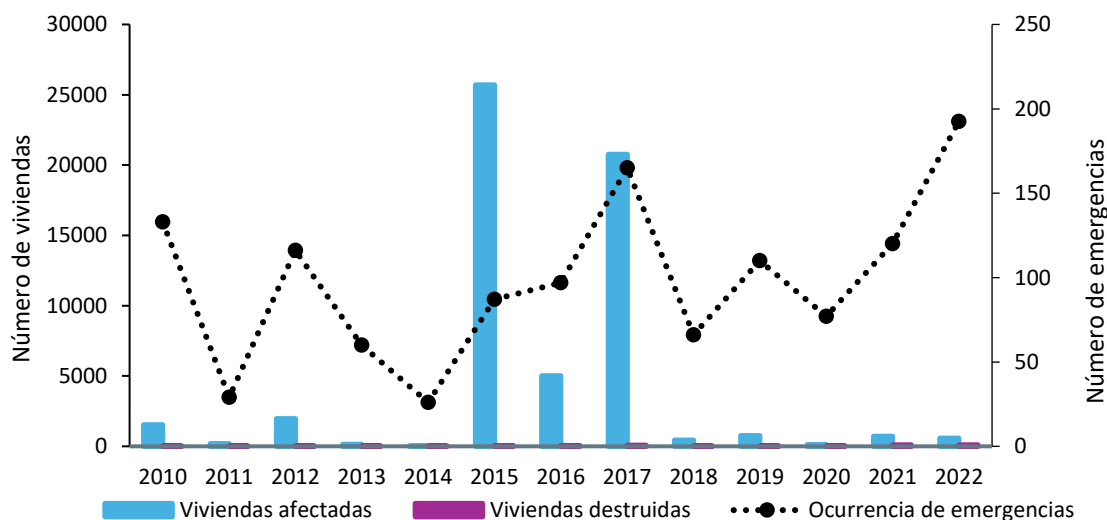
Organizaciones políticas y organismos públicos		T / I	Cant.
17.1	Movimientos o partidos políticos	I	3
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	I	2
17.3	Entidades del poder judicial	I	1
17.4	Entidades del poder ejecutivo	I	3

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sropublico.ine.gob.pe/Consulta/PadronAfiliado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

### 3.5. Dimensión de gestión de riesgos

#### 3.5.1. Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 193 emergencias evidenciando un incremento del 60.4% frente al 2021; de este modo la región Tumbes se ubica dentro de los siete departamentos con menos ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se redujeron en 17.5%, alcanzando la cifra de 577 viviendas; mientras las viviendas destruidas se registraron 92, con una variación negativa de 4.9%.

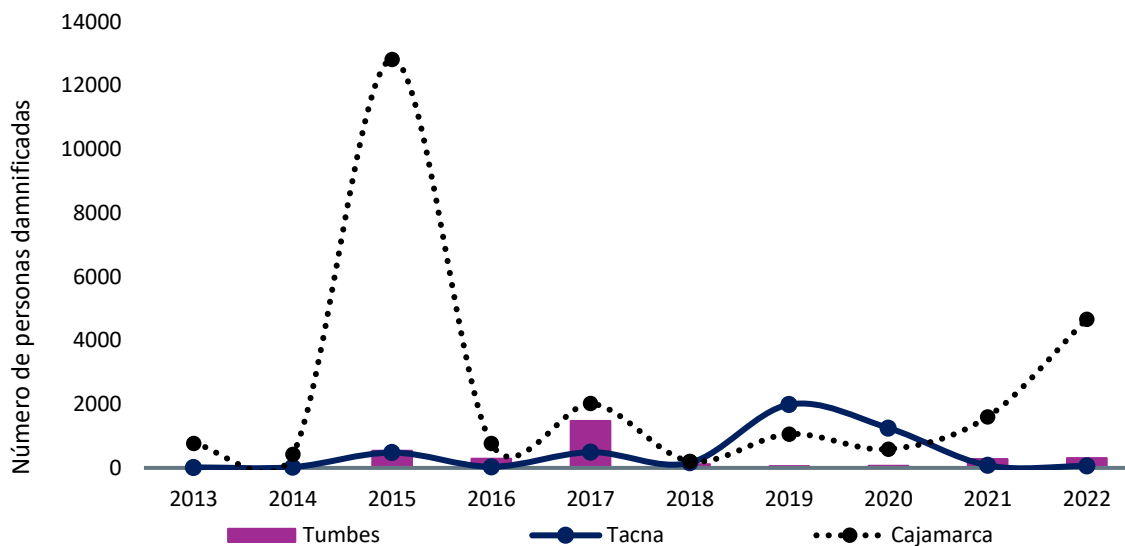


**Figura 56. Tumbes: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

#### 3.5.2. Desastres

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 305 personas damnificadas, lo que significa un incremento de 9.3%. De esta manera, Tumbes se ubicó como la segunda región con menor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superado por Lambayeque (352). Asimismo, los casos con mayor incidencia fueron Cajamarca (4,670) y Amazonas (4,084).



**Figura 57. Tumbes: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022**

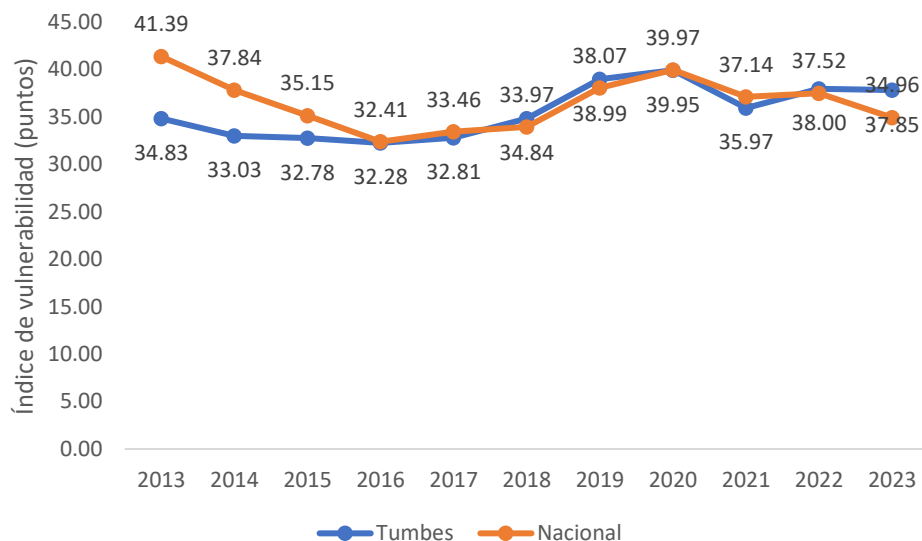
Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.



**Figura 58. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2,5 puntos, Ucayali en 2,4 puntos, Madre de Dios en 2,2 puntos, Moquegua en 0,9 puntos, Lima en 0,5 puntos, Puno en 0,5 puntos, Cusco en 0,3 puntos y Huánuco en 0,5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2,1 puntos y Arequipa aumentando en 0,9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4,3 puntos), Piura (2,5 puntos), Tumbes (+2,0 puntos), Lambayeque (1,9 puntos), San Martín (+1,9 puntos), Tacna (+1,7 puntos) y Áncash (+1,5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0,6 puntos), Cajamarca (+0,3 puntos), Pasco (+0,8 puntos), Huancavelica (+0,1 puntos), Junín (+1,0 puntos), Ayacucho (+0,2 puntos), Apurímac (+0,2 puntos), La Libertad (+0,9 puntos), Callao (+0,2 puntos) y Arequipa (+0,5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

**Tabla 50. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023**

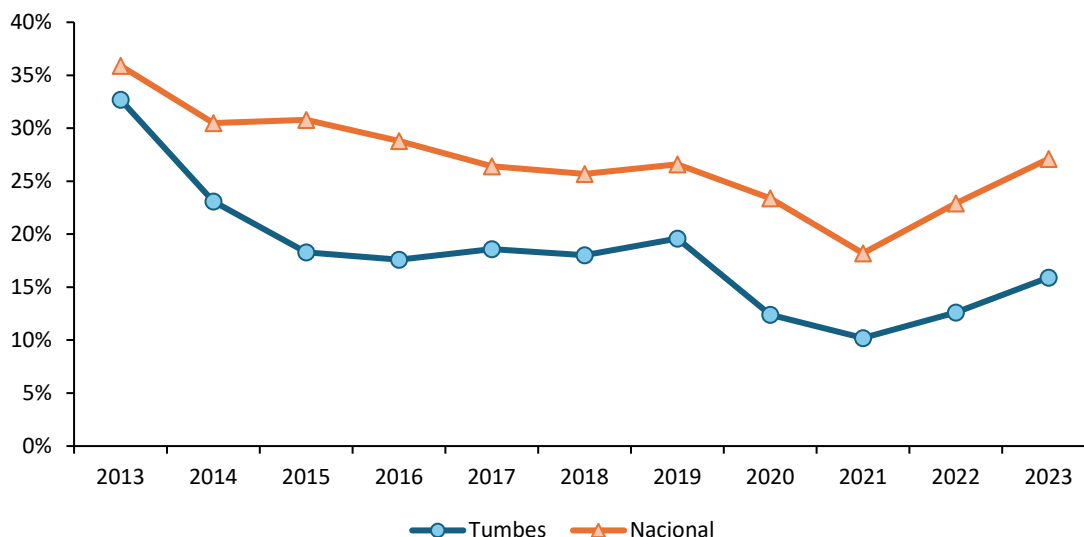
Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65

Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44
Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

### 3.6. Dimensión gobernanza

#### 3.6.1. Garantía del orden interno

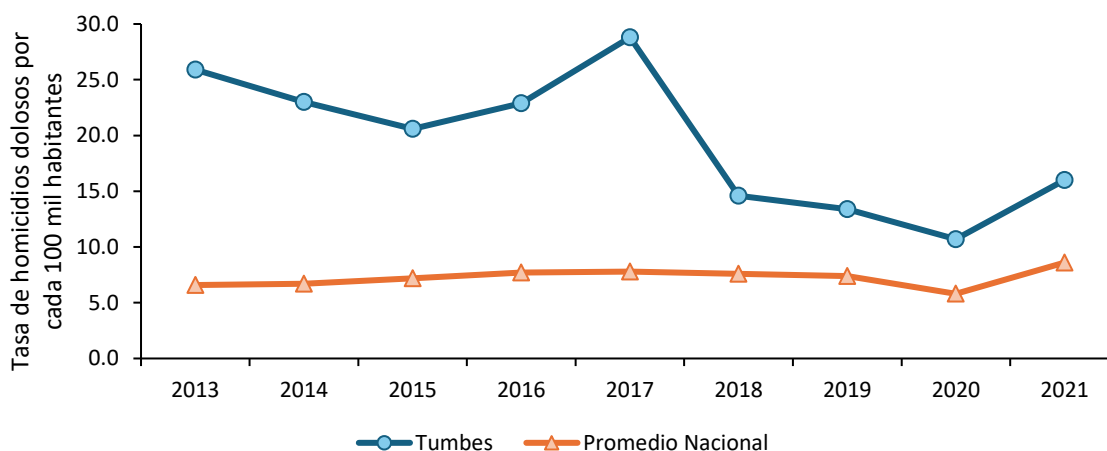
El orden interno en el departamento de Tumbes muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 15.9% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. De este modo, Tumbes se ubicó como el sexto departamento con menor porcentaje de hechos delictivos, superado San Martín (14.5%), Apurímac y Cajamarca (14.8%), Huánuco (15.2%) y Amazonas (15.7%). Por otro lado, entre los departamentos con mayores hechos delictivos se encuentran Tacna (34.9%) y Puno (33.8%).



**Figura 59. Tumbes: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Asimismo, con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, con una tasa de 16.0 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Tumbes se ubicó por encima del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, Tumbes se ubicó como la tercera región con mayor incidencia en este indicador, tan solo detrás del Callao (25.5 muertes por cada 100 mil habitantes) y Madre de Dios (27.3 muertes por cada 100 mil habitantes). Asimismo, Loreto fue la región con menor tasa de homicidios dolosos durante el 2021 (2.5 muertes por cada 100 mil habitantes).



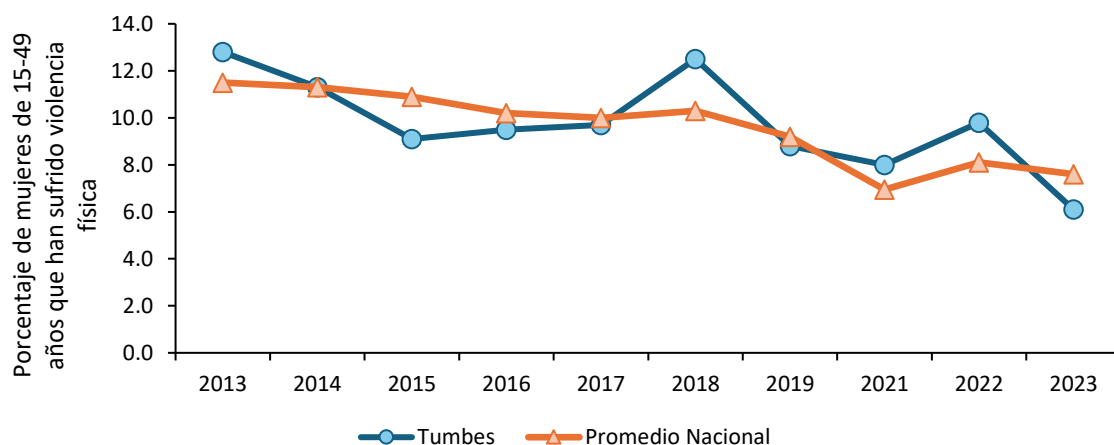
**Figura 60. Tumbes: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021**

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 6.1% de mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, decreciendo en 3.7 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así,

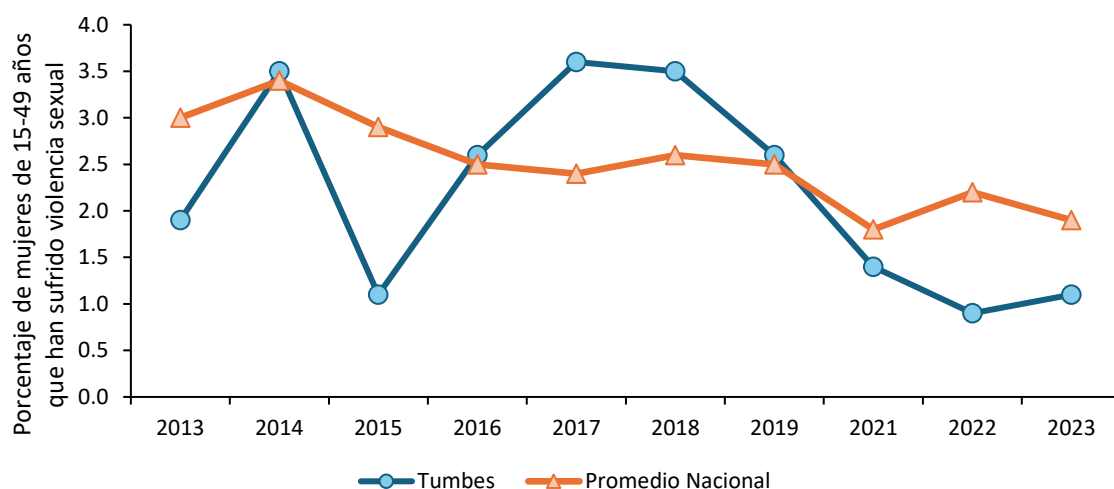
Tumbes se ubicó en el sexto lugar de los departamentos con menor incidencia de violencia física contra la mujer. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%). El departamento con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fue Loreto, con 13.3%.



**Figura 61. Tumbes: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023**

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

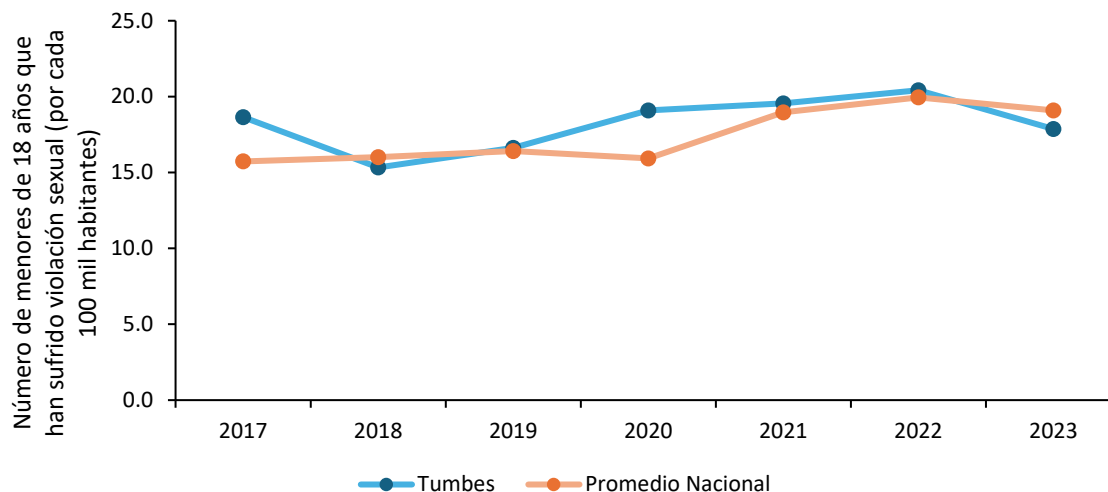
En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 1.1% de mujeres de Tumbes de 15 a 49 años de edad ha sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con un ligero aumento de 0.2 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Tumbes en el segundo lugar de los departamentos con menor incidencia de violencia sexual contra la mujer, solo después de Ucayali (0.8%). Por otro lado, los casos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fueron Apurímac (4.6%) y Cusco (4.3%).



**Figura 62. Tumbes: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023**

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Tumbes se ubicó, con 17.9 casos por 100 mil habitantes, por debajo del promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia un cambio en la creciente tendencia de los últimos cinco años, mostrando una reducción de 2.5 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2022. Así, Tumbes fue el décimo departamento con menor cifra en este indicador a nivel nacional. Por otro lado, Piura fue el departamento con la menor tasa (12), seguido por Áncash (13.8); mientras que Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

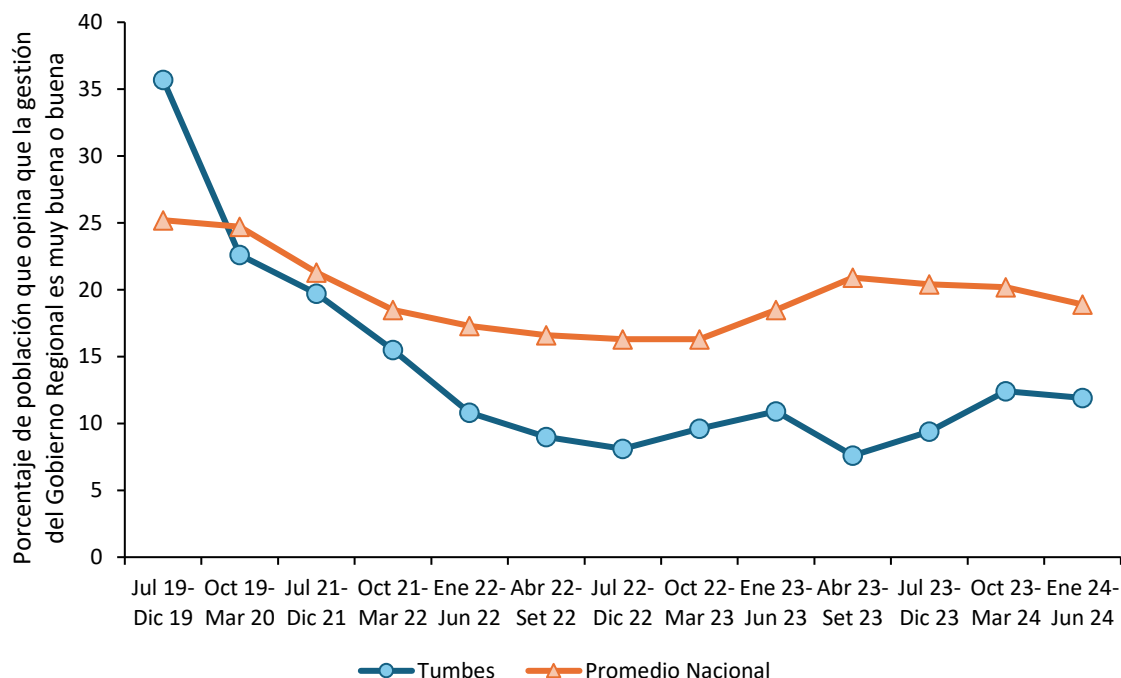


**Figura 63. Tumbes: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### **3.6.3. Eficacia del gobierno**

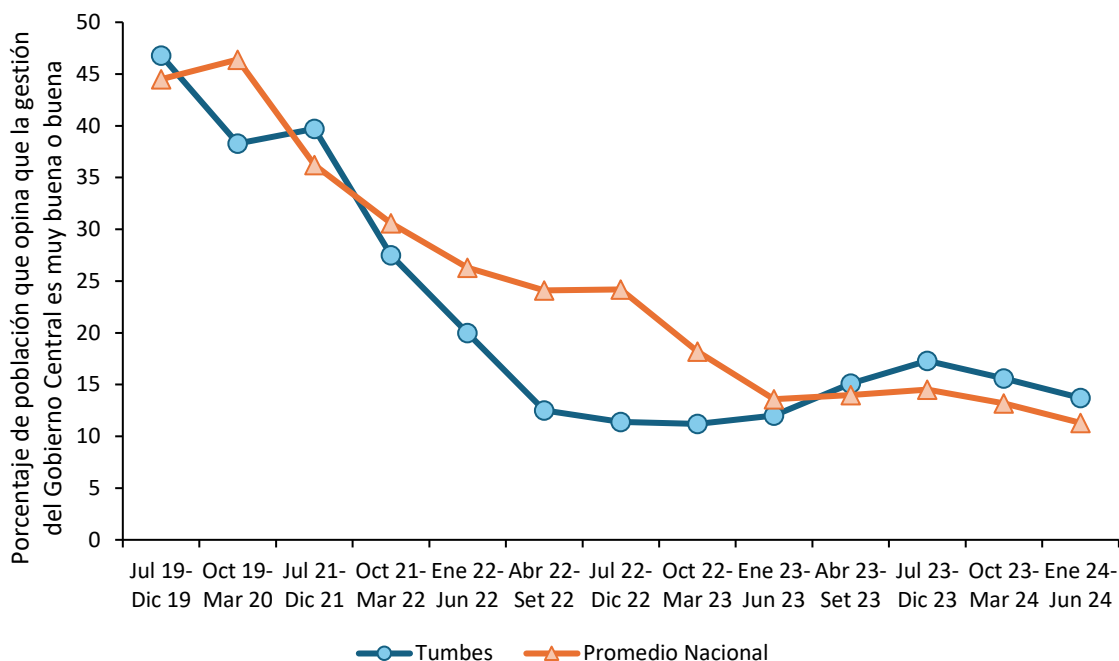
Según la información recogida, entre los años 2019 y 2024, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que la población de Tumbes ha calificado la gestión del Gobierno Regional por debajo del promedio nacional. Esta tendencia es fuerte entre los años 2022 y 2023, llegando en este último a su menor nivel (7.6%). Solo durante el año 2019 se pudo ubicar por encima del promedio nacional puntuando 35.7%. Sin embargo, desde el 2020 la tendencia fue de caída, llegando a 8.1% en 2022. En 2023, la confianza en el Gobierno Regional presentó un aumento de hasta 2.8 puntos porcentuales, alcanzando una cifra de 10.9%, pero luego se evidenció otra caída, hasta 7.6%.



**Figura 64. Tumbes: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De igual manera, se observa que la población de Tumbes, entre los años 2022 y 2023, calificó la gestión del Gobierno Central por debajo del promedio nacional. En 2021 se evidenció un ligero aumento que situó la confianza de la población de Tumbes (39.7%) por encima del promedio nacional (36.2%), pero rápidamente esta tendencia cambió hacia la mencionada. El punto más bajo de confianza se dio entre octubre 2022 y marzo 2023, con 11.2 puntos porcentuales, manteniendo un nivel relativamente estable hasta mediados del año 2023 (12%). Recién para finales del 2023 se pudo observar un cambio en la tendencia, con un aumento de la confianza de la población de Tumbes hacia el Gobierno Central, la cual se ha mantenido por encima del promedio nacional hasta mediados del 2024, con 13.7% por encima de del 11.3% nacional.

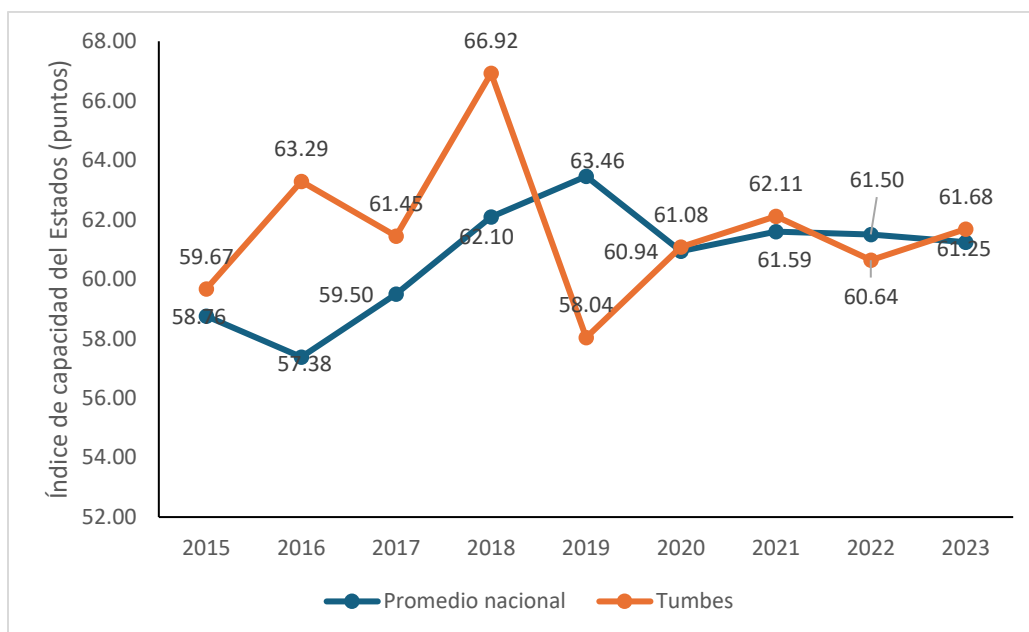


**Figura 65. Tumbes: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030)<sup>6</sup> son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.



**Figura 66. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023.**

*Nota.* Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Tumbes ha mantenido un alto nivel de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 65.6 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado consistentemente entre los de intermedia a alta capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Tumbes ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 59.67 en 2015 y alcanzando su punto más bajo en 2019 con 58 y su punto más alto en el 2018 con 66.9. En 2023, logró un leve aumento a 61.6 alcanzando el puesto décimo tercero de los departamentos con mayor

capacidad. En el análisis histórico, Tumbes ha demostrado una trayectoria consistente con leves variaciones.

**Tabla 51. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023**

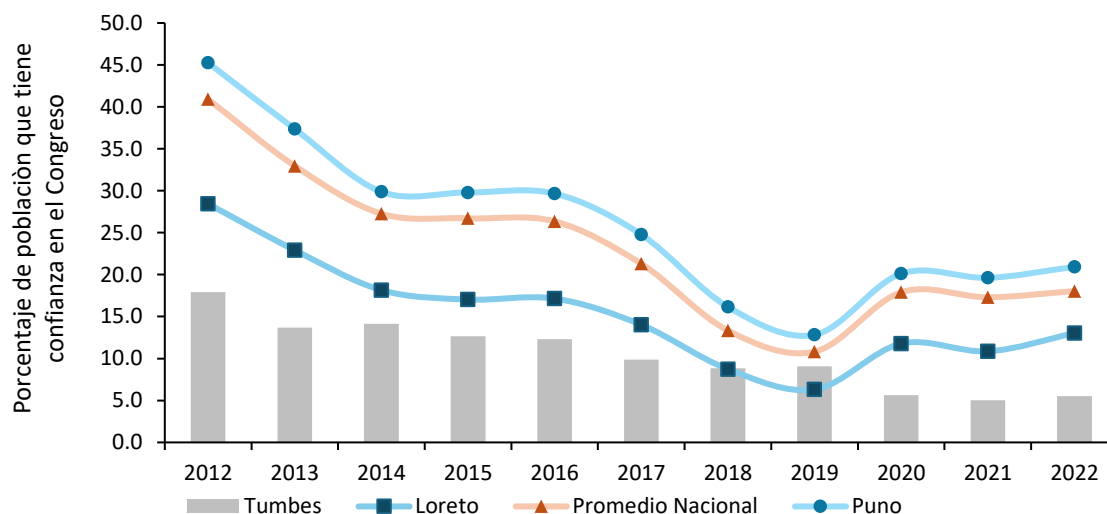
Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30
La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

*Nota.* El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

### **3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas**

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que el nivel de confianza de la población de Tumbes en el Congreso se encuentra por encima del promedio nacional. Asimismo, hay una tendencia sostenida a la pérdida de confianza en esta institución desde el año 2013. De este modo, fue disminuyendo hasta llegar al

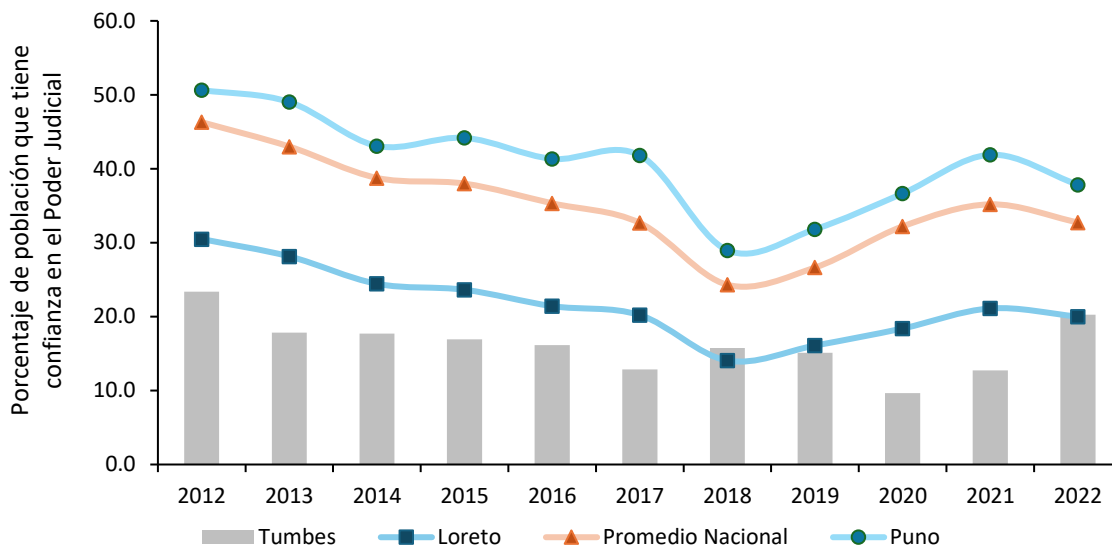
año 2020 a 5.6%, siendo este el primer año que se alcanza un nivel menor al promedio nacional (6.1%). De igual manera, durante el año 2021, la confianza en el Congreso se redujo a 5.0%, ubicándose por debajo del promedio nacional (6.4%). En el año 2022, el 5.5% de la población de Ica tiene confianza en la gestión del Congreso, la cual registró un crecimiento de 0.5 puntos porcentuales, ubicando a la región por encima de la confianza del promedio nacional de 5.0%.



**Figura 67. Tumbes: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, Tumbes se encuentra también por encima del promedio nacional. En el año 2019, estuvo entre los siete departamentos con mayor confianza en esta institución (9.6%). Sin embargo, durante el 2020, Tumbes se encuentra dentro de los cinco departamentos con menor confianza en el Poder Judicial. No obstante, durante el año 2021, esta cifra aumentó en 3.1 puntos porcentuales, alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 12.7%, ubicándose por debajo del promedio nacional (14.1%). Caso similar, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registro un nivel de 20.2%, anotando un crecimiento de 7.5 puntos porcentuales.

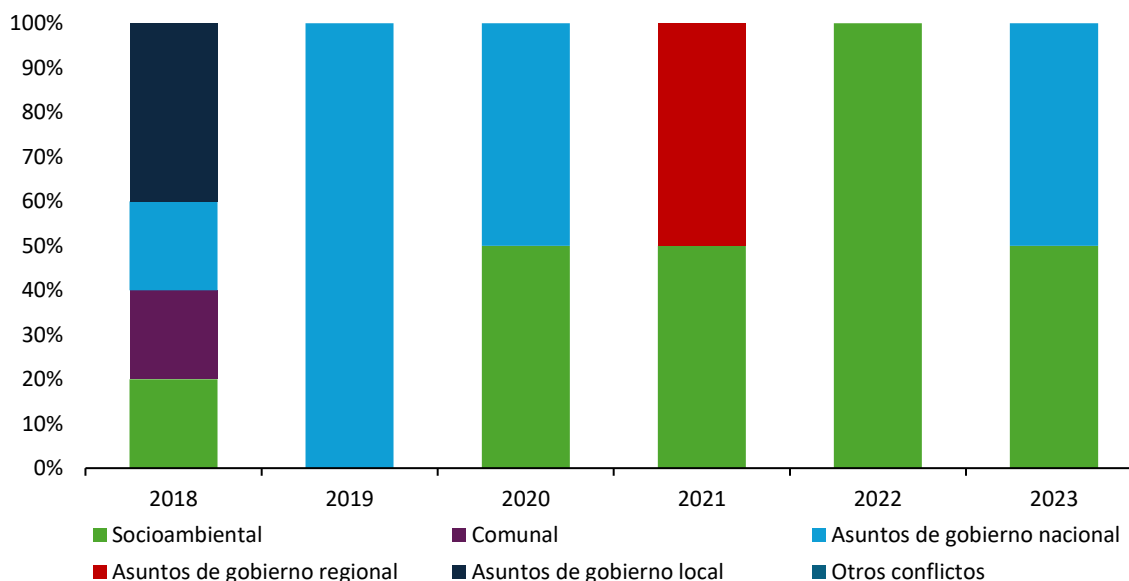


**Figura 68. Tumbes: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022**

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Tumbes muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de los departamentos. Durante el año 2023, solo presentó 2 casos de conflicto social ligado a problemas socioambientales y asuntos de gobierno nacional. Cabe resaltar que la frecuencia de conflictos en la región registró un decrecimiento de 60% durante los últimos cinco años (2018-2023).



**Figura 69. Tumbes: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

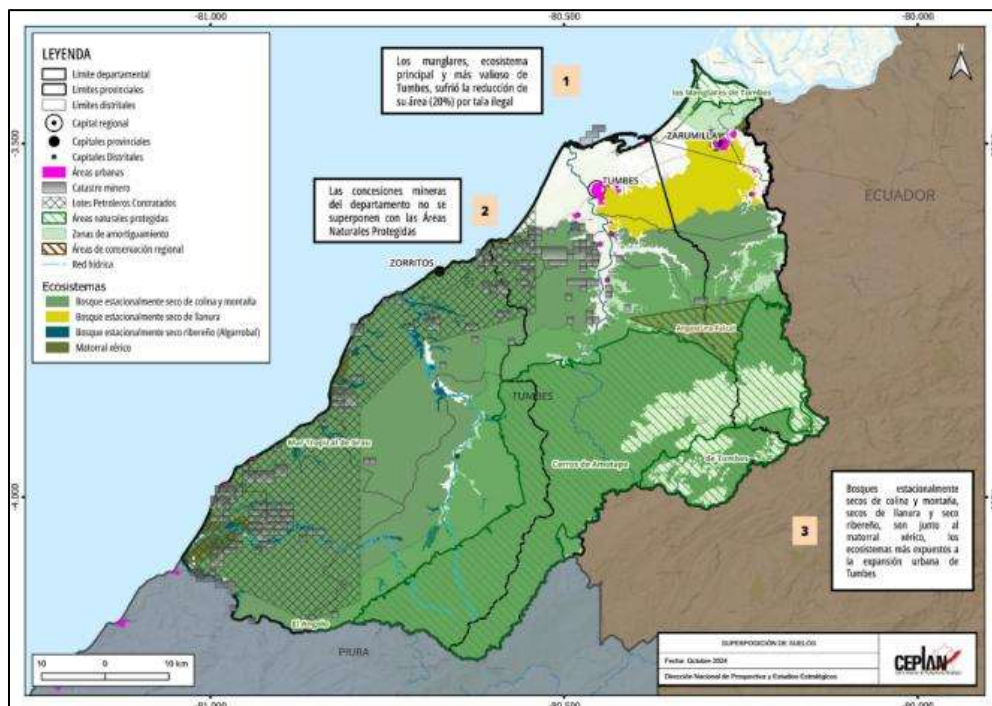
## IV. Retos para el desarrollo en Tumbes

### 4.1. Superposición de suelos

Los manglares de Tumbes, es un Santuario Nacional que se ubica en este departamento y cuenta con una superficie aproximada de 2,872 hectáreas. Este lugar tiene gran valor para Tumbes, ya que alberga una gran biodiversidad y belleza paisajística, que atrae turistas nacionales e internacionales. Debido a actividades antrópicas como el arrojado de residuos y principalmente, la tala ilegal ha generado que este ecosistema reduzca su área en un 20%, por la pérdida de zonas de vegetación que caracterizan al humedal. Es relevante redoblar esfuerzos para la conservación de este atractivo natural único en el país.

Las concesiones mineras en Tumbes ocupan una parte mínima de la superficie y no coinciden con las Áreas Naturales Protegidas. Estas concesiones mineras se ubican principalmente en la provincia de Tumbes y de forma desconcentrada en la provincia de Contralmirante Villar. La actividad minera si bien no tiene una presencia importante en Tumbes, produce contaminación en fuentes de agua importantes como el río de Tumbes, que es de incumbencia binacional (Perú y Ecuador).

Los bosques estacionalmente secos de colina y montaña, los bosques secos de llanura y seco ribereño son junto al matorral xérico los ecosistemas más expuestos a la expansión urbana. La población urbana en Tumbes presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 1.5% y esta, si bien se concentra en la provincia de Tumbes, también es mayoría en Contralmirante Villar y Zarumilla.



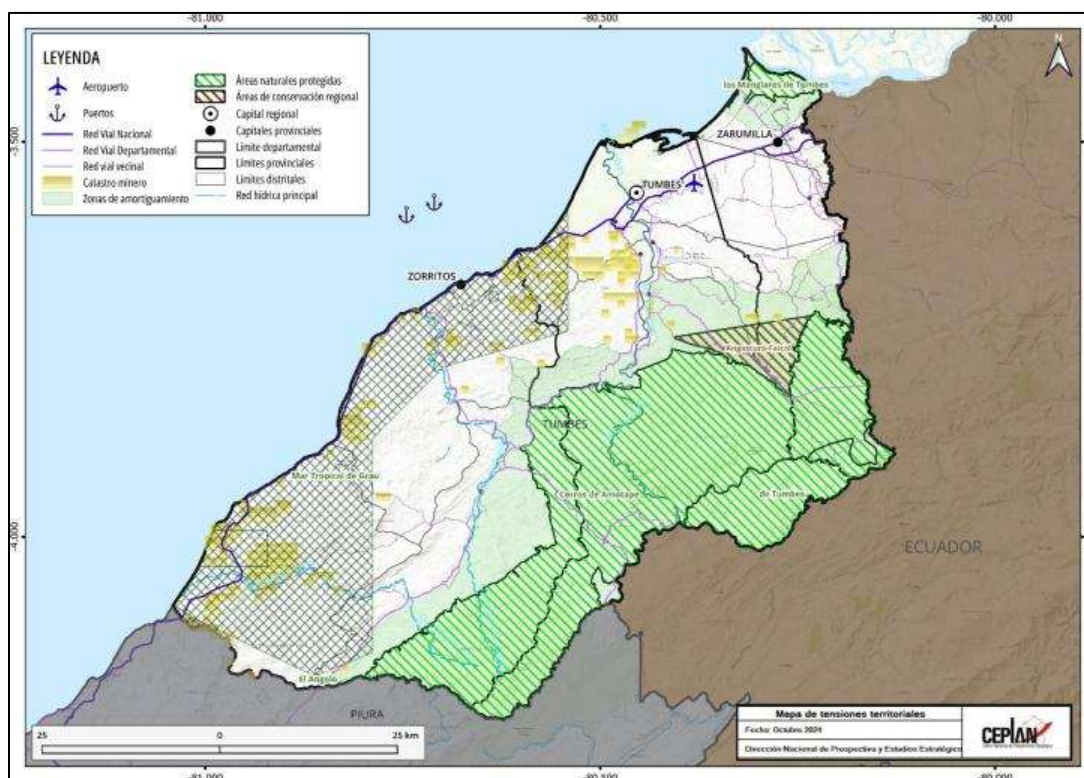


Figura 71. Tumbes: mapa de tensiones territoriales, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

#### 4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Tumbes

Desde el 2019, los gobiernos regionales con el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco del fortalecimiento del proceso de descentralización del país, han formulado agendas para el desarrollo territorial. Para ello, se convocó a representantes de la academia, el sector empresarial y el sector público, quienes de manera participativa y bajo el liderazgo del gobernador regional, establecieron cuellos de botella, prioridades y estrategias (PCM, 2019).

A continuación, se presentan las restricciones para el desarrollo identificadas en Tumbes, ordenadas según las dimensiones propuestas en el documento *Tumbes: información para el planeamiento con enfoque territorial*.

Tabla 52. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Tumbes

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha programado contratación de personal administrativo y de servicios en las instituciones de educación básica regular.</li> <li>Existen trabas y demora en el pago de deuda social de educación por subsidios de luto, jubilación, 20 y 30 años de servicio.</li> </ul>
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe planta de tratamiento de residuos sólidos. Los residuos son vertidos en las quebradas.</li> <li>Se han identificado e inventariado los pasivos ambientales; sin, embargo el financiamiento por</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<p>parte de Fonam se reprogramo para otra zona (río Pastaza).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere saneamiento físico de 20 hectáreas para tratamiento de residuos sólidos de la región.</li> <li>• Desconocimiento del procedimiento para declarar en emergencia la especie algarrobo.</li> </ul>
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un grifo surtidor que impulse la conectividad aérea.</li> <li>• Se requiere del mejoramiento de la vía de aterrizaje.</li> <li>• Demora en ejecución de proyecto Carretera Sullana - Puente Bolsico. Problema de saneamiento físico con la Municipalidad de Aguas Verdes.</li> </ul>
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la planta de tratamiento de agua potable aún no hay convenio con la Municipalidad Provincial de Zarumilla. Está a nivel de idea de proyecto.</li> <li>• Para la planta de tratamiento de agua potable se requiere de transferencia de terreno del Midagri al Gobierno Regional de Tumbes.</li> <li>• Existen 30 proyectos de saneamiento trabados por temas de ejecución que no contemplaban ciertos componentes por lo que existe un problema de financiamiento para culminar las obras paralizadas. Hacer seguimiento para respuesta de vivienda.</li> </ul>
	Infraestructura de los servicios de salud y educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de unidad ejecutora del Minsa al Gobierno Regional de Tumbes que será financiado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambio.</li> <li>• Existe en las inmediaciones del Hospital Sagaro una antena en un área de 200 m2 del MTC que hay que reubicar.</li> <li>• Respecto al Hospital Regional de Tumbes existe un problema legal judicializado. Se necesita financiamiento para una pericia (arbitraje). Además, hay otra pericia técnica.</li> <li>• El Hospital Regional de Tumbes no cuenta con UE presupuestal. El Minsa se comprometió a entregar el dinero para operación y mantenimiento. Actualmente no hay dinero para operación y mantenimiento.</li> <li>• Colegio de Alto Rendimiento requiere saneamiento físico legal. Es necesaria la transferencia de terreno que pertenece al Midagri al Gobierno Regional.</li> </ul>
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del expediente para la zona especial de desarrollo.</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de energía para uso industrial en la zona especial de desarrollo.</li> <li>Asignación de recursos para ejecución de parque industrial.</li> <li>El Sernamp pone restricciones para el proyecto de irrigación. Observa el expediente. El Sernamp emite opinión técnica vinculante.</li> <li>Comisión binacional para la construcción del embalse casaderos.</li> <li>Financiamiento del Proyecto Cuencas Vecinas: Faical, La Angostura, Fernández, Averías por el MVCS.</li> <li>Los restos arqueológicos: ruta de spondylus, cabeza de vaca, rica playa y ruinas de Guillar; no están incorporados en la programación multianual del Mincul.</li> <li>No existe un inventario de recursos arqueológicos y bienes patrimoniales en Tumbes (puesta en valor de casonas, antiguo cabildo, casa cabrera, casona Feijo).</li> </ul>
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha asignado financiamiento para el componente de prospectiva y correctiva por el PP 0068.</li> <li>Demora de respuesta de Indeci sobre las siete fichas presentadas.</li> </ul>
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se tiene acceso a la información de requisitorias de ciudadanos venezolanos. Es necesario la firma de un convenio con la policía de Venezuela.</li> <li>Se ha solicitado la presencia del ejército para apoyar en el control de ingreso de migrantes, sin embargo, aún no hay respuesta.</li> </ul>
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa participación del Ministerio de Relaciones Exteriores en la mesa técnica migratoria.</li> <li>No existe presencia de la autoridad migratoria en el Puente de la Paz.</li> </ul>

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de PCM (2019).

### 4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento *Tumbes: información para el planeamiento con enfoque territorial*, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

Tabla 53. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Tumbes

Dimensión	Sub dimensión	Retos
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2019, solo 14 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza.</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Retos
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2019, solo 27 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE); mientras que, en razonamiento matemático, 10 de cada 100 estudiantes alcanzaron un nivel satisfactorio.</li> <li>Quinto departamento con peores resultados en comprensión lectora, y el cuarto con peores resultados en razonamiento matemático.</li> </ul>
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2019, el 44,4% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Tumbes padecía de anemia total.</li> <li>Al año 2019, el 7,5% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica.</li> <li>En el año 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Tumbes alcanzó el 40,1%, por encima del promedio nacional.</li> <li>El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó el 6% en el año 2020, cifra ligeramente por encima del promedio nacional.</li> </ul>
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2019, el 25,3% de los hogares del ámbito urbano disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos, por debajo del promedio nacional.</li> </ul>
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2017 la superficie reforestada es de aproximadamente 4,9 mil hectáreas, cifra que representa solo el 5% del total de las tierras aptas para reforestación.</li> </ul>
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solo el 23% de la red vial total del departamento se encuentra pavimentada.</li> </ul>
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tumbes presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).</li> <li>Los distritos con porcentaje más bajo en acceso al servicio de agua son San Jacinto y Pampas de Hospital de la provincia de Tumbes, y Aguas Verdes de la provincia de Zarumilla, en estos distritos, entre el 60% y 70% de las poblaciones cuentan con el servicio.</li> <li>En el distrito de Matapalo perteneciente a la provincia de Zarumilla, solo el 36,6% de su población cuenta con saneamiento.</li> </ul>
	Infraestructura de los servicios de salud y educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se registran 54 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales uno es un hospital, 14 centros de salud y 28 puestos de salud.</li> <li>Se registra, en total 907 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Retos
		la relacionada a centros de educación inicial no escolarizada.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los distritos de San Juan de la Virgen y San Jacinto de la provincia de Tumbes, y Casitas de la provincia de Contralmirante Grau son las que presentan un porcentaje menor de población con acceso a internet en sus viviendas, ya que este porcentaje solo llega al 11,6%.</li> </ul>
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2019 su valor agregado per cápita fue de casi S/ 11,5 mil por persona.</li> </ul>
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>El porcentaje de personas ocupadas que contribuyen a un sistema de pensiones es de 30,8%, a 5 p.p. por debajo del promedio nacional.</li> </ul>
Dimensión de gestión de riesgos	Garantía del orden interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 23,6% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas.</li> <li>Con respecto a la tasa de homicidios, en el año 2019, Tumbes llegó a uno de sus puntos más bajos (14,6 muertes por cada 100 000 habitantes).</li> </ul>
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre el 2011 y 2019, con respecto a la violencia física contra la mujer, Tumbes se ubica muy cerca (11,2 %) del promedio nacional.</li> <li>En el año 2019, el 2,6% de mujeres sufrió de violencia sexual en los últimos 12 meses, cifra muy cercana al promedio nacional (2,7%).</li> <li>En el 2019 la tasa de homicidios llegó a 16,6 muertes por cada 100 000 habitantes.</li> </ul>
Dimensión de gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el 2017 el nivel de aprobación del Gobierno Regional como buena o muy buena, fue de 11,8%.</li> </ul>
	Niveles de confianza en las entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2019, llegó a 9,1% la confianza en el Congreso.</li> <li>En el año 2019, la confianza en el Poder Judicial fue de 15,1%.</li> </ul>
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a actividades antrópicas como el arrojado de residuos y principalmente, la tala ilegal ha generado que este ecosistema reduzca su área en un 20%, por la pérdida de zonas de vegetación que caracterizan al humedal.</li> </ul>
Vulnerabilidad de las personas del departamento de Tumbes	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2018, se registró a nivel nacional un índice de vulnerabilidad de 34,3 puntos. Tumbes registró un índice de vulnerabilidad de 32,75.</li> <li>En el 2018, se registró un aumento de anemia en niños de 6 a 35 meses de edad en 0,4 p.p.</li> <li>En el 2018, se registró un aumento del porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez (15-19 años) en 1,1 p.p.</li> </ul>
Características de la frontera de	Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2017 en la provincia de Zarumilla, el 39,5% de la población solo llegó a aprobar el nivel de educación secundaria.</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Retos
Tumbes con el Ecuador		<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2017 en la provincia de Zarumilla, solo 1,83% de la población llegó a completar sus estudios universitarios.</li> <li>En la provincia de Tumbes el porcentaje de población con solo primaria completa es 27,0% y con educación universitaria completa es de 7,5%.</li> </ul>
	Capital financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2019, la provincia de Tumbes presenta un 12,3% de pobreza en la población y un 0,4% de pobreza extrema.</li> <li>Al 2019, la provincia de Zarumilla presenta un porcentaje de pobreza de 14,7% y 0,2% de pobreza extrema.</li> </ul>
	Capital físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>La infraestructura básica dirigida a lugares naturales estratégicos de fuerte atractivo turístico es limitada y se debe fortalecer el trabajo de sensibilización con la población local acerca de la importancia de acoger más turistas.</li> </ul>

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de "Tumbes: información para el planeamiento con enfoque territorial", CEPLAN (2021).

## V. Propuestas para el desarrollo 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación, se presentan las propuestas para la región:

- Desarrollar el corredor económico Lambayeque–La Libertad–Piura–Tumbes. Se considera parte del corredor agroindustrial norteño, proponiéndose políticas de desarrollo conjunto.
- Asegurar la transitabilidad de la red vial que desde las capitales provinciales a la capital regional.
- Industrializar la cadena productiva del plátano para lograr posicionar este producto en los mercados urbanos de la región y de la macrorregión norte.
- Potenciar la maricultura para cubrir la demanda local e incluso aprovechar la cercanía con el Ecuador para cubrir ese mercado.
- Implementar un sistema de drenaje pluvial en toda la ciudad de Tumbes para evitar la interrupción de la actividad comercial en los meses de verano (época de lluvia), reduciendo el impacto en la economía local.

## Bibliografía

- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409.
- Aguilar Vega, A. (2016). *Densidad de siembra en la producción y calidad de ají escabeche (Capsicum baccatum L. var. pendulum, en La Molina*. Lima-Perú: Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Aguilar, E., Segreda, A., Saborío, D., Morales, J., Chacon, M., Rodríguez, L., . . . Gómez, Y. (2017). *Manual de cultivo de yuca, Manihot esculenta Crantz*. Costa Rica: Insituto Nacional de Innovación y Trasnferencia en Tecnología Agropecuaria.
- Aparicio, C., Jaramillo, M., & San Román, C. (2011). *Desarrollo de la infraestructura y reducción de la pobreza: el caso peruano*. Lima: CIES.
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). *Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- Barrios, M., Arredondo, C., & Tjalling, H. (2007). *Guía de Manejo de Nutrición Vegetal de Especialidad Pimiento*. México: SQM S.A. Obtenido de [http://www.sqm-vitas.com/Portals/0/pdf/cropKits/SQM-Crop\\_Kit\\_Pepper\\_L-ES.pdf](http://www.sqm-vitas.com/Portals/0/pdf/cropKits/SQM-Crop_Kit_Pepper_L-ES.pdf)
- BCRP. (2018). *Caracterización del departamento de Tumbes*. Piura: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- Bonifaz, J. L., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Urquizo, C. (2015). *Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016 - 2025*. Lima: AFIN.
- Cajamarca, G. (2019). *Estados Unidos, principal destino de exportaciones del café cajamarquino*. Obtenido de <https://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/124>
- CCL. (2016). *Perú: Programa Económico 2016-2021*. Lima.
- CEPED, Antamina. (2009). *Manual de crianza de la trucha*. San Pablo.
- CEPLAN. (2019). *Potencialidades productivas en el territorio*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- CEPLAN. (2019). *Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional*.
- CEPLAN. (2023). Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional. CEPLAN. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>

- Comtrade. (2020). *UN Comtrade DataBase*. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*.
- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.
- El Peruano. (Julio de 2025). *Investigación sobre la conservación de la yuca*. Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia/275032-investigacion-sobre-la-conservacion-de-la-yuca>
- Fondepes. (2013). *Manual de crianza de trucha*. Lima, Perú: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero. Obtenido de [https://www.fondepes.gob.pe/src/manuales/MANUAL\\_TRUCHA.pdf](https://www.fondepes.gob.pe/src/manuales/MANUAL_TRUCHA.pdf)
- Frutas & Hortalizas. (2002). *Ciruela, prunus doméstica / rosacea*. Obtenido de <https://www.frutas-hortalizas.com/Frutas/Disponibilidad-Ciruela.html>
- Gobierno del Perú. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad*.
- Gobierno Regional de Tumbes. (11 de enero de 2025). *El Gobierno Regional de Tumbes inició asesoramiento técnico a productores de ciruela*. Obtenido de <https://regiontumbes.gob.pe/el-gobierno-regional-de-tumbes-inicio-asesoramiento-tecnico-a-productores-de-ciruela/>
- GORE Tumbes. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tumbes 2017-2030*. Tumbes.
- GORE Tumbes. (2008). *Plan Estratégico del sector agrario de la región Tumbes 2008 - 2015*. Tumbes.
- GORE Tumbes. (2016). *Plan Regional contra la trata de persona en Tumbes*. Tumbes.
- GORE Tumbes. (2017). *Plan de Desarrollo Regional Concertado 2017 - 2030*. Tumbes.
- Hocquenghem, A. (1998). Una Historia del bosque seco. *Memorias del Seminario Internacional Bosque Seco y Desertificación* (págs. 231-254). Lambayeque: Instituto Nacional de Recursos Naturales - Proyecto Algarrobo.
- INDECI. (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021*.
- INDECI. (2021). *Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- INEI. (2017a). *Tumbes Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2017b). *Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Lima.
- INEI. (2018a). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Tumbes*.
- INEI. (2018b). *Tumbes: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2019a). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018*. Lima.

- INEI. (2019b). *Evaluación de la Pobreza Monetaria*. Lima.
- INEI. (2020). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>
- Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. *Explorations in Economic History*.
- Leal-Pinedo, J., & Linares-Palomino, R. (2005). Los Bosques Secos De La Reserva De Biosfera Del Noroeste (Perú): Diversidad Arbórea Y Estado De Conservación. *Caldasia*, 27(2), 195-211.
- MEF. (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*.
- MEF. (2019). *Tipología de Municipalidades del Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINAM. (2012). *Huella Ecológica en el Perú*.
- MINAM. (2019). *Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú*. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINCETUR. (2018). *Reporte de Comercio Regional - Tumbes 2018*. Lima.
- MINCETUR. (2019). *Plan Regional Exportador de Tumbes*. Lima.
- MTC. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima.
- OCDE. (2011). *How's Life?: Measuring Well-being*. Paris: OCDE Publishing.
- PCM. (2019). *Tipología y Clasificación de distritos*. Lima.
- Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.
- PNUD. (2019). El reto de la igualdad: una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú. Lima: PNUD. Obtenido de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pe/PNUD-Peru--El-Reto-de-la-Igualdad.pdf>
- SERFOR. (2017). *Anuario forestal y de fauna silvestre*.
- SERNANP. (2018). *Áreas Naturales Protegidas de administración nacional con categoría definitiva*. Lima.
- Sernanp. (2018). *Planes maestros ANP*.
- Sernanp. (2019). *Nuestra Fauna - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*.
- Super Foods Perú. (2015). *Super Raíces, Super Yuca*. Obtenido de <https://peru.info/es-pe/superfoods/detalle/super-yuca>
- WWF - Periferia. (2019). *Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Lima: WWF-Periferia.